

Informe  
**I Semestre 2019**



Comenzamos el 2019 con la determinación de mantenernos como el banco líder y de referencia del sistema financiero en Venezuela. Es por esto que continuamos enfocados en un modelo de negocio centrado en el cliente, que apalancado en la tecnología nos permite ofrecerles productos y servicios financieros que se adaptan a sus necesidades, ayudándolos en la gestión de sus finanzas.

La innovación alcanzada a través de la transformación digital y nuestros sólidos indicadores financieros, nos han permitido preservar el posicionamiento del Banco y ser reconocidos como uno de los mejores bancos digitales dentro del mercado financiero local, resultado que ha sido posible gracias al empeño y dedicación de cada uno de nuestros trabajadores, hombres y mujeres que se encuentran comprometidos con nuestra institución.

En la búsqueda permanente de oportunidades, cada día, desde nuestra Fundación BBVA Provincial, apoyamos la inversión en la comunidad, con el desarrollo de programas sociales, enfocados en la educación de niños y jóvenes que promueven la formación en valores y la permanencia en las aulas. Asimismo, fomentamos el conocimiento y capacitación de emprendedores venezolanos en temas de negocio, que les permite ser partícipes del mercado financiero y mejorar su calidad de vida.

Lo más importante para nuestra institución es poder enfocarnos en nuestros clientes, pensando en grande al momento de crear productos y servicios, y conservando un equipo humano inspirado en seguir trabajando como un sólo equipo, para mantener a BBVA Provincial empoderado de sus valores corporativos y seguir siendo el líder dentro del sistema financiero venezolano.

José Agustín Antón Burgos  
Presidente Ejecutivo

# Índice

Datos Relevantes	3
Consejo de Administración	5
Administración Ejecutiva	6
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas	7
Informe del Consejo de Administración	8
Estados Financieros	13
Informe de los Contadores Públicos Independientes	21
Informe de los Comisarios	121
Informe de Auditoría Interna	123
Propuesta de Distribución de Utilidades	125
Informe de Actividades	126
Clientes	127
Gestión Integral del Riesgo	127
Auditoría Interna	128
Mercados	129
Talento y Cultura	130
Responsabilidad Social Corporativa	131
Principios de Gobierno Corporativo	134
Informe de Reclamos	138
Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	140
Informe Financiero	142
La Acción Provincial	149
La Red Provincial	151

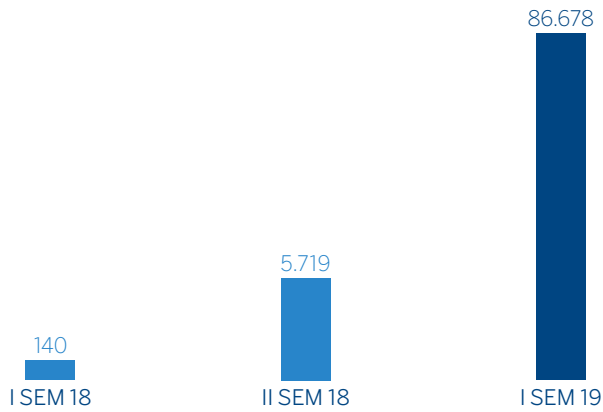
# Datos relevantes

	Jun-19	Dic-18
<b>Balance General (millones de Bs.)</b>		
Activo Total	2.395.301	218.273
Inversiones en Títulos Valores	55.721	15.681
Cartera de Créditos	313.388	55.779
Captaciones del Público	1.302.718	124.080
Patrimonio	527.211	49.802
<b>Estado de Resultados (millones de Bs.)</b>		
Margen Financiero Bruto	86.678	5.719
Margen de Intermediación Financiera	209.777	6.438
Margen Operativo Bruto	123.302	3.879
Margen Operativo Neto	118.066	5.237
Resultado Bruto antes de Impuesto	117.912	5.225
Resultado Neto	108.220	4.373
<b>La Acción Provincial</b>		
Precio de Cierre (Bs./Acción)	28.000	2.300
Valor Contable (Bs./Acción)	4.889	462
N° de Acciones en Circulación	107.827.475	107.827.475
Capitalización Bursátil (Millones de Bs.)	3.019.169	248.003
N° de Accionistas Comunes	5.758	5.725
Utilidad por Acción* (Bs./Acción)	1.003	41
<b>Índices de Rentabilidad, Liquidez, Solvencia Bancaria y Calidad de Activos (**)</b>		
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	72,37%	69,59%
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	16,18%	14,35%
<b>Índices de Suficiencia Patrimonial</b>		
Patrimonio / Activo y Operaciones Contingentes ponderadas en base a Riesgo (mínimo requerido 11%)	53,82%	40,50%
Patrimonio / Activo Total (mínimo requerido 7%)	36,15%	31,21%
<b>Otros Datos</b>		
Número de Empleados	2.727	3.479
Número de Oficinas	322	322
Área Metropolitana	108	113
Resto del País	213	208
Exterior	1	1

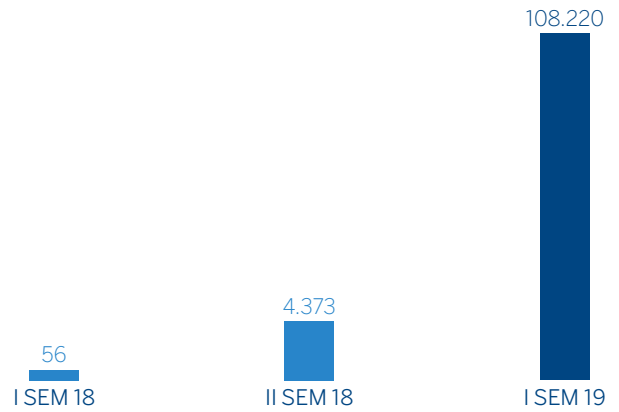
\* Neta de Utilidades Estatutarias.

\*\* Según Balance de Operaciones en Venezuela, de conformidad con la normativa legal establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

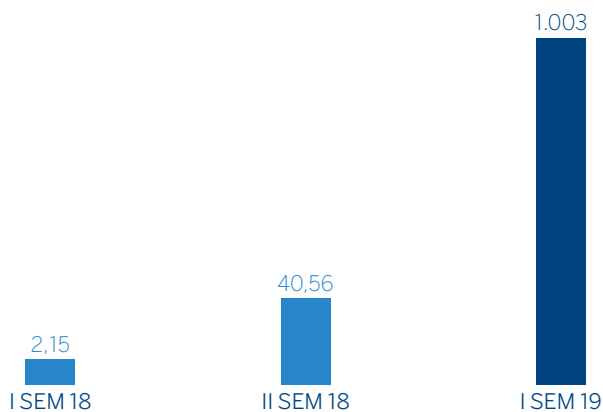
Margen Financiero Bruto (Acumulado en Millones de Bs.)



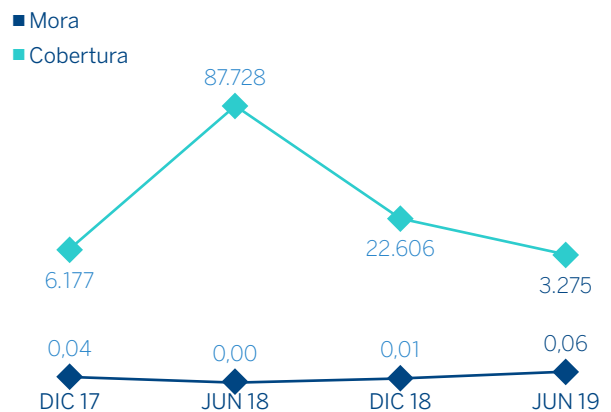
Resultado Neto (Acumulado en Millones de Bs.)



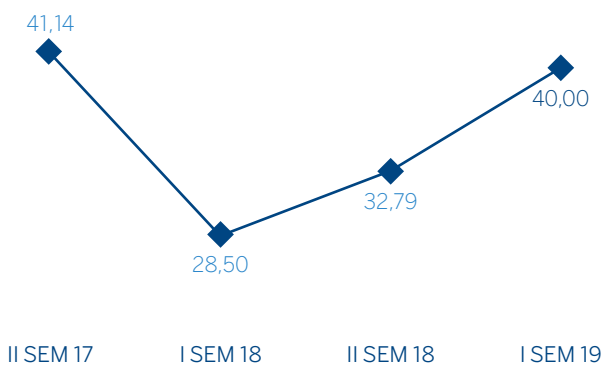
Utilidad por acción (Expresada en Bs.)



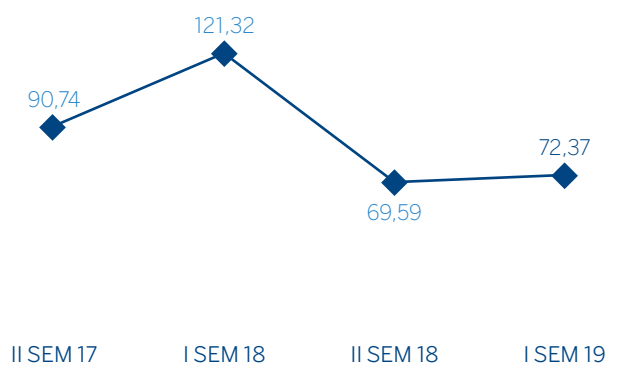
Mora y Cobertura (Porcentaje)



Ratio de Eficiencia (Porcentaje)



ROE (Porcentaje)



# Consejo de Administración

## Directores Principales



León Henrique Cottin  
Presidente



Ignacio Javier Lacasta Casado  
Vicepresidente



José Agustín Antón Burgos (\*)  
Presidente Ejecutivo



Salvador Scotti Mata (\*\*)



Ataulfo Alcalde Pérez



Omar Bello Rodríguez



Eduardo de Fuentes Corripio

## Directores Suplentes



Luís Alberto Carmona Barbarrusa (\*\*\*)



Francisco Javier Sala Domínguez



José Manuel Doiztúa García



Aura Marina Kolster



Guillermo Juan Suardiaz Roig



Claudio Mastrángelo



Juan Quera Font

# Administración Ejecutiva



José Agustín Antón Burgos (\*)  
Presidente Ejecutivo



Jennifer Quilarque  
Vicepresidencia Ejecutiva Engineering



Valdemar Precilla  
Vicepresidencia Ejecutiva Banca Comercial



Guillermo Sibada  
Auditoría



Ana Maribel De Castro  
Vicepresidencia Ejecutiva Client Solutions



Carlos Millán  
Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas y Tesorería



Rodrigo Egui Stolk  
Vicepresidencia Ejecutiva Servicios Jurídicos



Marcelo González  
Vicepresidencia Ejecutiva Riesgos



Javier Cabo  
Vicepresidencia de Talento y Cultura

## Comisarios

José Norberto Da Silva Paz  
Principal

Masiel Fernandes  
Principal

Carlos José Alfonzo Molina  
Suplente

Miguel Dimas Prato Vásquez  
Suplente

## Audidores Externos

Ostos Velázquez & Asociados  
(KPMG)

(\*) Autorizado como Presidente Ejecutivo mediante Oficio SIB-II-GGR-GA-04552 de la SUDEBAN de fecha 21.3.2018. Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

(\*\*) Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN. Autorizado como Director Suplente desde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2011, mediante Oficio N° SBIF-II-GGR-GA-30819 de la SUDEBAN de fecha 27.9.2011.

(\*\*\*) Designado como Director Suplente del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

**BANCO PROVINCIAL, S.A.  
BANCO UNIVERSAL**

Domicilio: Caracas - Venezuela

RIF J-00002967-9

# Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas del BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el día jueves 26 de septiembre de 2019, a las 9:30 a.m., en el Centro Financiero Provincial, Piso 28, Avenida Este 0, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1º de enero de 2019 y el 30 de junio de 2019, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2019, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta, líquida y disponible obtenida por el Banco Provincial, S.A., Banco Universal en ese ejercicio semestral.

TERCERO: Fijar la remuneración de los Comisarios Principales y Suplentes correspondientes al primer semestre de 2019, conforme a lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019.

*El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de las utilidades netas y disponibles del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2019, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este 0, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.*

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin  
Presidente

Caracas, 14 de agosto de 2019.



# Informe del Consejo de Administración



Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales que rigen a Banco Provincial, en lo concerniente a lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como, la resolución número 063.11 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) y el artículo 4 de las normas relativas a la información económica y financiera, que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), se someten a consideración de los señores accionistas, el Informe del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2019, elaborados de conformidad con las normas establecidas por la SUDEBAN, los indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, la opinión sobre los Estados Financieros y sus correspondientes notas, emitida por la firma de auditores independientes Ostos Velázquez & Asociados (KPMG), la Propuesta de Distribución de Utilidades, así como el Informe sobre los reclamos y denuncias que presentaron los usuarios de los servicios bancarios durante el período. Los informes y documentos mencionados forman parte del informe que les presenta hoy el Consejo de Administración y están incluidos en esta memoria.

Se informa a los señores accionistas que el Banco recibió durante el semestre cinco (5) comunicaciones, referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento del Banco y que también se detallan en la presente memoria, siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 20, literal "I" de la resolución emanada por la SUDEBAN, antes mencionada.

El año 2019 inició con un alza del crecimiento económico mundial de alrededor de 0,26 p.p. cerrando el primer semestre con un crecimiento trimestral promedio de 0,92% (estimaciones BBVA). Las tensiones entre China y EEUU se agravaron durante la primera mitad del año. El país norteamericano concretó sus amenazas con un incremento de 15 p.p sobre los aranceles en los productos chinos, equivalentes a más de USD 200.000 millones, pasando de 10% a 25%, y planteó la posibilidad de aplicar también una tasa de 25% sobre el resto de las importaciones provenientes de China.

A su vez, el Gobierno de China respondió las medidas del Gobierno de los Estados Unidos con un aumento de los aranceles, los cuales alcanzaron una tasa de hasta 25% sobre las importaciones estadounidenses, alrededor de los USD 60.000 millones. A pesar de lo mencionado, ambos países cerraron el primer semestre con una ligera alza de la variación del Producto Interno Bruto (PIB) producida por las políticas restrictivas aplicadas sobre las importaciones, la creación de inventarios y la desaceleración de la demanda interna.

Por otro lado, para este primer semestre la Reserva Federal mantuvo constante las tasas de interés principalmente porque la inflación estuvo por debajo de lo esperado. Sin embargo, según la última reunión del semestre, se espera que las tasas empiecen a bajar durante la segunda mitad del año para contrarrestar los efectos negativos de las medidas proteccionistas y la inquietud de los mercados globales.

Con respecto al mercado petrolero, los precios del petróleo estuvieron en alza constante hasta el cierre del semestre, donde los precios fluctuaron con tendencia decreciente y alcanzando los niveles más bajos del inicio del año (Brent: USD 62,01/bl.), pero aún así cerraron con un crecimiento de más de 18% si se compara con los precios del cierre del último semestre de 2018.

La producción petrolera de los países miembros de la OPEP cerró el primer semestre con una ligera caída de -6,69% si se compara con la producción promedio del semestre anterior. Lo cual se debió en gran parte al descenso de la producción en Irán, Nigeria, Arabia Saudita y Venezuela. En el caso venezolano, el semestre reportó niveles de producción de alrededor de 1.000 mbd según lo indicado por fuentes directas, lo que representa una caída de -28,08% en el semestre.

El deterioro de la producción venezolana, acarrió un recorte de ingresos petroleros, aunado a los efectos de las sanciones petroleras aplicadas por EEUU sobre Venezuela, ocasionaron que el Banco Central de Venezuela (BCV) realizara múltiples operaciones con los activos de reserva. La variación en el nivel total de las Reservas Internacionales (RRII) refleja una caída de -9,83% semestral y de -18,43% interanual, alcanzando niveles alrededor de los USD 8.000 millones.

El sector cambiario también fue afectado por el recorte de ingresos, lo que provocó la suspensión del Sistema de Divisas Complementarias (DICOM) y la promulgación de un nuevo convenio cambiario N°1, donde se establece la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional. El tipo de cambio publicado por el BCV al cierre del semestre fue de Bs./\$ 6.716,45 lo que representa una variación de 955% con respecto a diciembre de 2018.

Las regulaciones aplicadas sobre el sistema bancario durante el semestre pasado se agudizaron a comienzos del 2019 con un incremento del encaje legal ordinario de 26 p.p. (57%) y del encaje marginal de 40 p.p. (100%). El BCV derogó el encaje especial sobre las reservas bancarias excedentarias que se ubicaba en 100%. Como resultado, el segundo trimestre del año presentó un comportamiento atípico desde el punto de vista de liquidez del sistema, esta circunstancia tuvo como consecuencia que las tasas de interés interbancarias y de certificados de depósitos incrementaron a niveles máximos.

A pesar de las medidas restrictivas, el dinamismo monetario permitió un crecimiento de la liquidez monetaria de +833,33% si se compara con el cierre del 2018, y de +1.418,67% de la base monetaria. El nivel promedio de las reservas bancarias excedentes cerró el semestre con un incremento de 73,64% s/s y de 612,29% si se compara con el primer semestre de 2018.

En el primer semestre del presente año el BCV publicó cifras sobre la economía venezolana, actualizando los principales indicadores hasta el 2018 (últimos datos: 2015). Entre ellos resaltan: i) la caída de la actividad económica, la cual reporta una variación de -52,4% durante el periodo en el cual no se publicó información y de -23,4% en términos interanuales; y ii) la inflación, en donde en una versión más actualizada (2019) indicó una variación del nivel de los precios de 757,34% para el primer trimestre del presente año.

El comportamiento del sistema financiero nacional en el contexto descrito, ubicó el total de activos en Bs. 47.338.219 millones con un incremento de 921%, comparado con el segundo semestre de 2018, con una cartera de créditos bruta la cual cerró en Bs. 2.835.147 millones (+498% vs. dic-18). Mientras las captaciones del público reflejaron un saldo de Bs. 14.284.032 millones, variando en +855%.

El patrimonio alcanzó los Bs. 11.028.817 millones, aumentando en 1.053% con respecto a diciembre de 2018, donde se obtuvo un saldo de Bs. 956.666 millones. El Banco Provincial continúa ubicándose en el podio de los bancos con más representación del sistema financiero.

En los resultados del sistema financiero nacional, los ingresos financieros ascendieron a Bs. 627.409 millones, con una amplia variación de 1.605%, mientras que los gastos financieros se ubicaron en Bs. 117.476 millones, teniendo una importante variación de 4.203,37%. El margen financiero bruto incrementó en 1.396,79% con un saldo de Bs. 509.933 millones, para finalizar con un resultado neto de Bs. 403.030 millones, incrementando en un 1.823,90% con respecto a diciembre de 2018.

El índice de intermediación financiera, entendido como la razón entre cartera de crédito bruta entre las captaciones del público se ubicó en 19,8%, con una variación de -12 p.p.

El desempeño financiero del sistema bancario en Venezuela reflejado en los indicadores de gestión, como el de rentabilidad en términos del activo (ROA) se ubicó en 5,4%.

Uno de los grandes objetivos de Banco Provincial es continuar con la innovación en los canales digitales, a fin de ofrecer una mejor experiencia a los clientes, posibilitando una atención personalizada y accediendo cuando lo desee.

Como novedad, durante el primer semestre de 2019 bajo el esquema del uso de los canales digitales, sucedió el lanzamiento de la nueva opción de Dinero Rápido con Persona a Comercio (P2C), aplicación con la que el cliente persona natural puede realizar pagos en tiempo real a cuentas de comercios desde Banco Provincial hacia otros bancos. Con este servicio, se continúa impulsando los pagos digitales, brindando al cliente mayor agilidad al momento de realizar sus operaciones.

Se potenció la experiencia digital de los clientes con la nueva funcionalidad de la posición global del cliente en Provinet Móvil, para dispositivos con sistema operativo Android, donde los usuarios móviles pueden acceder a nuevas mejoras, como acceso desde la web móvil con la opción de descarga o acceso directo para operar con la aplicación de Dinero Rápido Persona a Persona (P2P) y Persona a Comercio (P2C), visualización resumida de datos relevantes, así como la selección de cuentas a utilizar al momento de realizar una transferencia. Desde su lanzamiento más del 60% de los clientes digitales actualizaron la nueva versión de la aplicación.

El cumplimiento de las exigencias regulatorias también formó parte de la agenda durante este periodo, implementando y comunicando a los clientes y público en general, información referente a notificación de viajes a través de Provinet Web, recomendaciones sobre el uso de efectivo, e información de compra y venta de divisas.

Brindando una mejor atención a los clientes digitales, se incorporaron nuevas líneas de servidores a los distintos canales, así como la actualización de la página web, permitiendo el acceso a toda la clientela afiliada a la red, segmentación de los clientes, infraestructura para separar página de ingreso a la net personas con el fin de generar tráfico diferenciado y la sustitución de equipos que presentan obsolescencia.

Las acciones antes mencionadas, reflejan el compromiso del Banco en la atención del cliente, permitiendo de esta manera tener una mayor vinculación con la clientela.

El Banco Provincial sigue haciendo presencia a nivel nacional, contando con una red de 322 oficinas en todo el territorio, así como una sucursal en Curacao, manteniendo un parque de 1.729 cajeros automáticos, al cierre del primer semestre de 2019.

Las prioridades estratégicas establecidas por el Banco Provincial en mantener su liderazgo en el sistema financiero nacional, se ha plasmado en sus estados financieros. A continuación el análisis de la actividad bancaria, donde las variaciones absolutas y relativas se efectuaron contra diciembre de 2018.

Durante el primer semestre de 2019, el balance mostró una expansión del activo total de 997% ubicándose en Bs. 2.395.301 millones, conformado en su mayoría por disponibilidades, representando un 81% del total de activos.

Precisando el activo en cuanto a sus componentes, se evidenció un crecimiento en las disponibilidades del 1.301%, con un saldo al cierre del semestre de Bs. 1.947.131 millones. Esta variación en las disponibilidades fue originada por las nuevas regulaciones dictadas por el BCV, en el incremento del encaje legal ordinario de 57% y del encaje marginal al 100%, minimizando la capacidad de intermediación.

Puntualizando las inversiones en títulos valores, ascendieron a Bs. 55.721 millones, equivalente a un incremento de 255%, variación explicada por la colocación de operaciones interbancarias.

La cartera de créditos bruta tuvo un incremento de 462% cerrando el semestre en Bs. 319.945 millones, aportando el 13% de los activos totales. La cuota de mercado alcanzada fue de 11,3%.

Concluido el semestre, Banco Provincial mantuvo las colocaciones de las carteras de crédito a los distintos sectores productivos. Se destinaron Bs. 63.566 millones, disgregados de la siguiente forma: Bs. 54.981 millones al sector agrícola, representando un coeficiente de 24,24%, superando la referencia regulatoria de 20%. Al sector micro de la economía, se financió Bs. 7.064 millones, alcanzando un coeficiente de cumplimiento de 12,41%, superior al mínimo exigido de 3%. Asimismo, destinó Bs. 1.493 millones para el desarrollo de proyectos turísticos, con una proporción del 2,62% aventajando al mínimo de 2,50%. Por último, en esta sección conocida como gavetas productivas, la cartera dirigida a la industria manufacturera presentó un saldo de Bs. 27 millones, a partir de septiembre es cuando comienza la exigibilidad de cumplimiento para este sector. Con respecto a la cartera hipotecaria, cerró en Bs. 14 mil.

Para el Consejo de Administración, la gestión del Riesgo alineada con la realidad económica del país y adecuadas a la normativa de administración integral del riesgo emitida por la SUDEBAN, es fundamental. Estos lineamientos posibilitaron registrar un crecimiento de la cartera de créditos neta de 461,94% con respecto a diciembre de 2018, manteniendo una posición de referencia en indicadores de calidad crediticia, reflejando un ratio de mora de 0,06% que contrasta favorablemente con el evidenciado por el sistema financiero de 2,4%. La cobertura de provisiones sobre créditos dudosos cerró en 3,276%, superando al registrado por el sistema financiero de 266,9% y una prima de riesgo de 5,51% frente a 10,55% de semestre previo.

Continuando con el desglose del balance general, atendiendo la sección del pasivo, las captaciones del público reflejaron un crecimiento de 950% al cierre de junio de 2019, alcanzando un saldo de Bs. 1.302.718 millones. Por su parte, la composición mantuvo una rentable mezcla, estando el 91,33% de las captaciones representado por los depósitos en cuentas corrientes (Bs. 1.189.836 millones), 6,05% en depósitos de ahorro (Bs. 78.760 millones), y el restante correspondiente a otras obligaciones a la vista, depósitos a plazo y captaciones restringidas, representando un 2,62% (Bs. 34.122 millones).

El patrimonio se ubicó en Bs. 527.211 millones, registrando una variación de 959%. Crecimiento generado de manera orgánica, donde destacó el crecimiento de resultados acumulados en 2.436%. Así como el registro en ajustes a patrimonio por la utilización del tipo de cambio de los diferentes mecanismos de mercado cambiario, tratamiento indicado por SUDEBAN.

Los índices de patrimonio contable sobre activo total y patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo, se ubicaron en 36,15% y 53,82% respectivamente, ratios que contrastan favorablemente con los mínimos requeridos por el ente regulador, de 7% y 11%, que constituyen una fortaleza para soportar la estrategia planteada.

Cumpliendo con las disposiciones de la resolución N° 063.11 de la SUDEBAN, durante el primer semestre del año 2019 se aprobaron 118 operaciones activas que individualmente excedieron el 5% del patrimonio del Banco.

En cuanto a los resultados obtenidos durante el semestre, los ingresos financieros ascendieron a Bs. 97.142 millones, lo que representó un incremento de 1.559% respecto al último período del año anterior. Por su parte, los gastos financieros cerraron el ejercicio semestral en Bs. 10.464 millones, esto es, 7,566%. De esta forma, Banco Provincial reflejó un margen financiero bruto de Bs. 86.678 millones, superior en 1,416% al período comparado

Los gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros cerraron el semestre con un incremento de 405%, mientras que el ingreso por recuperaciones de activos financieros acumuló una variación de 1,179%. En suma, se muestra un margen financiero neto con un crecimiento de 1,661%, superando al logrado en el segundo semestre de 2018 de Bs. 4.601 millones, cerrando en Bs. 81.031 millones.

Continuando con esta revisión de manera descendente, los otros ingresos operativos ascendieron a Bs. 150.063 millones (5,432% vs. dic.18), afianzados por el ajuste en algunas comisiones, dictado por el BCV, mientras, que los otros egresos operativos sumaron Bs. 21.316 millones. Concluyó el semestre con un margen de intermediación financiera de Bs. 209.777 millones, con una variación positiva de 3,159%

Considerando el entorno económico complejo durante el semestre, el Banco centró su gestión en contener la expansión de los gastos de transformación, registrando en el ejercicio Bs. 86.475 millones. Los gastos de personal registraron una variación de 2,775% y los gastos generales y administrativos 3,655%, enfocándose en mantener los niveles de servicio que distinguen al Banco. Los aportes correspondientes a entes regulatorios y de supervisión presentaron importantes incrementos,

FOGADE en 3.407% y SUDEBAN en 5.012%. Con esto, Banco Provincial cierra el primer semestre de 2019 con un margen operativo bruto que alcanzó los Bs. 123.302 millones, con una variación de 3.078% respecto al segundo semestre del año anterior.

En el apartado para el ISLR, se registró un monto de Bs. 9.691 millones (1.038%), para culminar la cuenta de resultados, con un resultado neto de Bs. 108.220 millones, 2.375% con respecto al periodo anterior. Con ello, el ratio de Rentabilidad sobre Activo Medio (ROA) alcanza 16,18% y el de Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) de 72,37%, superiores a la media del sistema financiero, de 5,4% y 23,3%, respectivamente.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la SUNAVAL, se informa a los señores accionistas que el contenido del formulario CNV-FC-010 muestra que durante el primer semestre de 2019, se registraron las siguientes remuneraciones al personal ejecutivo del Banco: Sueldos Bs. 9,5 millones, Utilidades Legales Bs. 1,8 millones y Otras Remuneraciones Bs. 14.035 millones. Las dietas pagadas a los directores con responsabilidades específicas en el Consejo de Administración fueron de Bs. 306 millones. El total pagado asciende a Bs. 14.353 millones, representando el 13% de la utilidad neta del semestre.

Asimismo, en cuanto a lo exigido por las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la SUNAVAL, el Banco mantiene litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales surgidos en el curso normal del negocio, y sobre los cuales, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, los montos de provisión constituidos cubren las posibles pérdidas que pudieran derivarse de dichas contingencias, tal y como se muestra en la Nota 27 del Informe de Contadores Públicos Independientes.

Señores Accionistas, es conveniente manifestar el más sincero agradecimiento por la confianza depositada en el Consejo de Administración y el apoyo importante que se ha mostrado a la gestión, cumpliendo con la obligación asumida con los clientes y usuarios que confían sus operaciones en Banco Provincial y al talento humano que con su labor, ética y profesionalismo evidenciado, contribuye al desarrollo y mejoramiento continuo de la institución.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin  
Presidente

# Estados Financieros

Balance General de Operaciones en Venezuela

Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Principales Indicadores Financieros

## Balance de Operaciones en Venezuela

### Balance General (Expresado en Bolívares)

	30-jun-19	31-Dic-18
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>1.866.239.817.638</b>	<b>138.781.717.008</b>
Efectivo	41.458.266.917	3.296.209.692
Banco Central de Venezuela	927.108.585.088	50.474.429.480
Bancos y otras instituciones financieras del país	10.210.904	10.210.904
Bancos y corresponsales del exterior	891.846.241.870	82.795.441.425
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	5.836.810.103	2.205.943.423
(Provisión para disponibilidades)	(20.297.244)	(517.916)
<b>Inversiones en títulos valores</b>	<b>55.721.263.374</b>	<b>8.233.224.776</b>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	40.700.067.781	6.792.051.922
Inversiones en títulos valores para negociar	822.833	63.128
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	949	124.513
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	230.863.643	22.097.138
Inversiones de disponibilidad restringida	14.789.508.168	1.399.923.298
Inversiones en otros títulos valores	14	18.964.791
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(14)	(14)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>313.387.816.366</b>	<b>55.778.596.352</b>
Créditos vigentes	319.744.097.746	56.930.628.247
Créditos reestructurados	786.750	638
Créditos vencidos	200.186.448	5.118.777
Créditos en litigio	0	3
(Provisión para cartera de créditos)	(6.557.254.578)	(1.157.151.313)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>4.774.454.973</b>	<b>376.472.434</b>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	2.147.033.881	64.829.306
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	426.543.037	13.529.855
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.628.626.854	243.768.381
Comisiones por cobrar	797.074.377	57.151.263
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(224.823.176)	(2.806.371)
<b>Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales</b>	<b>61.922.741.724</b>	<b>6.012.108.084</b>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	4.350.908.091	580.508.226
Inversiones en sucursales	57.571.833.633	5.431.599.858
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
<b>Bienes realizables</b>	<b>4.991</b>	<b>6.768</b>
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.720.992.839</b>	<b>144.004.712</b>
<b>Otros activos</b>	<b>66.215.030.283</b>	<b>6.744.769.506</b>
<b>Total del activo</b>	<b>2.371.982.122.188</b>	<b>216.070.899.640</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>608.380.883.919</b>	<b>66.057.871.804</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>89.198.761.005</b>	<b>21.367.429.444</b>
<b>Otros encargos de confianza</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(Regimen prestacional de vivienda y habitat)</b>	<b>6.947.746</b>	<b>85.817</b>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	0	1
<b>Otras cuentas de origen deudoras</b>	<b>5.173.502.493.334</b>	<b>287.173.598.562</b>
<b>Otras cuentas de registro deudoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Balance de Operaciones en Venezuela

### Balance General (Expresado en Bolívares)

	30-jun-19	31-Dic-18
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Captaciones del público</b>	<b>1.302.717.738.119</b>	<b>124.079.706.945</b>
Depósitos y certificados a la vista	1.189.835.676.334	111.020.938.122
Cuentas corrientes no remuneradas	590.264.358.578	57.586.098.628
Cuentas corrientes remuneradas	350.639.256.058	37.515.121.215
Cuentas Corrientes S. Conv. Camb. NRO 20	162.998.450.148	14.331.007.650
Depósitos y certificados a la vista	65.978.435.899	1.588.710.629
Ctas. Ctes S/Sist. Mercado Cambiario	19.955.175.651	0
Otras obligaciones a la vista	33.941.416.246	6.348.058.224
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	78.759.672.922	6.698.770.038
Depósitos a plazo	109	109
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Captaciones del público restringidas	180.972.508	11.940.452
<b>Obligaciones con el Banco Central de Venezuela</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Captaciones y obligaciones con el Bco. Nac. de Viv. y Hábitat</b>	<b>888</b>	<b>880</b>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b>	<b>48.079.422.988</b>	<b>236.576.759</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	48.025.871.954	235.306.024
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	53.551.034	1.270.735
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<b>1.042.272.119</b>	<b>1.814.984</b>
Gastos por pagar por captaciones del público	754.772.119	1.814.984
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0
Gastos por pagar p/captaciones y oblig. con el Bco. Nac. Viv. y Hab.	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	287.500.000	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>492.931.257.046</b>	<b>41.951.124.778</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>1.844.770.691.160</b>	<b>166.269.224.346</b>
<b>Gestión operativa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Capital social</b>	<b>10.783</b>	<b>10.783</b>
Capital pagado	10.783	10.783
<b>Obligaciones convertibles en acciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>675</b>	<b>675</b>
<b>Reservas de capital</b>	<b>14.733</b>	<b>14.677</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>417.268.964.985</b>	<b>45.466.604.717</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>109.942.439.253</b>	<b>4.335.044.085</b>
<b>Gcia. o pérd. no realizada en inv. en tít. valores disp. para la vta</b>	<b>599</b>	<b>357</b>
<b>(Acciones en tesorería)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de patrimonio</b>	<b>527.211.431.028</b>	<b>49.801.675.294</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>2.371.982.122.188</b>	<b>216.070.899.640</b>
<b>Información complementaria</b>		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	52.901.486.234	3.301.945.631
Cartera agrícola acumulada	54.981.156.813	4.087.211.167
Captaciones de entidades oficiales	51.242.451.546	3.815.805.094
Microcréditos y otros instrumentos de financiamientos	7.064.441.413	279.311.207
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	1.493.616.816	2.513.639
Créditos hipot. según ley especial protección deudor hipotec. de vivienda	165.541	182.587
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	27.247.303	204.710.139



## Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

### Balance General (Expresado en Bolívares)

	30-jun-19	31-Dic-18
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>1.947.130.663.070</b>	<b>138.961.268.411</b>
Efectivo	41.458.266.917	3.296.209.692
Banco Central de Venezuela	927.108.585.088	50.474.429.480
Bancos y otras instituciones financieras del país	10.210.904	10.210.904
Bancos y corresponsales del exterior	972.737.087.302	82.974.992.828
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	5.836.810.103	2.205.943.423
(Provisión para disponibilidades)	(20.297.244)	(517.916)
<b>Inversiones en títulos valores</b>	<b>55.721.263.374</b>	<b>15.681.264.011</b>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	40.700.067.781	6.792.051.922
Inversiones en títulos valores para negociar	822.833	63.128
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	949	124.513
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	230.863.643	7.470.136.373
Inversiones de disponibilidad restringida	14.789.508.168	1.399.923.298
Inversiones en otros títulos valores	14	18.964.791
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(14)	(14)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>313.387.816.366</b>	<b>55.778.596.352</b>
Créditos vigentes	319.744.097.746	56.930.628.247
Créditos reestructurados	786.750	638
Créditos vencidos	200.186.448	5.118.777
Créditos en litigio	0	3
(Provisión para cartera de créditos)	(6.557.254.578)	(1.157.151.313)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>4.774.454.973</b>	<b>382.182.597</b>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	2.147.033.881	64.829.306
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	426.543.037	19.240.018
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.628.626.854	243.768.381
Comisiones por cobrar	797.074.377	57.151.263
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(224.823.176)	(2.806.371)
<b>Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales</b>	<b>4.350.908.091</b>	<b>580.508.226</b>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	4.350.908.091	580.508.226
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
<b>Bienes realizables</b>	<b>4.991</b>	<b>6.768</b>
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.720.992.839</b>	<b>144.004.712</b>
<b>Otros activos</b>	<b>66.215.030.283</b>	<b>6.744.769.500</b>
<b>Total del activo</b>	<b>2.395.301.133.987</b>	<b>218.272.600.577</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>608.380.883.919</b>	<b>66.057.871.804</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>89.198.761.005</b>	<b>21.367.429.444</b>
<b>Otros encargos de confianza</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(Regimen prestacional de vivienda y habitat)</b>	<b>6.947.746</b>	<b>85.817</b>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	0	1
<b>Otras cuentas de origen deudoras</b>	<b>5.176.817.403.464</b>	<b>287.487.785.211</b>
<b>Otras cuentas de registro deudoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

### Balance General (Expresado en Bolívares)

	30-jun-19	31-Dic-18
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Captaciones del público</b>	<b>1.302.717.781.104</b>	<b>124.079.711.019</b>
Depósitos y certificados a la vista	1.189.835.676.334	111.020.938.122
Cuentas corrientes no remuneradas	590.264.358.578	57.586.098.628
Cuentas corrientes remuneradas	350.639.256.058	37.515.121.215
Cuentas Corrientes S. Conv. Camb. NRO 20	162.998.450.148	14.331.007.650
Depósitos y certificados a la vista	65.978.435.899	1.588.710.629
Ctas. Ctes S/Sist. Mercado Cambiario	19.955.175.651	0
Otras obligaciones a la vista	33.941.416.246	6.348.058.224
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	78.759.672.922	6.698.770.038
Depósitos a plazo	109	109
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Captaciones del público restringidas	181.015.493	11.944.526
<b>Obligaciones con el Banco Central de Venezuela</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Captaciones y obligaciones con el Bco. Nac. de Viv. y Hábitat</b>	<b>888</b>	<b>880</b>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b>	<b>48.079.422.988</b>	<b>236.576.753</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	48.025.871.954	235.306.024
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	53.551.034	1.270.729
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<b>1.042.272.119</b>	<b>1.814.984</b>
Gastos por pagar por captaciones del público	754.772.119	1.814.984
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0
Gastos por pagar p/captaciones y oblig. con el Bco. Nac. Viv. y Hab.	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	287.500.000	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>516.250.225.860</b>	<b>44.152.821.647</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>1.868.089.702.959</b>	<b>168.470.925.283</b>
<b>Gestión operativa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Capital social</b>	<b>10.783</b>	<b>10.783</b>
Capital pagado	10.783	10.783
<b>Obligaciones convertibles en acciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>675</b>	<b>675</b>
<b>Reservas de capital</b>	<b>14.733</b>	<b>14.677</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>417.268.964.985</b>	<b>45.466.604.717</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>109.942.439.253</b>	<b>4.335.044.085</b>
<b>Gcia. o pérd. no realizada en inv. en tít. valores disp. para la vta</b>	<b>599</b>	<b>357</b>
<b>(Acciones en tesorería)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de patrimonio</b>	<b>527.211.431.028</b>	<b>49.801.675.294</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>2.395.301.133.987</b>	<b>218.272.600.577</b>
<b>Información complementaria</b>		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	52.901.486.234	3.301.945.631
Cartera agrícola acumulada	54.981.156.813	4.087.211.167
Captaciones de entidades oficiales	51.242.451.546	3.815.805.094
Microcréditos y otros instrumentos de financiamientos	7.064.441.413	279.311.207
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	1.493.616.816	2.513.639
Créditos hipot. según ley especial protección deudor hipotec. de vivienda	165.541	182.587
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	27.247.303	204.710.139

## Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados (Expresado en Bolívares)

	I Semestre 2019	II Semestre 2018
<b>Ingresos financieros</b>	<b>96.552.486.040</b>	<b>5.834.869.073</b>
Ingresos por disponibilidades	5.503.980.569	85.090.483
Ingresos por inversiones en títulos valores	4.047.545.009	24.459.813
Ingresos por cartera de créditos	84.500.085.884	5.691.191.970
Ingresos por otras cuentas por cobrar	2.500.874.578	34.126.803
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	0	4
<b>Gastos financieros</b>	<b>(10.464.274.382)</b>	<b>(136.500.163)</b>
Gastos por captaciones del público	(5.179.876.957)	(133.472.957)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y oblig. con el Bco. Nac. de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(5.076.827.981)	(3.027.206)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(207.569.444)	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones convertibles en capital	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>86.088.211.658</b>	<b>5.698.368.910</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	601.909	47.071
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(5.648.074.298)	(1.118.620.950)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(5.627.769.543)	(1.118.620.950)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(20.304.755)	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>80.440.739.269</b>	<b>4.579.795.031</b>
Otros ingresos operativos	150.229.134.762	2.718.625.488
Otros gastos operativos	(21.305.488.223)	(875.107.565)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>209.364.385.808</b>	<b>6.423.312.954</b>
<b>Gastos de transformación</b>	<b>(86.062.377.441)</b>	<b>(2.543.904.182)</b>
Gastos de personal	(33.093.943.588)	(1.151.019.577)
Gastos generales y administrativos	(49.699.093.370)	(1.322.188.274)
Aportes al fondo de garantía de depósitos y protección bancaria	(753.543.238)	(21.486.243)
Aportes a la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras	(2.515.797.245)	(49.210.088)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>123.302.008.367</b>	<b>3.879.408.772</b>
Ingresos por bienes realizables	83.979.277	722.351
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	559.063.599	1.611.250.346
Gastos por bienes realizables	(4.948.725)	(95.016)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(5.874.225.437)	(254.607.021)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>118.065.877.081</b>	<b>5.236.679.432</b>
Ingresos extraordinarios	0	2.281.183
Gastos extraordinarios	(153.970.410)	(14.019.158)
<b>Resultado bruto antes del impuesto</b>	<b>117.911.906.671</b>	<b>5.224.941.457</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>(9.691.412.242)</b>	<b>(851.959.115)</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>108.220.494.429</b>	<b>4.372.982.341</b>
Aplicación del resultado neto	0	0
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	0	0
Junta directiva	0	0
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	108.220.494.429	4.372.982.341
Aporte LOSEP	1.191.028.437	52.776.864

## Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados (Expresado en Bolívares)

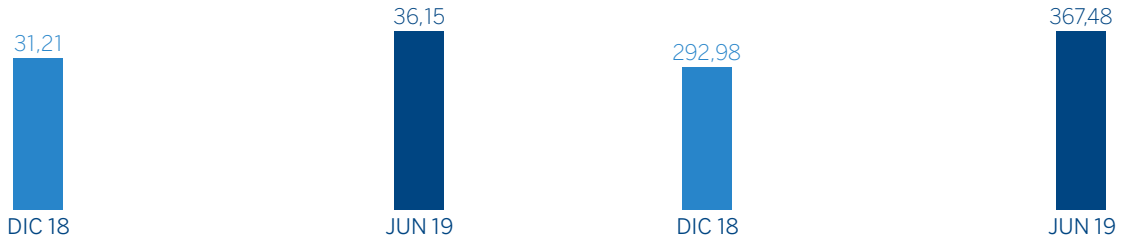
	I Semestre 2019	II Semestre 2018
<b>Ingresos financieros</b>	<b>97.142.379.784</b>	<b>5.855.838.793</b>
Ingresos por disponibilidades	5.503.980.569	85.090.483
Ingresos por inversiones en títulos valores	4.637.438.753	45.429.533
Ingresos por cartera de créditos	84.500.085.884	5.691.191.970
Ingresos por otras cuentas por cobrar	2.500.874.578	34.126.803
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	0	4
<b>Gastos financieros</b>	<b>(10.464.274.382)</b>	<b>(136.500.163)</b>
Gastos por captaciones del público	(5.179.876.957)	(133.472.957)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y oblig. con el Bco. Nac. de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(5.076.827.981)	(3.027.206)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(207.569.444)	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones convertibles en capital	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>86.678.105.402</b>	<b>5.719.338.631</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	601.909	47.071
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(5.648.074.298)	(1.118.620.950)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(5.627.769.543)	(1.118.620.950)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(20.304.755)	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>81.030.633.013</b>	<b>4.600.764.752</b>
Otros ingresos operativos	150.062.868.239	2.712.499.153
Otros gastos operativos	(21.316.375.320)	(875.498.163)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>209.777.125.932</b>	<b>6.437.765.742</b>
<b>Gastos de transformación</b>	<b>(86.475.117.565)</b>	<b>(2.558.356.970)</b>
Gastos de personal	(33.323.831.783)	(1.159.130.611)
Gastos generales y administrativos	(49.881.945.229)	(1.328.530.030)
Aportes al fondo de garantía de depósitos y protección bancaria	(753.543.238)	(21.486.243)
Aportes a la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras	(2.515.797.245)	(49.210.088)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>123.302.008.367</b>	<b>3.879.408.772</b>
Ingresos por bienes realizables	83.979.277	722.351
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	559.063.599	1.611.250.346
Gastos por bienes realizables	(4.948.725)	(95.016)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(5.874.225.437)	(254.607.021)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>118.065.877.081</b>	<b>5.236.679.432</b>
Ingresos extraordinarios	0	2.281.183
Gastos extraordinarios	(153.970.410)	(14.019.158)
<b>Resultado bruto antes del impuesto</b>	<b>117.911.906.671</b>	<b>5.224.941.457</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>(9.691.412.242)</b>	<b>(851.959.115)</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>108.220.494.429</b>	<b>4.372.982.341</b>
Aplicación del resultado neto	0	0
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	0	0
Junta directiva	0	0
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	108.220.494.429	4.372.982.341
Aporte LOSEP	1.191.028.437	52.776.864

## Principales Indicadores Financieros

### 1) Patrimonio

$(\text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa} / \text{Activo Total}) \times 100$

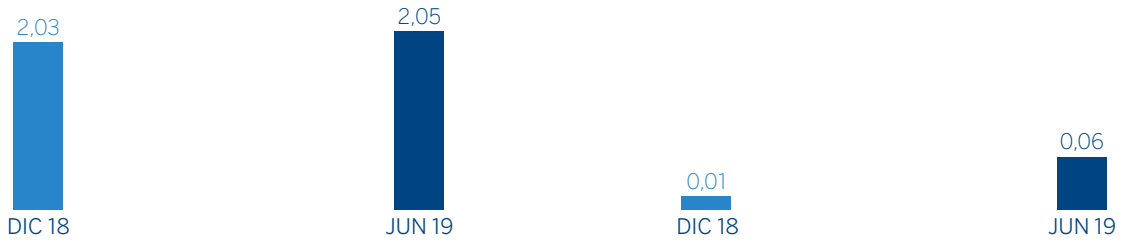
$(\text{Activo Improductivo} / \text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa}) \times 100$



### 2) Solvencia Bancaria y Calidad de Activos

$(\text{Provisión para Cartera de Créditos} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

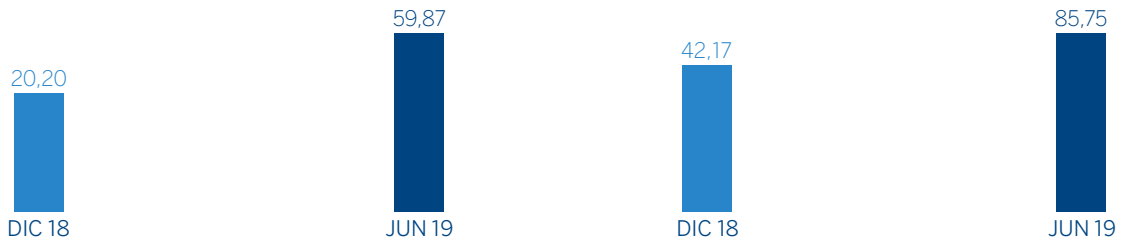
$(\text{Cartera Inmovilizada Bruta} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$



### 3) Gestión Administrativa

$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Activo Productivo Promedio}) \times 100$

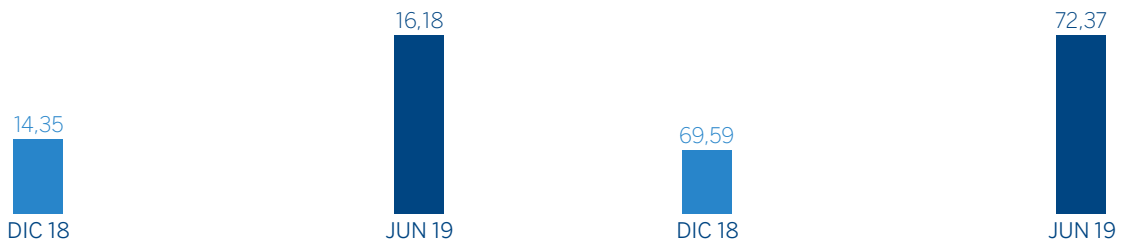
$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Ingresos Financieros}) \times 100$



### 4) Rentabilidad

$(\text{Resultado Neto} / \text{Activo Promedio}) \times 100$

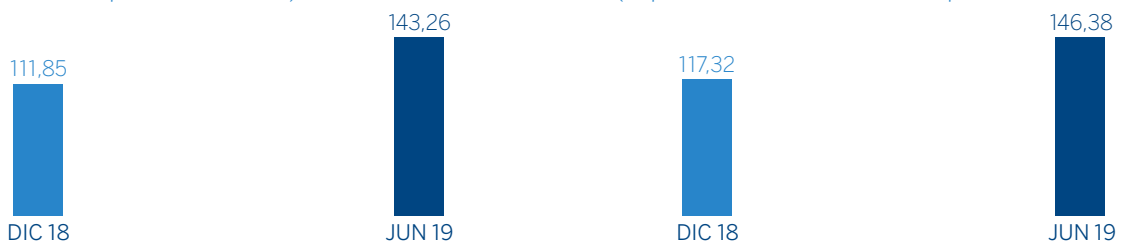
$(\text{Resultado Neto} / \text{Patrimonio Promedio}) \times 100$



### 5) Liquidez

$(\text{Disponibilidades} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$

$(\text{Disponibilidades} + \text{Títulos Valores} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$



# Informe de los Contadores Públicos Independientes

# Informe de los Contadores Públicos Independientes

Banco Provincial, S.A.  
Banco Universal y  
Sucursal en el  
Exterior

## **Estados Financieros Consolidados**

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre  
de 2018

Con el Informe de los Contadores  
Públicos Independientes

# Contenido

<b>Informe de los Contadores Públicos Independientes</b>	<b>1-4</b>
<b>Balances Generales Consolidados</b>	<b>5-6</b>
<b>Estados Consolidados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto</b>	<b>7</b>
<b>Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio</b>	<b>8</b>
<b>Estados Consolidados de Flujos de Efectivo</b>	<b>9</b>
<b>Notas de los Estados Financieros Consolidados</b>	<b>10-97</b>





Ostos Velázquez & Asociados  
Avenida Francisco de Miranda, Torre KPMG  
Chacao – Caracas, 1060-A  
Apartado 5972 – Caracas 1010-A, Venezuela  
Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)  
Fax: 58 (212) 263.38.27  
kpmg.com/ve

## Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los accionistas y al Consejo de Administración del  
Banco Provincial, S.A. Banco Universal:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y Sucursal en el Exterior (el Banco), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por los semestres entonces terminados y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos del efectivo por los semestres entonces terminados, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

### Base para la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen en la sección Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética (International Ethics Standards Board for Accountants Code of Ethics for Professional Accountants – IESBA Code) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas según este código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Otro Asunto

Advertimos que de conformidad con la Resolución del Directorio N° 21 del 13 de diciembre de 2018 de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, el diferimiento de la aplicación de la NIA 701 – Comunicación de las cuestiones clave de auditoría en los informes de auditoría emitido por un auditor independiente, ha sido extendido, de modo tal que esta será efectiva para las auditorías de los estados financieros cuyos períodos se inicien el o después del 1° de enero de 2020, por lo que las NIA aplicables en Venezuela a las cuales nos referimos en la sección Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los estados financieros consolidados, son las contenidas en el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, edición 2016-2017, publicado por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por su acrónimo en inglés).



### **Otra Información**

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe I Semestre de 2019, la cual incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los contadores públicos independientes. Se espera que el Informe I Semestre de 2019 estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los contadores públicos independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos tipo alguno de conclusión de aseguramiento sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes identificada, y, al hacerlo, considerar si la otra información es inconsistente materialmente respecto a los estados financieros consolidados o a nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o de otra manera parece estar materialmente incorrecta.

Si cuando leemos el Informe I Semestre de 2019, concluimos que hay una incorrección material en la misma, se nos exige comunicar el asunto a aquellos encargados del gobierno corporativo.

### **Responsabilidad de la Gerencia y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y por el control interno que esta determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o no tenga alternativa realista sino hacerlo.

Aquellos encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados como un todo, están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de los contadores públicos independientes que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un elevado nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría hecha de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela detectará siempre una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se pudiese esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de las incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte del fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen suscitar duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos exige llamar la atención en nuestro informe de los contadores públicos independientes sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de los contadores públicos independientes. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los mismos representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o las actividades de los negocios en el Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de la auditoría, y con los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



También proporcionamos a aquellos encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se piensa que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Ostos Velázquez & Asociados**

Jacques R. Valero Rauseo  
Contador Público  
C.P.C. N° 14.257  
S.I.S.B. N° CP-576

7 de agosto de 2019  
Caracas, Venezuela

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Balances Generales Consolidados

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(En bolívares)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES	5, 28, 29 y 30	1.947.130.663.070	138.961.268.411
Efectivo		41.458.266.917	3.296.209.692
Banco Central de Venezuela		927.108.585.088	50.474.429.480
Bancos y otras instituciones financieras del país		10.210.904	10.210.904
Bancos y corresponsales del exterior		972.737.087.302	82.974.992.828
Efectos de cobro inmediato		5.836.810.103	2.205.943.423
Provisión para disponibilidades		(20.297.244)	(517.916)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	6, 28, 29 y 30	55.721.263.374	15.681.264.011
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		40.700.067.781	6.792.051.922
Inversiones en títulos valores para negociar		822.833	63.128
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		949	124.513
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento		230.863.643	7.470.136.373
Inversiones de disponibilidad restringida		14.789.508.168	1.399.923.298
Inversiones en otros títulos valores		14	18.964.791
Provisión para inversiones en títulos valores		(14)	(14)
CARTERA DE CRÉDITOS	7, 29 y 30	313.387.816.366	55.778.596.352
Créditos vigentes		319.744.097.746	56.930.628.247
Créditos reestructurados		786.750	638
Créditos vencidos		200.186.448	5.118.777
Créditos en litigio		-	3
Provisión para cartera de créditos		(6.557.254.578)	(1.157.151.313)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	8, 28, 29 y 30	4.774.454.973	382.182.597
Rendimientos por cobrar por disponibilidades		2.147.033.881	64.829.306
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		426.543.037	19.240.018
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		1.628.626.854	243.768.381
Comisiones por cobrar		797.074.377	57.151.263
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		-	-
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(224.823.176)	(2.806.371)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y AGENCIAS	9	4.350.908.091	580.508.226
BIENES REALIZABLES	10	4.991	6.768
BIENES DE USO	11	3.720.992.839	144.004.712
OTROS ACTIVOS	12, 24 y 28	66.215.030.283	6.744.769.500
TOTAL DEL ACTIVO		<u>2.395.301.133.987</u>	<u>218.272.600.577</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas contingentes deudoras	22	608.380.883.919	66.057.871.804
Activos de los fideicomisos	22	89.198.761.005	21.367.429.444
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	22	6.947.746	85.817
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	22	-	1
Otras cuentas de orden deudoras	22 y 24	5.176.817.403.464	287.487.785.211
		<u>5.874.403.996.134</u>	<u>374.913.172.277</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Balances Generales Consolidados, Continuación

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(En bolívares)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<b>PASIVO</b>			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	13, 24 ,28 ,29 y 30	1.302.717.781.104	124.079.711.019
Depósitos en cuentas corrientes -		<u>1.189.835.676.334</u>	<u>111.020.938.122</u>
Cuentas corrientes no remuneradas		590.264.358.578	57.586.098.628
Cuentas corrientes remuneradas		350.639.256.058	37.515.121.215
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20		162.998.450.148	14.331.007.650
Depósitos y certificados a la vista		65.978.435.899	1.588.710.629
Cuentas corrientes según Sistema Mercado Cambiario		19.955.175.651	-
Otras obligaciones a la vista		33.941.416.246	6.348.058.224
Depósitos de ahorros		78.759.672.922	6.698.770.038
Depósitos a plazos		109	109
Captaciones del público restringidas		181.015.493	11.944.526
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	14, 29 y 30	<u>888</u>	<u>880</u>
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	15, 29 y 30	<u>48.079.422.988</u>	<u>236.576.753</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		48.025.871.954	235.306.024
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		53.551.034	1.270.729
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	16, 29 y 30	<u>1.042.272.119</u>	<u>1.814.984</u>
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	17, 24 y 28	<u>516.250.225.860</u>	<u>44.152.821.647</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>1.868.089.702.959</u>	<u>168.470.925.283</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	23	<u>10.783</u>	<u>10.783</u>
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	23	<u>675</u>	<u>675</u>
RESERVAS DE CAPITAL		<u>14.733</u>	<u>14.677</u>
AJUSTES AL PATRIMONIO	23	<u>417.268.964.985</u>	<u>45.466.604.717</u>
RESULTADOS ACUMULADOS		<u>109.942.439.253</u>	<u>4.335.044.085</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	6	<u>599</u>	<u>357</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>527.211.431.028</u>	<u>49.801.675.294</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.395.301.133.987</u>	<u>218.272.600.577</u>

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Estados Consolidados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto  
Semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018  
(En bolívares)

	Notas	Semestres terminados el	
		30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<u>97.142.379.784</u>	<u>5.855.838.793</u>
Ingresos por disponibilidades		5.503.980.569	85.090.483
Ingresos por inversiones en títulos valores	6	4.637.438.753	45.429.533
Ingresos por cartera de créditos	7	84.500.085.884	5.691.191.970
Ingresos por otras cuentas por cobrar		2.500.874.578	34.126.803
Otros ingresos financieros	6	-	4
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<u>(10.464.274.382)</u>	<u>(136.500.162)</u>
Gastos por captaciones del público	13	(5.179.876.957)	(133.472.956)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		-	-
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(5.076.827.981)	(3.027.206)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera		(207.569.444)	-
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>		<u>86.678.105.402</u>	<u>5.719.338.631</u>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	7	601.909	47.071
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<u>(5.648.074.298)</u>	<u>(1.118.620.950)</u>
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	7 y 8	(5.627.769.543)	(1.118.620.950)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades		(20.304.755)	-
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>		<u>81.030.633.013</u>	<u>4.600.764.752</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>	6 y 21	<u>150.062.868.239</u>	<u>2.712.499.153</u>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>	6 y 20	<u>(21.316.375.320)</u>	<u>(875.498.163)</u>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>		<u>209.777.125.932</u>	<u>6.437.765.742</u>
<b>GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>		<u>(86.475.117.565)</u>	<u>(2.558.356.970)</u>
Gastos de personal		(33.323.831.783)	(1.159.130.611)
Gastos generales y administrativos	19 y 24	(49.881.945.299)	(1.328.530.030)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	25	(753.543.238)	(21.486.243)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	26	(2.515.797.245)	(49.210.088)
<b>MARGEN OPERATIVO BRUTO</b>		<u>123.302.008.367</u>	<u>3.879.408.772</u>
<b>INGRESOS POR BIENES REALIZABLES</b>	10	<u>83.979.277</u>	<u>722.351</u>
<b>INGRESOS OPERATIVOS VARIOS</b>	21	<u>559.063.599</u>	<u>1.611.250.346</u>
<b>GASTOS POR BIENES REALIZABLES</b>	10	<u>(4.948.725)</u>	<u>(95.016)</u>
<b>GASTOS OPERATIVOS VARIOS</b>	20	<u>(5.874.225.437)</u>	<u>(254.607.021)</u>
<b>MARGEN OPERATIVO NETO</b>		<u>118.065.877.081</u>	<u>5.236.679.432</u>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	21	-	2.281.183
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	20	<u>(153.970.410)</u>	<u>(14.019.158)</u>
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<u>117.911.906.671</u>	<u>5.224.941.457</u>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	18	<u>(9.691.412.242)</u>	<u>(851.959.115)</u>
<b>RESULTADO NETO</b>		<u>108.220.494.429</u>	<u>4.372.982.341</u>
<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO</b>			
Utilidades estatutarias - Consejo de Administración		-	-
Resultados acumulados		108.220.494.429	4.372.982.341
Aporte Ley Orgánica de Drogas		1.191.028.437	52.776.864

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(En bolívares)

Notas	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados (nota 20)	Reservas de capital			Ajustes al patrimonio		Resultados acumulados	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	Total del patrimonio
			Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes por revaluación de bienes	Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria			
Saldos al 30 de junio de 2018	10.783	675	10.783	47	2.300	1.384.565	171.886.812	29.927.781	51.210	231.943.154
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia por ajuste al valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	4.372.982.341	-	4.372.982.341
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	6	-	-	-	-	-	-	-	(50.853)	(50.853)
Aplicación a la ganancia por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	9	-	-	-	-	-	-	538.826.253	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	23	-	-	-	-	-	45.293.333.340	-	-	45.293.333.340
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	1.547	-	-	-	(1.547)	-
Reclasificación a Superávit restringido del 50% de resultado neto	23	-	-	-	-	-	-	(96.532.688)	-	(96.532.688)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.783	675	10.783	47	3.847	1.384.565	45.465.220.152	2.485.831.304	357	49.801.675.294
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia por ajuste al valor razonable de mercado	6	-	-	-	-	-	-	-	242	242
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	9	-	-	-	-	-	-	3.389.386.843	-	-
Liberación de Superávit Restringido por pago de Dividendos de Filiales	-	-	-	-	-	-	-	(3.206.469)	-	-
Aplicación a la ganancia por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	23	-	-	-	-	-	371.510.995.169	-	-	371.510.995.169
Ganancia no realizada por Activos Adquiridos para ser negociados en los mercados alternativos de divisas	-	-	-	-	-	-	214.525.396	-	-	214.525.396
Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	76.839.703	-	-	76.839.703
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	56	-	-	-	(56)	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a Superávit restringido del 50% de resultado neto	23	-	-	-	-	-	-	(2.613.099.205)	-	(2.613.099.205)
Saldos al 30 de junio de 2019	10.783	675	10.783	47	3.903	1.384.565	417.267.680.420	58.287.565.443	599	527.211.431.028

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(En bolívares)

	Notas	Semestres terminados el	
		30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de actividades de operación -			
Resultado neto del ejercicio		108.220.494.429	4.372.982.341
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto usado en las actividades de operaciones:			
Provisión para incobrabilidad	7	5.405.174.524	1.115.622.654
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		222.492.099	2.998.097
Provisión para créditos contingentes		102.920	199
Provisión para otros activos	20	66.815.660	5.745.115
Programa social corporativo	20	22.145.466	12.131
Provisión para Ley Orgánica de Drogas	20	1.191.028.437	52.776.864
Apartado para contingencias futuras	20	378.176.330	5.027.670
Provisión para bienes realizables	10	1.777	366
Provisión de indemnizaciones laborales		2.811.618.593	128.159.324
Depreciaciones	11 y 19	50.778.098	3.412.006
Amortizaciones	19	464.232.809	8.146.953
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(33.908.015.859)	(6.791.818.647)
Variación neta de inversiones en títulos valores para negociar		(759.705)	(44.924)
Ganancia por participación patrimonial	9	(3.389.386.843)	(538.826.253)
Variación neta de cartera de créditos		12.064.648.185.383	(26.473.540.905)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(4.757.448.086)	(1.397.398.343)
Variación neta de otros activos		(59.411.872.721)	(6.579.719.231)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		1.040.457.201	(339.263.532)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		107.340.530.413	12.900.727.387
Total ajustes		12.082.174.256.496	(27.897.983.069)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		12.190.394.750.925	(23.525.000.728)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento -			
Variación neta de captaciones del público		988.374.082.090	106.839.109.941
Variación neta de captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		8	64
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		47.842.846.236	235.591.990
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		1.036.216.928.334	107.074.701.995
Flujos de efectivo de actividades de inversión -			
Créditos otorgados en el período		(18.694.624.949.056)	(117.584.156.035)
Créditos cobrados en el período		6.366.962.369.135	89.133.313.483
Variación neta de inversiones en títulos valores disponibles para la venta		123.806	75.680.585
Variación neta de inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		20.819.366.133	(5.970.660.346)
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida		(13.389.584.870)	(1.397.398.335)
Variación neta de inversiones en otros títulos valores		18.964.777	(7.060.751)
Variación neta de inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales		51.974.375.404	4.876.570.952
Variación neta bienes de uso	11	(3.627.766.226)	(138.866.770)
Variación neta de bienes realizables	10	-	114.214
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(12.271.867.100.897)	(31.012.463.003)
Variación neta de disponibilidades		954.744.578.362	52.537.238.264
Efecto de diferencias en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		853.424.816.297	85.225.302.769
Disponibilidades al inicio del semestre		138.961.268.411	1.198.727.378
Disponibilidades al final del semestre		1.947.130.663.070	138.961.268.411

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(1) Entidad que Informa****(a) Operaciones**

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal (el Banco) fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario; así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene 2.724 y 3.327 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curaçao (Sucursal en el Exterior), constituido en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como con la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curaçao. La Sucursal en el Exterior opera bajo una licencia *offshore* otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

El Banco opera en una economía caracterizada por la devaluación significativa de la moneda local, la hiperinflación en valores altos y las regulaciones múltiples y cambiantes, las cuales tienen un impacto significativo sobre el sector bancario y sobre la economía en general.

**(b) Régimen Legal**

Las actividades del Banco se rigen por lo establecido en:

- La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en la Gaceta Oficial N° 39.578 del 21 de diciembre de 2010.
- El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicado el 19 de noviembre de 2014, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154, y reimpresso en la Gaceta Oficial N° 40.557 del 8 de diciembre de 2014 (Ley de las instituciones del Sector Bancario).
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores y las disposiciones que dicta la Superintendencia Nacional de Valores.
- Las regulaciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (la Superintendencia).
- El Banco Central de Venezuela (BCV)
- El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE).

El BCV, en atribución de sus funciones, ha emitido una serie de resoluciones en las cuales establece los límites en las tasas de interés por cobrar y pagar; así como las comisiones que podrán cobrar los bancos y demás instituciones financieras por las diferentes operaciones que realizan con sus clientes activos y pasivos.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(c) Aprobación de los Estados Financieros Consolidados**

El 8 de julio de 2019, el Consejo de Administración aprobó los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2019 y por el semestre entonces terminado, los cuales serán presentados a la Asamblea de Accionistas del Banco, estimándose que sean aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y por el semestre entonces terminado, fueron aprobados en la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2019.

**(2) Bases de Preparación****(a) Declaración de Conformidad**

El Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias (el Manual de Contabilidad) y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, los cuales difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE). En los aspectos no previstos por estas disposiciones, deben seguirse los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007 (PCGA-VEN); en siguiente orden, de forma supletoria, lo establecido en los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE).

En abril de 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, mediante el Boletín de Aplicación de los VEN-NIF N° 0, aprobó la adopción de los VEN-NIF como los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la versión de los VEN-NIF aplicable es la aprobada en noviembre de 2014, por el Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, a través del Boletín de Aplicación de los VEN-NIF N° 8 versión 3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF).

El 13 de junio de 2019 y 19 de diciembre de 2018, la Superintendencia, mediante las Circulares N° SIB-II-GGR-GNP-06691 y SIB-II-GGR-GNP-20230, respectivamente, difiere la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del primer semestre de 2019 y segundo semestre de 2018, relativa a los estados financieros consolidados o combinados, elaborados sobre la base de los principios de contabilidad de aceptación general; así como los estados financieros auditados individuales de publicación, ajustados por la inflación, hasta el cierre del segundo semestre de 2019.

Algunas de las políticas establecidas en el Manual de Contabilidad y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, que difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE), se indican a continuación:

1. No se contempla la presentación de estados financieros consolidados ajustados por efectos de la inflación como básicos. Los VEN-NIF GE requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados.
2. Para los estados de flujos del efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo la cuenta de disponibilidades. Los VEN-NIF GE consideran como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y con vencimientos menores a 90 días.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

3. Se establecen plazos máximos de permanencia para los títulos valores registrados en las subcuentas de inversiones para negociar y las inversiones disponibles para la venta, excepto los títulos emitidos y/o avalados por la nación, incluidas en esta última cuenta; así como todos aquellos títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas. Los VEN-NIF GE no contemplan limitación alguna de tiempo para que estas inversiones se mantengan registradas en dichas categorías.
4. La prima o el descuento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de ganancia o de pérdida en inversiones en títulos valores, en las cuentas de otros ingresos operativos y otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas primas o descuentos son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros.
5. Las ganancias o pérdidas generadas por las operaciones cambiarias realizadas en los mercados alternativos de divisas por el efecto de la libre convertibilidad del tipo de cambio oficial, se registran en la cuenta de ajustes al patrimonio, formando parte de este. De acuerdo con los VEN-NIF GE, se reconoce la ganancia o pérdida en el estado de resultados del período.
6. Los saldos y transacciones en moneda extranjera deben valorarse al tipo de cambio oficial generado por las operaciones cambiarias realizadas en los mercados alternativos de divisas, por cada dólar estadounidense. La opción de valoración de las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio establecido, se encuentra indicado en el Oficio N° SIB-II-GG-GNP-03577 del 29 de marzo de 2019. Las ganancias o pérdidas generadas por la fluctuación en el tipo de cambio oficial se registran en la cuenta de ajustes al patrimonio, formando parte de este. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la valoración y presentación de saldos y transacciones en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros consolidados, deberá hacerse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los efectos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Las opciones de valoración de las partidas en moneda extranjera son a los tipos de cambio oficiales establecidos en el convenio cambiario N° 1, o en función de la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros consolidados habrían de erogarse o recibirse. Asimismo, se reconoce la ganancia o pérdida en el estado consolidado de resultados del período.
7. Si se evidencia un deterioro permanente en el valor de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, tal deterioro debe ser registrado en los resultados del ejercicio en el cual ocurren. Cualquier recuperación subsecuente del costo no afecta a la nueva base contable. Los VEN-NIF GE permiten llevar a ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados, hasta el monto concurrente de la inversión original.
8. Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de un porcentaje de riesgo asignado según la evaluación periódica de los deudores, una provisión genérica y una anticíclica. Asimismo, se establece una provisión genérica y una provisión específica para los riesgos indirectos de créditos controlados por el Banco en las cuentas de orden. Los VEN-NIF GE no contemplan el registro de provisiones genéricas y anticíclicas, y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los créditos, solo si existe evidencia objetiva del deterioro, producto de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo. Ese evento causa un efecto en los flujos de efectivo futuros estimados de los créditos y partidas por cobrar, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

9. Se establece que para aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente, hayan sido modificadas por el acreedor, atendiendo la expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a la cuenta de cartera de créditos reestructurados. Los VEN-NIF GE no establecen criterios de contabilización al respecto.
10. El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Para los créditos en litigio a los 24 meses contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en su totalidad. Según los VEN-NIF GE, las provisiones se registran con base en el riesgo de incobrabilidad.
11. Se registran como ingresos diferidos aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y la reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, hasta tanto estos sean efectivamente cobrados. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.
12. Los rendimientos sobre los préstamos vencidos y en litigio se registran progresivamente en el grupo de cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan, siempre que correspondan a créditos sin riesgos de incobrabilidad.
13. Se provisionan los rendimientos por cobrar de la cartera de créditos con base en el porcentaje de riesgo aplicado al capital que le dio origen, con excepción de los créditos clasificados en la categoría de riesgo real, los cuales se provisionan en su totalidad. No se reconocen en los resultados los intereses que devengan los créditos considerados como de alto riesgo e irrecuperables. De acuerdo con los VEN-NIF GE, las estimaciones para deterioro se establecen con base en el riesgo de incobrabilidad de las partidas, y los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
14. Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados, cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no establecen el reconocimiento de estimaciones para deterioro, con base en plazos de vencimiento.
15. Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se reconocen como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con los VEN-NIF GE, las comisiones deben registrarse como ingresos durante la vigencia del préstamo, y forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial.
16. Las inversiones en empresas filiales y afiliadas dedicadas a actividades no financieras, con un porcentaje de propiedad o control superior a 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, ajustando periódicamente desde la fecha de adquisición, la porción de utilidades o pérdidas que corresponda de acuerdo con el porcentaje de participación accionaria. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre dichas compañías, y por el método de participación cuando se posea un control conjunto o influencia significativa.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

17. Los bienes realizables se registran al menor valor entre el monto adjudicado, el saldo en libros, los valores de mercado o el monto del avalúo y, se amortizan en el lapso establecido en el Manual de Contabilidad. Asimismo, se establecen plazos para la desincorporación de estos bienes. Según los VEN-NIF GE, cesa la depreciación de dichos activos y estos se valoran al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta. Establecen que un activo que se encuentre mantenido para su venta, debe contar con un plan de la gerencia para ser vendido y haberse iniciado un programa para encontrar un comprador, esperándose que la venta se realice en un plazo no mayor a un año, salvo en condiciones externas particulares.
18. Los bienes de uso se presentan a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a cuatro años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferiores a 320 U.T., se deben contabilizar en la cuenta de gastos generales y administrativos. De conformidad con los VEN-NIF GE, los bienes de uso se presentan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El reconocimiento de una partida como bien de uso no está sujeto a la vida útil de este ni a su importe.
19. La medida de la primera y segunda revaluación de activos de cumplimiento obligatorio prescrita por la Superintendencia para los bienes de uso al 28 de marzo y 12 de septiembre de 2017, excepto los terrenos, obras en ejecución y otros bienes, no puede exceder al patrimonio primario del Banco. Según los VEN-NIF GE, el modelo de revaluación para la medición posterior de los bienes de uso está permitido, no es obligatorio; al adoptar dicho modelo debe aplicarse a todos los elementos de una misma clase de bienes de uso y el importe a reconocer es el valor razonable medido con fiabilidad al momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.
20. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran en Otros activos. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas mejoras sustanciales forman parte de los bienes de uso.
21. Las partidas presentadas como otros activos podrán permanecer como máximo 360 días contados desde el día de su vencimiento o exigibilidad. Si transcurrido este período no han sido canceladas, se debe constituir una provisión de 100%, excepto aquellas partidas pendientes por aplicar, que no han sido regularizadas en un período no mayor a 30 días, que serán provisionadas en su totalidad. Según los VEN-NIF GE, la estimación para deterioro se determina con base en el riesgo de pérdida de dichas partidas.
22. En el caso del impuesto sobre la renta diferido para la determinación de la diferencia temporal generada por la provisión para la cartera de créditos, solo se consideran las provisiones de los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables. De acuerdo con los VEN-NIF-GE, deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal; utilizada ésta última para la determinación del impuesto sobre la renta.
23. Los ingresos provenientes de la venta de bienes de uso, bienes realizables y bienes fuera de uso que se efectúen a plazos y/o con financiamiento, deben diferirse hasta que sean efectivamente cobrados; se presentan en la cuenta de Acumulaciones y otros pasivos, como ganancias diferidas por ventas de bienes. Según los VEN-NIF GE, la utilidad en venta de activos a plazo se reconoce como ingreso cuando se devengan.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

24. La conversión de los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se efectúa con base en el tipo de cambio de compra vigente, a la fecha de cierre de cada mes. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que esta no se corresponda con la moneda funcional a una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre; y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán en otros resultados integrales.

**(b) Bases de Medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones generales del Manual de Contabilidad.

**(c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros consolidados son presentados en bolívares, que es la moneda funcional del Banco. Las transacciones en otras divisas distintas del bolívar se consideran denominadas en moneda extranjera.

**(d) Uso de Estimaciones y Juicios en la Preparación de los Estados Financieros**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga una serie de estimaciones y aseveraciones relacionadas con los montos presentados de activos y pasivos, y las divulgaciones sobre los activos y pasivos contingentes; así como los montos presentados de ingresos y gastos durante el período respectivo. Los resultados reales podrían variar en relación con las estimaciones originales.

Los estimados y las suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en los resultados del período de la revisión, si afecta solo a ese período o en los resultados de este y períodos futuros.

La información acerca de las áreas más significativas que requieran de aplicación de estimaciones y juicio crítico en la aplicación de las políticas contables, que tienen un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, se describen en la nota 3: (a) disponibilidades; (b) inversiones en títulos valores; (c) cartera de créditos; (d) intereses y comisiones por cobrar; (e) bienes realizables; (f) bienes de uso y depreciación; (g) otros activos; (h) provisión para indemnizaciones laborales; (l) impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta diferido y (p) compromisos y contingencias.

**(e) Medición de los Valores Razonables de los Instrumentos Financieros**

Los siguientes métodos y suposiciones son usados por el Banco en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros:

- Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluidos en el balance general, los cuales no difieren significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

- Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

- Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables, según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

- Captaciones del público y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

- Instrumentos financieros fuera del balance general

Las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados, con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo. Como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas y bases contables que se mencionan a continuación, son aplicadas uniformemente por el Banco en la preparación de los estados financieros consolidados:

**(a) Principios de Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curaçao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior, se elimina contra el patrimonio de la Sucursal en el Exterior, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior están de acuerdo con el Manual de Contabilidad.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curaçao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio vigente a esas fechas, aplicable a las operaciones de moneda extranjera en el mercado cambiario al menudeo de Bs6.716,4552787 y Bs636,58455 por US\$1 respectivamente, relativa al Convenio Cambiario N° 1 del 7 de septiembre de 2018.

**(b) Disponibilidades**

Comprende los activos que por su liquidez son de disponibilidad inmediata; por lo tanto, se incluyen el efectivo, los depósitos a la vista en el BCV, los saldos en bancos y corresponsales del exterior, así como también, los efectos de cobro inmediato.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(c) Inversiones en Títulos Valores**

Se clasifican de acuerdo con la intención para la que se adquieren, y se valúan según su clasificación, como se muestra a continuación:

- Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: Incluyen las colocaciones de excedentes en el BCV y obligaciones overnight.

Se valúan al valor de realización. Para las inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras conforme con la Ley de instituciones del Sector Bancario y por el BCV, el valor de realización es su costo o valor nominal. Las ganancias o pérdidas se registran a la fecha de la operación.

- Para negociar: Inversiones en títulos valores de deuda, convertibles en efectivo, en un plazo no mayor a 90 días, y que tienen un mercado activo.

Se valúan al valor razonable de mercado, reconociéndose las ganancias o pérdidas no realizadas en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

- Disponibles para la venta: Inversiones en títulos valores de deuda o de capital, respecto a los cuales se tiene la intención de mantenerlos disponible para la venta. Se clasifican en esta categoría aquellos títulos que no pueden incluirse como inversiones en títulos valores para negociar, títulos valores mantenidos hasta su vencimiento o inversiones en empresas filiales y afiliadas, y no pueden mantenerse en esta cuenta por un lapso mayor a un año, contado desde la fecha de su incorporación a esta cuenta.

Mediante la Circular N° SBIF-DSB-II-GGTE-GNP-06459 del 4 de mayo de 2009, la Superintendencia indicó que estarán exceptuadas del cumplimiento del plazo de un año, las inversiones en títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y todas aquellas inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Si se cotizan en bolsas de valores, se valúan al valor razonable de mercado, reconociéndose las ganancias o pérdidas netas no realizadas en una cuenta separada, formando parte del patrimonio.

Para aquellos títulos de deuda que no coticen en mercados financieros, se registran al valor de adquisición, y se valúan a su valor razonable o valor razonable fácilmente determinable, entendiéndose como valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), el valor presente de los flujos de efectivo futuros que generará la inversión. La tasa de descuento que se utilizará para este cálculo será determinada a partir de curvas de rendimientos (Spot) según la metodología de Nelson-Siegel-Svensson, empleando como base de información del mercado primario y secundario, correspondiente a instrumentos con características de riesgo similar.

- Mantenedas hasta su vencimiento: Representativos de deuda, y que han sido adquiridas con la intención firme de mantenerlas hasta su vencimiento.

Se registran al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado a la fecha de adquisición o compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o de los descuentos, que es reconocida en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

El deterioro permanente en el valor de la inversión se registra en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto. Cualquier recuperación subsecuente del costo no afecta a la nueva base contable.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

- Disponibilidad restringida: incluyen entre otras, fondos entregados a otra institución en fideicomiso, siempre que su disponibilidad esté restringida; así como cualquier otro valor cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Para su valuación se consideran los criterios existentes para las inversiones que les dieron origen.

- Otros títulos valores: deben incluir los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

Se valúan al valor de realización, el cual, generalmente, equivale al valor de costo o nominal.

El Banco considera como valor de mercado el valor determinado, usando precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cuando las inversiones en títulos valores están vencidas se reclasifican conjuntamente con sus rendimientos a los otros activos y, si transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobradas, los montos son 100% provisionados.

Operaciones de reporto: el Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo, mediante la modalidad de operaciones de reporto con el BCV, los cuales consisten en la compra o venta de títulos valores, con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, en el grupo de Inversiones en títulos valores. La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida de valor de mercado, se determina aplicando criterios de valuación similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

**(d) Cartera de Créditos**

El Banco mantiene provisiones específicas, genéricas y anticíclicas para incobrabilidad. Las pérdidas por créditos incobrables se cargan en dichas provisiones.

El Banco efectúa una evaluación trimestral de su cartera de créditos y los créditos contingentes, con la finalidad de determinar y constituir la provisión específica para posibles pérdidas para cada crédito, de acuerdo con las normas establecidas en la:

- Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997, Normas Relativas a la Clasificación del Riesgo en la Cartera de Créditos y Cálculo de sus Provisiones.
- Resolución N° 109.15 del 24 de septiembre de 2015, Normas Relativas a las Características y Clasificación de Riesgo del Sistema Microfinanciero y de las Pequeñas y Medianas Empresas.
- Resolución N° 332.11 del 22 de diciembre de 2011, Constitución de Provisiones para los Créditos o Microcréditos Otorgados a Personas Naturales o Jurídicas cuyos Bienes Fueron Objeto de Medidas de Expropiación, Ocupación, Intervención o de Aseguramiento Preventivo por parte del Estado venezolano; reimpresión de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 053-12.
- Resolución N° 028.13 del 18 de marzo de 2013, Normas Relativas al Régimen Especial de Requisitos de Información y Constitución de Provisiones para la Cobertura de Riesgo de la Cartera Agrícola.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Adicionalmente, el Banco mantiene una provisión genérica de 1% sobre el saldo del capital de la cartera de créditos, de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 009-1197, exceptuando la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2% sobre el saldo del capital, de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 109.15. Asimismo, de conformidad con la Resolución N° 146.13 Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica, el Banco mantiene una provisión de 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. La liberación de estas provisiones requiere autorización de la Superintendencia.

El Banco mantiene un índice de cobertura de 100% de su cartera inmovilizada, la cual está compuesta por la cartera vencida y en litigio.

El plazo para castigar la cartera vencida no excede los 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en la cuenta "Créditos vencidos". El Banco mantiene cartera en litigio por aquellos créditos a los cuales se les hayan iniciado las acciones judiciales de cobro, siempre y cuando estén pendientes por decisión los juicios por el tribunal respectivo. No obstante, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de registro del crédito como créditos en litigio, se encuentran 100% provisionados.

Para las cuentas de orden contingentes que se originan de garantías otorgadas y cartas de crédito emitidas no negociadas, se constituye una provisión genérica de 1% y otra específica con base en los lineamientos establecidos para las operaciones de créditos (véanse las notas 7 y 22).

**(e) Intereses y Comisiones por Cobrar**

Los intereses y comisiones por cobrar devengados por las inversiones en títulos valores, cartera de créditos y créditos contingentes, son reconocidos y acreditados a los ingresos, con base en el monto del capital pendiente de cobro.

Los rendimientos por cobrar devengados por la cartera de créditos requieren la constitución de una provisión con base en el porcentaje de provisión específica establecido para los capitales de los créditos que le dan origen, cuando la clasificación de su riesgo está comprendida entre normal y potencial. Cuando la clasificación del riesgo de los créditos correspondientes es real, los intereses devengados y acreditados a los ingresos son provisionados en su totalidad, al igual que los rendimientos devengados de créditos clasificados en las categorías D y E, dejándose de reconocer los intereses devengados por dichos créditos. Estos son registrados en las cuentas de orden y se registran como ingresos sobre la base de lo efectivamente cobrado.

Aquellos rendimientos que origina mensualmente la cartera de créditos, vigentes y reestructurados, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda en la cuenta de otros pasivos hasta que estos sean efectivamente cobrados.

Los intereses de mora para la cartera de créditos por cuotas y a plazo fijo en situación de vigentes o reestructurados, se registran en cuentas de orden y son reconocidos como ingresos cuando se cobran. Cuando el crédito (plazo fijo) o el crédito por cuotas se considere vencido o en litigio, no devengará intereses como ingresos, registrándose este importe en la correspondiente cuenta de orden. Los rendimientos devengados por las inversiones en títulos valores, créditos contingentes pendientes de cobro, requieren la constitución de una provisión específica con base en su riesgo de recuperación.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(f) Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales**

Las inversiones en empresas filiales y afiliadas no bancarias son valuadas bajo el método de participación patrimonial, cuando:

- Se posee más de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.
- Se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de esta; es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención del Banco es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada en bolívares nominales. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en la información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de esta, se registran de acuerdo con el método del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas. Este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

**(g) Bienes Realizables**

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de uno y tres años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses, y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.

**(h) Bienes de Uso y Depreciación**

Los bienes de uso se reconocen inicialmente a su costo original, el cual es su costo de adquisición o construcción, según sea el caso, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y en condiciones para su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, la cual es como sigue:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones (al costo)	40
Mobiliario	10
Maquinarias y equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	<u>4</u>

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal.

Los bienes de uso que son propiedad del Banco no pueden ser dados en arrendamiento.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

En mayo y septiembre de 2017, previa evaluación y autorización de la Superintendencia, el Banco adoptó las revaluaciones de activos establecidas por la Superintendencia en las Resoluciones N° 025.17 y N° 101.17, respectivamente, para los bienes de uso (véanse las notas 11 y 23).

Dichas revaluaciones establecen:

- Es de cumplimiento obligatorio sobre los bienes propiedad del Banco a la fecha de la resolución precitada, exceptuando los terrenos, obras en ejecución y otros bienes.
- Se hizo conforme al valor razonable obtenido de los avalúos de peritos tasadores inscritos en el registro llevado por la Superintendencia.

El importe de la primera y segunda revaluación no supera al total del patrimonio primario (Nivel 1) del Banco, de conformidad con lo prescrito por dichas Resoluciones (véanse las notas 11 y 23). Posteriormente, se permitirá la revaluación de los activos en función de los lineamientos que a tal efecto dicte la Superintendencia.

El efecto de la adopción de las Resoluciones N° 025.17 y N° 101.17, el cual se reconoció con cargo a la clase de activos edificaciones e instalaciones en la cuenta bienes de uso y crédito en la cuenta patrimonio - ajuste por revaluación de bienes, se revela en las notas 11 y 23 de los estados financieros consolidados. La vida útil de las edificaciones e instalaciones (revaluadas) para esa fecha era de 27 años.

**(i) Otros Activos**

Se incluyen los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, así como la correspondiente provisión para estos.

Las partidas de este grupo permanecen como máximo 360 días, contados desde el día de su vencimiento o exigibilidad. Si transcurrido este período no han sido realizadas, se constituye una provisión de 100% y previa autorización se castigan, registrándose su saldo en la cuenta de orden correspondiente. Se exceptúan de este tiempo máximo, los bienes diversos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) resultante de las operaciones de arrendamiento financiero, el Impuesto sobre la Renta pagado por anticipado (ISLR), los timbres fiscales cancelados a estados de la nación y las partidas que, por exigencia del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), deban permanecer en dicha cuenta (Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, (IGTF)).

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en otros activos, asignando provisiones para todas aquellas partidas que lo requieran, debido a su antigüedad y naturaleza, así como por requerimientos de la Superintendencia.

**(j) Ingresos Diferidos**

Se presentan en el rubro de Acumulaciones y Otros Pasivos y se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función del devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción en que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que originan la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto estos sean efectivamente cobrados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(k) Apartado para Prestaciones Sociales**

Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador en un fideicomiso administrado por el Banco, el equivalente a 15 días de salario por cada trimestre, por concepto de garantía de las prestaciones sociales, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos, hasta un máximo de 30 días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor, entre 30 días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses, calculada al último salario, y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones sociales se presenta en la cuenta provisiones para indemnizaciones laborales, en el grupo de acumulaciones y otros pasivos.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados, en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT, es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales, son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal en el Exterior no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

**(l) Apartado para Contingencias**

Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de una forma fiable y sea probable que resulte en una pérdida para el Banco. Se consideran además, los pasivos contingentes que están representados por obligaciones posibles que no se pueden estimar de forma fiable. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones, son realizados por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y otros elementos de juicio disponibles.

**(m) Ingresos Financieros**

Se incluyen en los resultados de las operaciones cuando son devengados, con excepción de los intereses devengados por préstamos vencidos y en litigios, que se reconocen como ingresos cuando se cobran.

**(n) Gastos Financieros**

Se incluyen en los resultados de las operaciones cuando se causan.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(o) Operaciones en Moneda Extranjera**

De acuerdo con lo indicado en la Resolución N° SBI-II-GGR-GNP-03577 del 29 de marzo de 2019, la aplicación de los beneficios netos originados por las operaciones cambiarias se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de las operaciones que realizan en los mercados alternativos de divisas por el efecto de la libre convertibilidad. De acuerdo con lo indicado en la Resolución N° SBI-II-GGR-GNP-03578 del 29 de marzo de 2019, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al cierre de cada mes al tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas en el sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad publicado por el BCV.

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las ganancias y pérdidas en cambio y los efectos de la fluctuación del tipo de cambio oficial se registran en el patrimonio. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la fluctuación cambiaria por moneda extranjera diferente al tipo de cambio oficial se presentan en el patrimonio y estado de resultados, respectivamente, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia.

**(p) Impuesto sobre la Renta e Impuesto Diferido**

El gasto de impuesto sobre la renta del año lo componen el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El registro para impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base del enriquecimiento neto gravable del Banco, determinado de conformidad con la legislación fiscal vigente, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera (véase la nota 18(a)).

Se debe reconocer un impuesto diferido activo y/o pasivo, correspondiente al monto de impuesto esperado a recuperar sobre las diferencias temporales representadas por gastos o ingresos que se causan en períodos diferentes para los fines tributarios y contables.

El valor de los activos y pasivos diferidos se determina con base en las tasas de impuesto que se espera serán aplicables a la utilidad gravable en el año en que las diferencias temporales serán deducidas o gravadas. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuesto, se reconoce en los resultados de operaciones del año en el cual entran en vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto que es probable que estén disponibles utilidades futuras con las cuales compensarlo. La gerencia del Banco considera que los estimados de rentas fiscales futuras, son razonables y suficientes para realizar el impuesto diferido activo reconocido.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada cierre de los estados financieros consolidados y se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido es calculado siempre y cuando el Banco haya generado impuesto sobre la renta en alguno de los últimos tres ejercicios fiscales y no aplica la creación de un activo por diferimiento de impuesto, con crédito al estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, por un monto mayor al del impuesto corriente basado en la renta gravable.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(q) Instrumentos fuera del Balance General**

El Banco y la Sucursal en el Exterior contabilizan los otros instrumentos fuera del balance general, originados por líneas de crédito, compromisos en acuerdo con tarjetas de crédito, cartas de créditos emitidas no negociadas, cartas de crédito confirmadas no negociadas, documentos descontados, inversiones en valores afectas a reporto y otras contingencias como compromisos, cuando se firma el contrato correspondiente. En los casos en los que no se utilicen las líneas de crédito, no se generan costos adicionales para el Banco y la Sucursal en el Exterior.

Los contratos de líneas de crédito tienen fechas de vencimiento para su utilización y, en algunos casos vencen sin efectuarse los desembolsos por parte de los clientes. Por tal motivo, el total de los compromisos adquiridos vía contrato de líneas de créditos no reflejan necesariamente los requerimientos futuros del flujo de efectivo.

En los casos que no se utilicen las líneas de crédito por parte de los clientes, no se generan costos ni ingresos adicionales para el Banco.

**(r) Activos de los Fideicomisos**

Las cuentas que conforman el balance del fideicomiso se presentan con los mismos parámetros que utiliza el Banco para valorar sus cuentas del balance general, excepto las inversiones en títulos valores que deben ser presentadas y valuadas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado, ajustado por la amortización de la prima y/o descuento. Si se evidencia un deterioro permanente importante en el valor de la inversión, este se registra en los resultados del ejercicio en el cual ocurre.

Cuando las inversiones en títulos valores están vencidas, se reclasifican conjuntamente con sus rendimientos a los otros activos. Si transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobradas, los montos deben ser 100% provisionados.

El Fideicomiso del Banco considera como valor de mercado el valor de cotización en la bolsa de valores, así como también, considera el valor de mercado similar al valor razonable, tal como lo establece el Manual de Contabilidad.

Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de éstos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de crédito de fideicomisos de administración en condición de vencida, la Gerencia del Fideicomiso realiza un análisis de vencimiento sobre ésta y constituye la provisión.

**(s) Estados Consolidados de Flujos del Efectivo**

Para propósitos de los estados consolidados de flujos del efectivo, el Banco considera sus disponibilidades, netas de la provisión para disponibilidades, como efectivo y equivalentes de efectivo.

**(t) Compromisos y Contingencias**

Los efectos de compromisos a largo plazo establecidos con terceros, tales como: contratos de suministro formalizados con proveedores, se reconocen en los estados financieros consolidados considerando la sustancia económica de los acuerdos, con base en los montos incurridos o causados; los compromisos relevantes se revelan en las notas de los estados financieros consolidados.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias originadas por reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general, cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, y es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado; de otro modo, se revelan en las notas de los estados financieros consolidados los detalles cualitativos de la situación que origina la contingencia. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**(u) Utilidad Líquida por Acción**

La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado, producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.

**(4) Administración de Riesgo**

El Banco está expuesto principalmente a los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se menciona a continuación:

- *Riesgo de crédito:* El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo, a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites, en relación con un prestatario o grupo de prestatarios.
- *Riesgo de liquidez:* Es el riesgo de que el Banco encuentre dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados, entregando efectivo u otro activo financiero. El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones *overnight*, cuentas corrientes, préstamos y garantías. La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertido en depósitos a la vista en el BCV. La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de las fuentes de datos históricos e hipótesis relativas a determinadas partidas del balance, cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización del *back-testing* para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer en el contexto del mercado local, una adecuada estructura de vencimiento de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público; esto con el fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parten de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado a sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, sus colocaciones *overnight*, cuentas corrientes, vencimientos en depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto y mediano plazo, como certificados de depósitos, en el BCV.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

- *Riesgo de mercado:* Se materializa cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Banco mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, resultando una pérdida para el Banco. Está constituido fundamentalmente por los riesgos de tasas de interés y riesgos de tipos de cambio. La medición y monitorización del Riesgo de Mercado está adaptado a las condiciones del mercado local, para lo cual, se toman en consideración los distintos escenarios presentes que se resumen en:
  - Poca profundidad del mercado de deuda local a niveles primario y secundario.
  - Alta volatilidad en el tipo de cambio que se utiliza como referencia para realizar valoraciones de posiciones en moneda extranjera que conformen la cartera.

El esquema de medición y control del riesgo de mercado se establece en función de la monitorización de los valores nominales y sus respectivas variaciones, manteniendo una constante revisión sobre los posibles cambios que pudieran existir a partir de las operaciones de negocio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por los descaldes temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Ante cambios adversos en las tasas de interés, este descaldes genera un efecto potencial sobre el margen financiero del Banco. El Banco establece una exposición máxima a asumir ante el cambio en la tasa de interés. Este límite se fija como la pérdida máxima que el Banco está dispuesto a asumir ante una variación importante.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en la paridad de las divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. El Banco identifica una oportunidad de mercado a corto y mediano plazo y las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites reglamentarios establecidos. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio (cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo de cambio, mayor será el riesgo).

- *Riesgo operacional:* El Banco asume el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante, debido a procesos internos, sistemas o personal, que sean considerados inadecuados o defectuosos o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero se basa en la identificación y análisis de los riesgos, antes de que ocurran eventos asociados con estos; el segundo se sustenta en la recolección de los eventos ocurridos, así como en la experiencia que se obtiene de ellos.

El Banco lo asume como la pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas o aquellas derivadas de circunstancias externas.

El objetivo del Banco es administrar el riesgo operacional para equilibrar la prevención de pérdidas financieras y daños a la reputación del Banco, con la efectividad general del costo, y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(5) Disponibilidades**

El detalle de la cuenta de efectivo es el siguiente (en bolívares, excepto por los montos en dólares):

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Billetes y monedas extranjeras (incluye US\$3.964.749 y US\$4.038.597, respectivamente)	28	26.629.060.610	2.570.908.551
Billetes y monedas nacionales		7.482.630.287	597.984.231
Caja chica (incluye US\$200.000 en ambos semestres)		1.343.291.056	127.316.910
Billetes y monedas extranjeras - Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		<u>6.003.284.964</u>	-
		<u>41.458.266.917</u>	<u>3.296.209.692</u>

Mediante Resolución N° 18-10-01 emitida por el BCV, y publicada en Gaceta Oficial N° 41.500 del 10 de octubre de 2018, se estableció un encaje legal mínimo de 31% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, así como 40% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 14-03-02 del 28 de marzo de 2014.

Mediante Resolución N° 18-11-02, emitida por el BCV y publicada en la Gaceta Oficial N° 41.536 del 30 de noviembre de 2018, se estableció un encaje legal mínimo de 31% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, así como 50% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 18.10-01 del 10 de octubre de 2018.

Mediante Resolución N° 18-08-01 emitida por el BCV, y publicada en Gaceta Oficial N° 41.472 del 31 de agosto de 2018, se estableció un encaje especial, adicional al encaje ordinario, igual al 100% sobre el incremento de las reservas bancarias excedentes al cierre del 31 de agosto de 2018. La Resolución N° 18-11-03 emitida por el BCV y publicada en la Gaceta Oficial N° 41.536 del 30 de noviembre de 2018, estableció como base de reservas bancarias excedentes, a efectos de la constitución del encaje especial, el 80% del saldo mantenido en la cuenta única en el Banco Central de Venezuela al cierre del 31 de agosto de 2018, deducido el fondo del encaje ordinario correspondiente a dicha fecha.

Mediante Resolución N° 19-01-02 emitida por el BCV, y publicada en Gaceta Oficial N° 41.560 del 9 de enero de 2019, se estableció un encaje legal mínimo de 31% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, así como 61% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 18-11-02 del 30 de noviembre del 2018.

Mediante Resolución N° 19-01-05, emitida por el BCV y publicada en la Gaceta Oficial N° 41.573 del 28 de enero de 2019, se estableció un encaje legal mínimo de 57% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, así como 100% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 19-01-02 del 9 de enero de 2019.

Mediante Resolución N° 19-04-02, emitida por el BCV y publicada en la Gaceta Oficial N° 41.620 del 25 de abril de 2019, se estableció un encaje legal mínimo de 57% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, así como 100% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 19-01-05 del 28 de enero de 2019.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un encaje legal equivalente a 57% y 31%, respectivamente y un encaje marginal equivalente a 100% y 50%, respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

El BCV mediante Resolución N° 16-08-01 del 16 de agosto de 2016 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 40.967 de la misma fecha, y Resolución N° 16-09-01 del 3 de octubre de 2016 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 41.001 de la misma fecha, estableció que al determinar la posición de encaje legal, se deducirá adicionalmente el monto liquidado con ocasión de la adquisición de los Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar 2016, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. durante el año 2015, en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, y el monto liquidado con ocasión de la adquisición de los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2017, emitido por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, para el otorgamiento de créditos al sector agrícola nacional, lo cual se hace conforme con lo previsto en la Resolución N° 14-03-02, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Resoluciones N° 15-07-01 y N° 11-06-01.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene Bs215.919, para ambos semestres, correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido. Estos títulos se encuentran registrados al 30 de junio de 2019 en la cuenta inversiones de disponibilidad restringida, y al 31 de diciembre de 2018 en la cuenta inversiones disponibles para la venta (véase nota 6).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta BCV incluye Bs915.709.180.885 y Bs43.225.277.415, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal constituido en moneda nacional. Asimismo, se incluyen otros depósitos en moneda nacional por Bs5.200.986.702 y Bs7.235.317.422, respectivamente, y en moneda extranjera, Bs6.198.417.501 (US\$922.870) al 30 de junio de 2019 y Bs13.834.643 (US\$21.733) al 31 de diciembre de 2018.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta efectos de cobro inmediato por Bs5.836.810.103 y Bs2.205.943.423, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo de otros bancos. Estas operaciones fueron compensadas en los primeros días de los meses de julio y enero de 2019, respectivamente.

**(6) Inversiones en Títulos Valores**

El detalle de las inversiones en títulos valores, de acuerdo con la intención de la gerencia del Banco, es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	40.700.067.781	6.792.051.922
Para negociar	822.833	63.128
Disponibles para la venta	949	124.513
Mantenidas hasta su vencimiento	230.863.643	7.470.136.373
De disponibilidad restringida	14.789.508.168	1.399.923.298
Otros títulos valores	14	18.964.791
	<b>55.721.263.388</b>	<b>15.681.264.025</b>
Provisión para inversiones en títulos valores	(14)	(14)
	<b>55.721.263.374</b>	<b>15.681.264.011</b>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias**

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>		<b>31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor de realización</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor de realización</b>
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés de 8,50%, y entre 6% y 8,50% respectivamente, con vencimientos hasta noviembre 2019	67.781	67.781	5.000.051.922	5.000.051.922
Operaciones Interbancarias Overnight con tasas de interés entre 120% y 126%, y 1%, respectivamente, con vencimiento en julio y enero de 2019, respectivamente	<u>40.700.000.000</u>	<u>40.700.000.000</u>	<u>1.792.000.000</u>	<u>1.792.000.000</u>
	<u>40.700.067.781</u>	<u>40.700.067.781</u>	<u>6.792.051.922</u>	<u>6.792.051.922</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco realizó operaciones de absorción con el BCV. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs573.739.307 y Bs10.672.653, respectivamente, registrados en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, en la cuenta de ingresos financieros. Asimismo, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs4, en el estado consolidado de resultados y aplicación de resultado neto, en la cuenta de otros ingresos financieros, por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos) con el BCV.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco realizó operaciones Overnight, por las cuales reconoció ingresos por intereses por Bs3.354.581.080 y Bs9.510.297, respectivamente, registrados en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, en la cuenta de ingresos financieros.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las colocaciones en el BCV se encuentran en custodia del BCV.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

***Inversiones en Títulos Valores para Negociar***

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
<b>30 de junio de 2019 -</b>			
En moneda extranjera:			
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras de país, con tasas de interés entre 5,375% y 5,50%, y con vencimientos hasta abril 2037 (US\$600 valor nominal)	4.029.873	547.811	822.833 (2)
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>			
En moneda nacional:			
Bonos y obligaciones de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 14,04% y 14,72% y con vencimientos hasta junio de 2032	3.928	4.894	4.672 (1)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés de 16,50% y con vencimientos hasta febrero de 2021	1.300	1.732	1.577 (1)
En moneda extranjera:			
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras de país, con tasas de interés entre 5,375% y 5,50%, y con vencimientos hasta abril 2037 (US\$600 valor nominal)	381.989	51.959	56.879 (2)
	<u>387.217</u>	<u>58.585</u>	<u>63.128</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, publicados por el BCV

(2) Valor razonable determinado por las operaciones de mercado compiladas por Reuters.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019, el Banco reclasificó a inversiones de disponibilidad restringida los bonos y obligaciones de la deuda pública nacional y títulos de interés fijo por Bs3.928 y Bs1.300, respectivamente.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs27.329 y Bs1.714.895, respectivamente, en otros ingresos operativos, por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar (véase nota 21). Asimismo, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró en otros gastos operativos, Bs2.057.786 y Bs44.270, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (véase la nota 20).

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Banco Central de Venezuela realizó el rescate de los títulos de interés de capital cubierto, con tasa de interés de 5,25% y con vencimiento en marzo de 2019, producto de estas operaciones el Banco recibió Bs17.280 correspondiente al valor nominal de US\$10.000.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco vendió inversiones en títulos valores para negociar por Bs9.716.097 y Bs188.762.225, respectivamente, registrando una ganancia producto de dichas ventas por Bs3.573.062 y Bs9.208.613, respectivamente, en otros ingresos operativos (véase la nota 21). Adicionalmente, registró una pérdida realizada producto de dicha venta por Bs109 y Bs2.807, respectivamente, en otros gastos operativos (véase la nota 20).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Las inversiones para negociar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentran en custodia como se detalla a continuación:

<u>Ente custodio</u>	<u>Título valor</u>
▪ Banco Central de Venezuela:	- Bonos de la deuda pública nacional. - Título de Interés Fijo (TIF).
▪ Clearstream International:	- Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país.

***Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta -***

El detalle de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta es el siguiente (en bolívares):

	<u>Nota</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Ganancia bruta no realizada</u>	<u>Pérdida bruta no realizada</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
<b>30 de junio de 2019 -</b>						
En moneda nacional:						
Participación en Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S. A.)	7	949	949	-	-	949 (1)
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>						
En moneda nacional:						
Bonos de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 10,97% y 15,20%, con vencimiento hasta mayo de 2029		104.645	123.207	4.344	(3.987)	123.564 (2)
Participación en Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S. A.)	7	949	949	-	-	949 (1)
		<u>105.594</u>	<u>124.156</u>	<u>4.344</u>	<u>(3.987)</u>	<u>124.513</u>

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019, el Banco reclasificó a inversiones de disponibilidad restringida los bonos y obligaciones de la deuda pública nacional por Bs104.645.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs1 y Bs63.299, respectivamente, por la ganancia neta realizada en la cuenta de otros ingresos operativos, producto del vencimiento de títulos valores disponibles para la venta (véase nota 21). Asimismo, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco reconoció pérdidas por vencimientos por Bs918 y Bs2, respectivamente, en la cuenta de otros gastos operativos (véase la nota 20).

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Banco Central de Venezuela realizó el rescate de los títulos de interés de capital cubierto, con tasa de interés de 5,25% y con vencimiento en marzo de 2019, producto de estas operaciones el Banco recibió Bs113.454.121 correspondiente al valor nominal de US\$65.656.320, y registró una ganancia de Bs.2.118 (US\$1.229), en la cuenta de otros ingresos operativos (véase nota 21).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no realizó venta de títulos valores disponibles para la venta.

Al 30 de junio de 2019, el Banco reconoció Bs3.435 por concepto de pérdida no realizada por valoración y Bs4.034 por concepto de ganancia no realizada por valoración, en inversiones en títulos valores disponibles para la venta, reclasificadas a la cartera de inversiones de disponibilidad restringida.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Las inversiones disponibles para la venta al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentran en custodia como se detalla a continuación:

<u>Ente custodio</u>	<u>Título valor</u>
▪ Banco Central de Venezuela:	- Bonos de la deuda pública nacional.
▪ Banco Provincial, S.A. Banco Universal:	- Participación en las sociedades de garantías recíprocas. Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S. A.)

El detalle de la composición de la cuenta ganancia o pérdida no realizada del Banco, es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>599</u>	<u>357</u>

***Inversiones en Títulos Valores Mantenido hasta su Vencimiento -***

El detalle de las inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente (en bolívares):

	<u>Nota</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
<b>30 de junio de 2019 -</b>					
En moneda extranjera:					
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 6% y 7,65%, con vencimiento en abril de 2025 (US\$34.373 valor nominal)		<u>230.863.643</u>	<u>-</u>	<u>230.863.643</u>	<u>63.200.400</u> (2)
		<u>230.863.643</u>	<u>-</u>	<u>230.863.643</u>	<u>63.200.400</u>
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>					
En moneda nacional:					
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasas de interés entre 4,66% y 6,50% y con vencimientos hasta noviembre de 2024	5	215.919	-	215.919	215.919 (1)
En moneda extranjera:					
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 6% y 7,65%, con vencimiento en abril de 2025 (US\$148.500 valor nominal)		21.881.219	-	21.881.219	5.030.948 (2)
Depósitos a plazo en instituciones financieras con tasas de interés del 2,3%, con vencimiento hasta enero 2019 (US\$11.700 valor nominal)		<u>7.448.039.235</u>	<u>-</u>	<u>7.448.039.235</u>	<u>7.448.039.235</u> (2)
		<u>7.470.136.373</u>	<u>-</u>	<u>7.470.136.373</u>	<u>7.453.286.102</u>

(1) Valor razonable de mercado es equivalente a su valor nominal.

(2) Valor de razonable determinado por las operaciones compiladas por Reuters.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019, el Banco reclasificó a inversiones de disponibilidad restringida los certificados de participación desmaterializado Simón Bolívar por Bs215.919.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados del Fondo Simón Bolívar por Bs215.919, emitidos por el Fondo Simón Bolívar Para la Reconstrucción, S. A., con el objeto de obtener recursos adicionales que estarán dirigidos a la construcción de viviendas para la ejecución de desarrollos habitacionales enmarcados en la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Banco registró pérdidas por amortización de la prima de los títulos valores mantenidos hasta su vencimiento de Bs5.885, respectivamente, que se presentan en la cuenta de otros gastos operativos – pérdida por inversiones en títulos valores, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto (véase nota 20).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs22.352.420 y Bs1.343.905, por constitución de provisión para inversiones, respectivamente, que se presentan en la cuenta de otros gastos operativos – pérdida por inversiones en títulos valores, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto (véase nota 20).

Durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs17.262.977, por pérdidas por desvalorización en títulos, correspondiente a capital e intereses de los Bonos soberanos, respectivamente, que se presentan en la cuenta de otros gastos operativos – pérdida por inversiones en títulos valores, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto (véase nota 20).

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Banco Central de Venezuela realizó el rescate de los títulos de interés de capital cubierto, con tasa de interés de 5,25% y con vencimiento en marzo de 2019, producto de estas operaciones el Banco recibió Bs24.235.200 correspondiente al valor nominal de US\$14.025.000, y registró una pérdida de Bs57.381 (US\$33.290), en la cuenta de otros gastos operativos (véase nota 20).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento se encuentran en custodia del BCV.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

***Inversiones de Disponibilidad Restringida***

El detalle de las inversiones de disponibilidad restringida es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor en Libros	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor en Libros
En moneda nacional -						
Fideicomiso del Fondo Social para Contingencias instituciones financieras: Mercantil, C. A., Banco Universal	3.903	3.903	3.903	3.847	3.847	3.847 (1)
Bonos y obligaciones de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 11,98 % y 15,23% y con vencimientos hasta junio de 2032	90.606	109.532	109.532	-	-	- (2)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés de 16,50% y con vencimientos hasta febrero de 2021	1.300	1.510	1.510	-	-	- (2)
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasas de interés entre 4,66% y 6,50% y con vencimientos hasta noviembre de 2024	215.919	215.919	215.919	-	-	- (1)
Certificados de participación emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con tasa de interés de 10% y con vencimiento hasta agosto de 2024	18.607.534	18.607.534	18.607.534	-	-	-
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48% y con vencimientos hasta febrero de 2028	345.802	345.802	345.802	-	-	-
En moneda extranjera -						
Depósitos a plazo en Deutsche Bank, Frankfurt por US\$2.199.110 y con tasas de interés de 1,88% y 2,4%, respectivamente, y con vencimiento en octubre y marzo de 2019, respectivamente	14.770.223.968	14.770.223.968	14.770.223.968	1.399.919.451	1.399.919.451	1.399.919.451 (1)
	<u>14.789.489.032</u>	<u>14.789.508.168</u>	<u>14.789.508.168</u>	<u>1.399.923.298</u>	<u>1.399.923.298</u>	<u>1.399.923.298</u>

(1) Valor de mercado es el equivalente al valor nominal.

(2) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, publicados por el BCV.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019, el Banco reclasificó las inversiones disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otros títulos valores a la cuenta de Inversiones de disponibilidad restringida, producto de la limitación en la disposición de esos títulos aplicados por el BCV.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C. A., Banco Universal por Bs3.903 y Bs3.847, respectivamente, asociado con la constitución de un Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de "reservas por otras disposiciones", en la cuenta de "patrimonio", con débito a la cuenta de "superávit por aplicar", de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no realizó aportes por este concepto, debido a que alcanzó el aporte máximo de 10% del capital social, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario (véase la nota 23).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Los balances generales del fideicomiso en Mercantil, C. A., Banco Universal, son los siguientes (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activo -		
Disponibilidades	413	723
Inversiones en títulos valores	3.502	3.117
Intereses y comisiones por cobrar	31	13
Otros activos	8	7
Total activo	<u>3.954</u>	<u>3.860</u>
Pasivo -		
Otras cuentas por pagar	15	13
Patrimonio -		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	3.903	3.840
Resultados acumulados	36	7
Total patrimonio	<u>3.939</u>	<u>3.847</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>3.954</u>	<u>3.860</u>

Un detalle de los saldos presentados en el patrimonio del Fideicomiso en Mercantil, C. A., Banco Universal, son los siguientes (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Patrimonio asignado al comienzo del semestre	3.847	2.312
Capitalización de rendimientos	56	1.547
Otros	-	(12)
Patrimonio asignado al final del semestre	<u>3.903</u>	<u>3.847</u>

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa Internacional Service Association para el uso no exclusivo, con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa. Este contrato establece la obligación de mantener depósitos a plazos en instituciones financieras en el exterior, como garantía de las operaciones colaterales. La apertura de este depósito fue autorizado por la Superintendencia, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-07499 del 16 de marzo de 2016.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Las inversiones de disponibilidad restringida al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentran en custodia, como se detalla a continuación:

<u>Ente custodio</u>	<u>Título valor</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mercantil, C. A., Banco Universal:</li> <li>▪ Banco Central de Venezuela:</li> <li>▪ Deutsche Bank. A.G.:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondos restringidos entregados en fideicomiso en instituciones financieras.</li> <li>- Bonos de la deuda pública nacional.</li> <li>- Título de Interés Fijo (TIF)</li> <li>- Certificado de partición Desmaterializado Simon Bolivar</li> <li>- Certificado de partición emitidos por el Banco de Desarrollo Economico y Social de Venezuela</li> <li>- Depósitos a la vista restringidos</li> </ul>

***Inversiones en otros Títulos Valores***

El detalle de las inversiones en otros títulos valores es el siguiente (en bolívares):

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>razonable de mercado</u>
<b>30 de junio de 2019 -</b>			
En moneda nacional:			
Fideicomiso de Administración			
Banesco Banco Universal, C. A.	14	14	14
Provisión	-	(14)	(14)
	14	-	-
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>			
En moneda nacional:			
Certificados de participación emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con tasa de interes de 10% y con vencimiento hasta agosto de 2024	18.607.534	18.607.534	18.607.534
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48% y con vencimientos hasta febrero de 2028	357.243	357.243	357.243
Fideicomiso de Administración			
Banesco Banco Universal, C. A.	14	14	14
	18.964.791	18.964.791	18.964.791
Provisión	-	(14)	(14)
	18.964.791	18.964.777	18.964.777

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019, el Banco reclasificó a inversiones restringidas los certificados de participación emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y Valores Bolivarianos para la Vivienda por Bs18.607.534 y Bs345.802, respectivamente.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs945.360 y Bs883.341, respectivamente, registrados en la cuenta de ingresos financieros por inversiones en títulos valores, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, producto de los rendimientos obtenidos de las "Inversiones en otros títulos valores".

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

La Ley de instituciones del Sector Bancario establece en el Artículo 51 que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías, bien sea en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el BCV.

De acuerdo con las circulares emitidas por el BCV durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia del BCV de las posiciones de títulos valores en moneda nacional, mantenidas en otras instituciones financieras; y en moneda extranjera, mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S. A.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco firmó un contrato de custodia con un ente del exterior y el BCV, relacionado con el proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la nación o empresas del Estado, custodias a terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera. Posteriormente, el 6 de abril de 2015 el Banco consignó el mencionado contrato a la Superintendencia. El 4 de junio y 5 de agosto de 2015, mediante los Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPN1-18415 y N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25199, respectivamente, la Superintendencia informó que una vez concluido dicho proceso, deberá notificar oportunamente a esta entidad, la transferencia de los mencionados títulos, con el fin de ajustarse al Artículo 51 de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco se encuentra a la espera de las instrucciones que debe emitir el BCV, en lo relativo al traspaso definitivo de la custodia de títulos valores, una vez que el referido ente efectúe las adecuaciones necesarias, tanto en el aspecto operativo como en el de sistemas.

El 8 de diciembre de 2017, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3 26535, la Superintendencia le informó al Banco que deberá remitir trimestralmente la documentación donde consten las gestiones realizadas ante el BCV con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 51 de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

En Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-11383 del 4 de julio de 2018, la Superintendencia notifica que el Banco no ha informado el estatus actual y las gestiones que con frecuencia trimestral debe remitir sobre el proceso de traspaso de custodia de las inversiones en títulos valores registrada en la cartera propia, fideicomiso y terceros que se mantienen en custodios distintos a los contemplados en los párrafos 2 y 3 del Artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, tal y como se instruyó en el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-26535 del 8 de diciembre de 2017, relativo al seguimiento de los resultados obtenidos en la inspección general efectuada al Banco con corte al 31 de diciembre de 2016.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco dio respuesta a los Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-03219 y N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-11383 del 21 de marzo de 2019 y 4 de julio de 2018, respectivamente, donde informa lo siguiente:

- El Banco se encuentra consignando con periodicidad trimestral, tal como ha sido requerido vía correo electrónico por el Banco Central de Venezuela, el listado con la posición en títulos valores en custodia en Clearstream Banking.
- La solicitud realizada ante el Banco Central de Venezuela a través de correo electrónico, instrucciones para efectuar el traspaso definitivo de la custodia de títulos valores en moneda extranjera que el banco mantiene en custodia en Clearstream Banking de la cual no se ha recibido respuesta del BCV.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Un detalle de los vencimientos de las inversiones en títulos valores es el siguiente (en bolívares):

	Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias		Inversiones para negociar		Inversiones disponibles para la venta		Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		Inversiones de disponibilidad restringida		Inversiones en otros títulos valores	
	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor en libros	Valor razonable de mercado	Valor en libros	Costo de adquisición
<b>30 de junio de 2019 -</b>												
Menos de seis meses	40,700,067,781	40,700,067,781	-	-	-	-	-	-	14,770,223,968	14,770,223,968	-	-
Entre seis meses y un año	-	-	-	-	-	-	-	-	27,976	27,976	-	-
De uno a cinco años	-	-	-	-	-	-	66,986,298	17,756,393	13,981,180	13,981,180	-	-
De cinco a diez años	-	-	365,291	525,630	-	-	163,877,345	45,444,007	5,268,791	5,268,791	-	-
Más de diez años	-	-	182,520	297,203	949	949	-	-	6,253	6,253	14	14
Provisión para inversiones	40,700,067,781	40,700,067,781	547,811	822,833	949	949	230,863,643	63,200,400	14,789,508,168	14,789,508,168	14	14
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>												
Menos de seis meses	6,791,984,141	6,791,984,141	-	-	18,845	18,491	7,448,039,235	7,448,039,235	1,399,919,451	1,399,919,451	-	-
Entre seis meses y un año	67,781	67,781	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De uno a cinco años	-	-	4,894	4,672	86,019	87,542	6,564,873	1,678,718	-	-	7,090,443	7,090,443
De cinco a diez años	-	-	1,732	1,577	18,344	17,532	15,532,265	3,568,149	-	-	11,874,334	11,874,334
Más de diez años	-	-	51,959	56,879	948	948	-	-	3,847	3,847	14	14
Provisión para inversiones	6,792,051,922	6,792,051,922	58,585	63,128	124,156	124,513	7,470,136,373	7,453,286,102	1,399,923,298	1,399,923,298	18,964,791	18,964,791

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Las inversiones en títulos valores se encuentran concentrados como se muestra a continuación (en bolívares, excepto el porcentaje):

	Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias							Total
	%	Para negociar	Disponibles para la venta	Mantenido hasta su vencimiento	De disponibilidad restringida	Otros títulos valores		
<b>30 de junio de 2019 -</b>								
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	0,00%	-	-	-	561.721	-	-	561.721
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	0,03%	-	-	-	18.607.534	-	-	18.607.534
Banco Central de Venezuela	0,00%	-	-	-	-	-	-	67.781
República Bolivariana de Venezuela	0,41%	-	-	230.863.643	111.042	-	-	230.974.685
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S.A.)	0,00%	-	949	-	-	-	-	949
Petroleos de Venezuela, S.A. PDVSA	0,00%	822.833	-	-	-	-	-	822.833
Mercantil, C.A., Banco Universal	0,00%	-	-	-	3.903	-	-	3.903
Deutsche Bank	26,51%	-	-	-	14.770.223.968	-	-	14.770.223.968
Instituciones Financieras del País	73,04%	-	-	-	-	-	-	40.700.000.000
Banescos Banco Universal, C.A.	0,00%	-	-	-	-	14	-	14
	100,00%	822.833	949	230.863.643	14.789.508.168	14	14	55.721.263.388
Provisión								(14)
								55.721.263.374
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>								
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	0,00%	-	-	215.919	-	-	357.243	573.162
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	0,12%	-	-	-	-	18.607.534	-	18.607.534
Banco Central de Venezuela	31,89%	-	-	-	-	-	-	5.000.051.922
República Bolivariana de Venezuela	0,14%	6.249	123.565	21.881.219	-	-	-	22.011.033
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S.A.)	0,00%	-	948	-	-	-	-	948
Petroleos de Venezuela, S.A. PDVSA	0,00%	56.879	-	-	-	-	-	56.879
Mercantil, C.A., Banco Universal	0,00%	-	-	-	3.847	-	-	3.847
Deutsche Bank	8,93%	-	-	-	1.399.919.451	-	-	1.399.919.451
Instituciones Financieras del País	11,43%	-	-	-	-	-	-	1.792.000.000
Banescos Banco Universal, C.A.	0,00%	-	-	-	-	-	14	14
Barclays Bank PLC	47,50%	-	-	7.448.039.235	-	-	-	7.448.039.235
	100,00%	63.128	124.513	7.470.136.373	1.399.923.298	18.964.791	-	15.681.264.025
Provisión								(14)
								15.681.264.011

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(7) Cartera de Créditos**

A continuación, se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por vencimientos y por tipo de crédito (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Por tipo de actividad económica -		
Comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles	212.370.702.780	42.506.462.961
Agropecuaria	54.981.156.813	4.087.211.167
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios	25.853.054.788	1.146.390.940
Tarjetas de crédito	14.860.780.851	4.843.531.806
Construcción	5.293.179.007	1.134.834.989
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.340.612.124	1.252.649.097
Explotación de minas e hidrocarburos	2.245.758.410	1.259.907.347
Servicios comunales, sociales y personales	1.972.576.318	500.028.941
Industria manufacturera	27.247.302	204.710.139
Adquisición de vehículos	2.551	20.279
	<u>319.945.070.944</u>	<u>56.935.747.665</u>
Provisión para cartera de créditos	(6.557.254.578)	(1.157.151.313)
	<u><u>313.387.816.366</u></u>	<u><u>55.778.596.352</u></u>
Por tipo de garantía -		
Otro tipo de garantía	171.781.529.651	21.840.596.668
Sin garantías	65.850.234.797	14.717.171.110
Aval	40.237.286.943	11.409.951.625
Fianzas	28.044.072.800	5.052.917.139
Prendaria	771.000.000	687.571.793
Prenda sin desplazamiento	59.538	597.560
Hipotecaria:		
Inmobiliaria	13.031.382.257	3.207.677.604
Mobiliaria	229.504.958	19.264.166
	<u><u>319.945.070.944</u></u>	<u><u>56.935.747.665</u></u>



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	278.482.090.404	51.319.373.385
De 31 a 60 días	3.236.762.211	148.444.565
De 61 a 90 días	376.657.493	127.536.955
De 91 a 180 días	1.593.242.791	347.958.495
De 181 a 360 días	11.868.166.093	2.142.561.142
Mayores a 360 días	24.388.151.952	2.849.873.123
	<u>319.945.070.944</u>	<u>56.935.747.665</u>
Por tipos de crédito:		
Créditos a plazo fijo	220.723.640.455	40.973.274.514
Créditos agrícolas con recursos provenientes de la institución financiera	54.981.156.813	4.087.211.164
Créditos a directores y empleados	20.484.579.256	190.988.021
Tarjetas de créditos	14.860.780.851	4.843.531.806
Créditos a microempresarios	7.064.441.413	279.311.208
Créditos otorgados al sector turismo	1.493.481.791	2.378.508
Créditos en cuotas	280.484.313	6.351.981.574
Créditos en cuenta corriente	29.089.866	2.155.148
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	27.247.303	204.710.139
Créditos hipotecarios	166.332	185.278
Adquisición de vehículos	2.551	20.279
Arrendamientos financieros	-	23
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	-	3
	<u>319.945.070.944</u>	<u>56.935.747.665</u>

Los cambios en la provisión para cartera de créditos son los siguientes (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Saldos al comienzo del semestre	1.157.151.313	41.892.723
Provisión llevada a gastos por incobrabilidad de activos financieros	5.405.174.560	1.115.622.654
Castigos aplicados	(5.071.298)	(361.674)
Otros	3	(2.391)
Saldos al final del semestre	<u>6.557.254.578</u>	<u>1.157.151.313</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una provisión genérica para la cartera de créditos, por Bs3.270.095.124 y Bs572.150.589, respectivamente, equivalentes a 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos; excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco, con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantiene provisiones genéricas voluntarias por Bs33 y Bs98.471, respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Asimismo, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una provisión anticíclica por Bs2.399.588.085 y Bs427.086.139, respectivamente, equivalente al 0,75% de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 146.13 del 9 de septiembre de 2013, emitida por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la inmovilización de la cartera de créditos alcanzó Bs200.186.448 y Bs5.118.780, respectivamente, representada por los créditos vencidos y en litigio, según los lineamientos establecidos por la Superintendencia. Asimismo, el total de la cartera inmovilizada representa aproximadamente el 0,063% y 0,009% de la cartera de créditos bruta, y el 0,38% y 0,01% del total del patrimonio del Banco, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el margen de cobertura del total de la provisión de la cartera de créditos, en relación con la cartera inmovilizada es de 32,76% y 226,06% respectivamente, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas de orden incluyen Bs203.806.531 y Bs9.540.578, respectivamente, correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre la cartera de créditos vencida y en litigio (véase la nota 22).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs601.909 y Bs47.071, respectivamente, en ingresos por recuperaciones de activos financieros, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la tasa de interés máxima fijada por el BCV para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 36% y 24%, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N°19-01-06 y N° 13-11-02 del 30 de enero de 2019 y 19 de noviembre de 2013, respectivamente y publicada en la Gaceta Oficial N°41.575 y N° 40.305, respectivamente.

***Tarjetas de Crédito***

En las Gacetas Oficiales N° 41.598 y N°41.543 del 14 de marzo de 2019 y 11 de diciembre de 2018, respectivamente, el BCV establece mediante un Aviso Oficial, las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjetas de crédito en 40% y 17% y 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa de 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes (véase nota 32(d) Tasa de Interés y Comisiones).

***Préstamos Hipotecarios Indexados y Cuota Balón***

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco para los créditos otorgados a empleados y exempleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs11, para ambos semestres.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco, al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se mantiene una provisión de Bs51 para ambos semestres, en la cuenta de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 17), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo quedó un saldo a reintegrar de Bs18, para ambos semestres.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Cartera Dirigida**

El Ejecutivo Nacional, por órgano de sus ministerios, ha aprobado leyes y resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones de sector bancario, deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación, se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos:

<u>Tipo de crédito</u>		<u>Porcentaje requerido</u>	<u>Porcentaje mantenido</u>	<u>Saldo mantenido en bolívares</u>	<u>Número de deudores</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Base de cálculo de la cartera de crédito bruta</u>
<b>30 de junio de 2019 -</b>							
Agrícola	(a y c)	20%	24,24%	54.981.156.813	402	227	Al 31 de marzo de 2019
Microcréditos	(d)	3%	12,41%	7.064.441.413	3.610	3.300	Al 31 de diciembre de 2018
Manufactura	(e)	20%	0,05%	27.247.303	57	55	Al 31 de diciembre de 2018
Turismo	(f)	2,50%	2,62%	1.493.482.739	44	19	Al 31 de diciembre de 2018
Hipotecario	(g)	<u>20%</u>	<u>0,00%</u>	<u>14.195</u>	<u>3.829</u>	<u>3.206</u>	Al 31 de diciembre de 2018
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>							
Agrícola	(b y c)	25%	29,45%	4.087.211.167	1.468	2.399	Al 30 de septiembre de 2018
Microcréditos	(d)	3%	13,88%	279.311.208	5.213	11.077	Al 30 de junio de 2018
Manufactura	(e)	30%	469,46%	204.710.139	195	226	Al 31 de diciembre de 2017
Turismo	(f)	5,25%	5,46%	2.379.456	36	110	Al 31 de diciembre de 2017
Hipotecario	(g)	<u>20%</u>	<u>0,05%</u>	<u>23.614</u>	<u>3.765</u>	<u>3.778</u>	Al 31 de diciembre de 2017

- (a) En la Gaceta Oficial N° 41.639 del 23 de mayo de 2019, el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura, publicaron la Resolución en la cual establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola durante el ciclo productivo abril 2019 – marzo 2020, distribuidos de la siguiente forma: 15% para abril, 18% para mayo, 20% para junio, 25% para julio, 22% para agosto, 27% para septiembre, 26% para octubre, 26% para noviembre y 20% para diciembre de 2019.
- (b) En la Gaceta Oficial N° 41.410 del 1 de junio de 2018, el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura, publicaron la Resolución en la cual establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola durante el ciclo productivo abril 2018 – marzo 2019, distribuidos de la siguiente forma: 18% para abril, 23% para mayo, 28% para junio, 20% para julio, 24% para agosto, 28% para septiembre, 18% para octubre, 21% para noviembre y 25% para diciembre de 2018.
- (c) De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria, las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs54.981.156.813 y Bs4.087.211.167.
- (d) De acuerdo con la Décima Cuarta Disposición Transitorias de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje mínimo de cumplimiento de la cartera de microcréditos, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior.
- (e) En la Gaceta Oficial N° 41.438 del 12 de julio de 2018, el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas publicó la Resolución N° DM064/2018, en la cual se estableció el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos que las instituciones del sector bancario destinarán al sector manufacturero durante el cronograma de la siguientes forma: 20% para septiembre de 2019 y 30% para diciembre de 2018 de su cartera bruta del año inmediatamente anterior, la cual derogó la Resolución N° DM040/2017, en la cual se estableció el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos que las instituciones del sector bancario destinarán al sector manufacturero que, en ningún caso, podrá ser menor de 8% para junio de 2018 y 10% para diciembre de 2017 de su cartera bruta del año inmediatamente anterior.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

- (f) En Gaceta Oficial N° 41.393 del 9 de mayo de 2018, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo estableció los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera para el año 2018, distribuido de la siguiente forma 2,5% al 30 de junio y 5,25% al 31 de diciembre de 2018. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de acciones tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene Bs948 correspondientes a dichas acciones (véase la nota 6).
- (g) El Decreto Presidencial N° 2.721 publicado en la Gaceta Oficial N° 41.095 del 14 de febrero de 2017, en el cual se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento obligatorio de la cartera hipotecaria para el 31 de diciembre de 2018. El Banco computó para el cumplimiento de esta cartera Bs14.195 al 30 de junio de 2019 y Bs23.614 al 31 de diciembre de 2018, correspondiente a los créditos hipotecarios determinados, de conformidad con la normativa vigente.

**(8) Intereses y Comisiones por Cobrar**

El detalle de los intereses y comisiones por cobrar es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Disponibilidades	2.147.033.881	64.829.306
Inversiones en títulos valores -		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	411.936.966	10.867.977
Para negociar	46.075	4.693
Disponibles para la venta	-	2.645
Mantenidas hasta su vencimiento	11.561.572	6.809.561
De disponibilidad restringida	2.998.424	1.026.607
Otros títulos valores	-	528.536
	<u>426.543.037</u>	<u>19.240.018</u>
Cartera de créditos -		
Créditos vigentes	1.621.951.859	243.323.574
Créditos reestructurados	11.718	9
Créditos vencidos	5.760.787	278.734
Créditos a microempresas	902.490	166.064
Crédito reestructurado (Decreto N° 6.240)	-	-
	<u>1.628.626.854</u>	<u>243.768.381</u>
Comisiones por cobrar	<u>797.074.377</u>	<u>57.151.263</u>
Rendimientos y comisiones por cobrar	4.999.278.149	384.988.968
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(224.823.176)	(2.806.371)
	<u><u>4.774.454.973</u></u>	<u><u>382.182.597</u></u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(9) Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Agencias**

El detalle de las inversiones en empresas filiales, afiliadas y agencias es el siguiente (en bolívares, excepto el porcentaje de participación y número de acciones):

		<b>Número de acciones nominativas poseídas</b>	<b>Valor patrimonial en libros del banco valor según libros</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial neta</b>
<b>30 de junio de 2019 -</b>					
Entidad emisora:					
Seguros Provincial, C. A.	(a)	2.666.984	967.630.441	99,99	882.735.689
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	(c, e y i)	40.500.000	2.500.929.435	90,00	2.052.320.367
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.	(a, e y j)	81.510.000	236.336.738	100,00	230.212.565
Inversiones Platco, C. A.	(d)	681.209	5.456.626	50,00	5.155.292
Corporación Suiche 7B, C. A.	(f y g)	203.872	211.771.839	19,80	211.757.923
Caja Venezolana de Valores, S. A.	(e, f y l)	2.320.524	792.145	16,10	7.205.007
S.W.I.F.T SCRL	(k)	<u>26</u>	<u>427.990.867</u>	<u>0,01</u>	<u>-</u>
			<u>4.350.908.091</u>		<u>3.389.386.843</u>
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>					
Entidad emisora:					
Seguros Provincial, C. A.	(b)	2.666.984	84.894.752	99,99	84.722.396
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	(c, e, h y i)	40.500.000	448.609.068	90,00	447.766.132
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.	(c, e y j)	81.510.000	6.124.173	100,00	6.077.035
Inversiones Platco, C. A.	(d)	681.209	301.335	50,00	260.690
Corporación Suiche 7B, C. A.	(f y g)	203.872	13.916	19,80	-
Caja Venezolana de Valores, S. A.	(e y f)	2.320.524	77	16,10	-
S.W.I.F.T SCRL	(k)	<u>26</u>	<u>40.564.905</u>	<u>0,01</u>	<u>-</u>
			<u>580.508.226</u>		<u>538.826.253</u>

- (a) Información tomada de los estados financiero no auditados al 30 de junio de 2019.
- (b) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- (d) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente; incluyendo los ajustes necesarios, con el objetivo de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con el Manual de Contabilidad. Adicionalmente, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Inversiones Platco, C. A. mantiene el aporte para futuras capitalizaciones, por Bs 83.594, para ambos semestres.
- (e) Al momento de calcular y registrar la participación patrimonial, el Banco incluye los ajustes necesarios, con el objetivo de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con el Manual de Contabilidad.
- (f) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.
- (g) Al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en la Corporación Suiche 7B, C. A., el Banco considera la eliminación en la proporción de su participación en aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

- (h) Provincial Casa de Bolsa, C.A. reclasificó Bs.101.762, de ganancias por diferencial cambiario producto de la valoración de las disponibilidades al patrimonio, de acuerdo a instrucciones impartidas por la SUNAVAL, en la Circular N° 1296 de fecha 17 de diciembre de 2018.
- (i) El Banco excluyó para efectos del cálculo de la participación patrimonial al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 Bs557.133.873 y Bs78.203.154, respectivamente, correspondiente a la ganancia no realizada por las inversiones en títulos valores y el beneficio en cambio no realizado registrado por la filial, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Contabilidad de la Superintendencia Nacional de Valores.
- (j) El Banco excluyó para efectos del cálculo de la participación patrimonial al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 Bs4.941.588.526 y Bs451.297.100, respectivamente, correspondiente a la pérdida no realizada por las inversiones en títulos valores y el beneficio en cambio no realizado registrado por la filial, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Contabilidad de la Superintendencia Nacional de Valores.
- (k) Las acciones se registrarán al costo de adquisición, SWIFT (Society For Worldwide Interbank Financial Telecommunication SCRL), es una asociación sin fines de lucro y sus usuarios (Bancos y/o Instituciones Financieras (BIC) o clientes VIP (BEI), son sus dueños. Banco Provincial, S.A. Banco Universal es miembro activo desde hace 22 años, y por consiguiente, participa en la sociedad con un número determinado de acciones. La asignación de estas acciones va en función a los servicios que utilice cada institución en dicha red, esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 de los Estatutos de SWIFT.
- (l) Al 30 de junio de 2019, el Banco excluyó para efectos de cálculo patrimonial Bs1.264.179.511 y Bs6.758.543, correspondiente a ganancias no realizadas por diferencial cambio y ajuste en valor de mercado de las inversiones, respectivamente.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas Bs7.136.574.680 y Bs541.289.280 (véase la nota 21), respectivamente, en otros ingresos operativos en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto; así como Bs3.747.187.837 y Bs2.463.027 (véase la nota 20), respectivamente, en otros gastos operativos en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto. Producto de esto el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs3.389.386.843 y Bs538.826.253, respectivamente, registrado en la cuenta "superávit restringido".

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, a través de diversos oficios, la Superintendencia indicó que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el Artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario; así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el Artículo 97, Numeral 9, de la mencionada ley, por lo que debía desincorporarlas en los plazos establecidos. En función de lo expuesto anteriormente, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763 del 10 de mayo de 2012, la Superintendencia señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial, C. A. y Provincial Casa de Bolsa, C. A. El Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas de desincorporación de estas filiales. Durante el año 2016, mediante diferentes oficios, la Superintendencia otorgó prórroga para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación.

El 17 de octubre de 2016, el Banco comunicó a la Superintendencia los avances de las gestiones realizadas, en los cuales se remiten las comunicaciones emanadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, en las cuales autorizó la operación de compraventa de 100% de las acciones propiedad del Banco en Seguros Provincial, C. A., así como el estatus realizado ante la Superintendencia Nacional de Valores. En consecuencia, el 23 de noviembre de 2016, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-31978, la Superintendencia comunicó al Banco que ha tomado debida nota.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

El 11 de enero de 2017, el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado. Posteriormente, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV5-13973 del 11 de julio de 2017, la Superintendencia otorgó una prórroga adicional de seis meses para actualizar la información requerida y proceder a la desincorporación. Asimismo, el 12 de julio de 2017 el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado, con el fin de mantener un seguimiento de los trámites para obtener la opinión del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional; así como la aprobación de la Superintendencia Nacional de Valores y el Banco Central Europeo.

El 20 de septiembre de 2017, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-19731 concede una prórroga adicional de seis meses contados a partir del vencimiento del plazo originalmente otorgado en el Oficio N° SIB-II-GGIBPV5-13973 del 11 de julio de 2017 para continuar con los trámites pendientes para concluir el aludido proceso de desincorporación. Posteriormente, el 11 de enero de 2018, el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado, con la finalidad de continuar con la gestión de los trámites y mantener seguimiento para obtener la aprobación de la Superintendencia Nacional de Valores y la opinión del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional.

El 14 de junio de 2018, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-09932 concede prórroga adicional hasta el 12 de julio de 2018, para obtener la autorización por parte de la Superintendencia Nacional de Valores, respecto a la venta de las acciones de Provincial Casa de Bolsa, C. A. y aprobación para ejecutar el plan de ajuste al decreto con rango valor y fuerza de Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, otorga el mismo lapso para obtener el pronunciamiento por parte de la Superintendencia en cuanto a la opinión vinculante del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) sobre la propuesta de la nueva estructura accionario a los efectos de permitir vía excepción la venta de las acciones de Seguros Provincial, S. A. y Provincial Casa de Bolsa, C. A.

El 28 de junio de 2018 el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado, con el fin de poder ejecutar y hacer seguimiento a todas las operaciones que se encuentren en curso.

El 24 de octubre de 2018, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-17310 concede prórroga adicional hasta el 12 de enero de 2019; asimismo, el 10 de junio de 2019, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GG-IBPV-GIBPV2-0654, concede prórroga adicional hasta el 12 de julio de 2019, para obtener la autorización por parte de la Superintendencia Nacional de Valores, respecto a la venta de las acciones de Provincial Casa de Bolsa, C.A. y aprobación para ejecutar el plan de ajuste al decreto con rango valor y fuerza de Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, otorga el mismo lapso para obtener el pronunciamiento por parte de la Superintendencia en cuanto a la opinión vinculante del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) sobre la propuesta de la nueva estructura accionario a los efectos de permitir vía excepción la venta de las acciones de Seguros Provincial, S.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

A continuación, se presenta un resumen de los balances generales y el estado de resultados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de las filiales:

**Seguros Provincial, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activos:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	3.319.712	1.111.077
Garantía de la nación	51	51
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	72.427.177.157	6.838.673.439
Cuentas de reaseguros	32.150	32.150
Activos depreciable y amortizables	290	290
Otros	413.385.171	28.977.951
Total del activo	<u>72.843.914.531</u>	<u>6.868.794.958</u>
Pasivos y patrimonio:		
Reservas técnicas	88.731.366	32.201.457
Obligaciones por pagar	390.281.983	13.800.849
Cuentas de reaseguro	-	-
Reservas de previsión	71.292.953.838	6.734.442.750
Otros	104.311.098	3.454.641
Patrimonio	967.636.246	84.895.261
Total del pasivo y patrimonio	<u>72.843.914.531</u>	<u>6.868.794.958</u>
	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
	<b>de 2019</b>	<b>de 2018</b>
Ingresos:		
Operaciones de seguros de personas	481.533.648	37.315.707
Operaciones de seguros generales	129.640	48.750
Operaciones de seguros solidarios	157	169
Gestión general de la empresa	1.336.779.654	147.217.400
Operaciones de reaseguro aceptado	18.929.500	638.538
Total ingreso	<u>1.837.372.599</u>	<u>185.220.564</u>
Egresos:		
Operaciones de seguros de personas	(137.007.400)	(33.867.683)
Operaciones de seguros generales	(99.174)	(29.309)
Operaciones de seguros solidarios	(66)	(68)
Gestión general de la empresa	(817.524.974)	(66.084.645)
Total egresos	<u>(954.631.614)</u>	<u>(99.981.705)</u>
Total ingresos y egresos	<u>882.740.985</u>	<u>85.238.859</u>



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Provincial Casa de Bolsa, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activos:		
Disponibilidades	863.403.513	78.667.516
Inversiones en títulos valores	16.442.904.360	1.555.410.782
Intereses y comisiones por cobrar	65.083.015	5.986.238
Otros activos	2.136.256	135.037.036
Total del activo	<u>17.373.527.144</u>	<u>1.775.101.572</u>
Pasivos:		
Otros pasivos	14.037.582.788	1.198.443.898
Total del pasivo	14.037.582.788	1.198.443.898
Patrimonio	<u>3.335.944.356</u>	<u>576.657.674</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>17.373.527.144</u>	<u>1.775.101.572</u>
	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Ingresos financieros	99.558.329	1.993.436
Otros ingresos y gastos operativos netos	8.012.835.655	839.241.513
Gastos generales y administrativos	(5.832.038.020)	(343.603.956)
	<u>2.280.355.964</u>	<u>497.630.993</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activo:		
Disponibilidades	528.566.752	46.344.516
Portafolio de inversión	4.794.540.929	414.389.659
Intereses y comisiones por cobrar	13.270.245	1.473.529
Otros activos	18.944.913	659.168
Total activo	<u>5.355.322.839</u>	<u>462.866.872</u>
Pasivo y patrimonio:		
Pasivos laborales y administrativos	9.212.290	873.140
Otros pasivos	168.185.285	4.572.459
Patrimonio	5.177.925.264	457.421.273
Total pasivo y patrimonio	<u>5.355.322.839</u>	<u>462.866.872</u>
	<b>Semestre terminado el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Ingresos financieros	26.373.480	466.948
Honorarios, comisiones y otros ingresos	369.032.743	11.044.769
Gastos generales y administrativos	(165.193.658)	(5.434.682)
Total ingresos y egresos, netos	<u>230.212.565</u>	<u>6.077.035</u>

**Inversiones Platco, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela para las Grandes Entidades) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activo:		
Efectivo	1.570.505.408	24.064.259
Cuentas por cobrar	3.718.278.259	85.174.796
Equipos	(28.871)	356.596
Otros activos	1.064.547.711	118.163.606
Total activo	<u>6.353.302.507</u>	<u>227.759.257</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	4.886.112.682	95.191.388
Otros pasivos	1.456.276.573	131.965.200
Patrimonio	10.913.252	602.669
Total pasivo y patrimonio	<u>6.353.302.507</u>	<u>227.759.257</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Ingresos por servicios	5.840.495.522	192.873.819
Gastos operativos	(5.827.750.568)	(192.348.908)
Gastos de impuesto	(2.434.371)	(3.531)
	<u>10.310.583</u>	<u>521.380</u>

**Corporación Suiche 7B, C. A. y Caja Venezolana de Valores, S. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela para las Grandes Entidades) (en bolívares):

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>Corporación Suiche 7B, C. A.</b>	<b>Caja Venezolana de Valores, S. A.</b>
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	148.933.737	19.122.535.194
Cuentas por cobrar	64.486.654	35.571.270
Impuestos por recuperar	12.458.681	-
Gastos pagados por anticipado	742.233	2.619.169
Inversiones en títulos valores	-	9.151.227
Activo fijo neto	32.207	357.446
Otros activos	1.218.893.059	39.689
Total activo	<u>1.445.546.571</u>	<u>19.170.273.995</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	5.901.434	17.810.654.403
Dividendos por pagar	-	92
Impuesto sobre la Renta por pagar	12.944.007	23.133.690
Gastos acumulados por pagar	21.421.483	20.299.046
Otros pasivos y contingencias	328.029.758	496.636
Total pasivo	<u>368.296.682</u>	<u>17.854.583.867</u>
Patrimonio	<u>1.077.249.889</u>	<u>1.315.690.128</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1.445.546.571</u>	<u>19.170.273.995</u>
	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	
Ingresos	1.676.461.646	92.843.016
Gastos de operaciones	(263.079.992)	(24.967.103)
Impuesto sobre la Renta	(336.205.532)	(23.124.311)
Total ingresos y egresos, netos	<u>1.077.176.122</u>	<u>44.751.602</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

***Inversión en la Sucursal de Curaçao***

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal en el Exterior, incluidos en los estados financieros del Banco:

	<b>30 de junio de 2019</b>		<b>31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Bs.S</b>	<b>US\$</b>	<b>Bs.S</b>
Activo:				
Disponibilidades	12.043.681	80.890.845.432	282.054	179.551.410
Inversiones en títulos valores	-	-	11.700.000	7.448.039.235
Interes y comisiones	-	-	8.970	5.710.163
	<u>12.043.681</u>	<u>80.890.845.432</u>	<u>11.991.024</u>	<u>7.633.300.808</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	6	42.985	6	4.074
Acumulaciones y otros pasivos	3.471.916	23.318.968.747	3.458.609	2.201.696.869
	<u>3.471.922</u>	<u>23.319.011.732</u>	<u>3.458.615</u>	<u>2.201.700.943</u>
Patrimonio:				
Capital asignado	1.000.000	6.716.455.279	1.000.000	636.584.550
Ajustes al patrimonio	(121.122)	(813.513.116)	(121.122)	(77.104.642)
Resultados acumulados	7.692.881	51.668.891.537	7.653.531	4.872.119.957
	<u>8.571.759</u>	<u>57.571.833.700</u>	<u>8.532.409</u>	<u>5.431.599.865</u>
	<u>12.043.681</u>	<u>80.890.845.432</u>	<u>11.991.024</u>	<u>7.633.300.808</u>
	<b>Semestres terminados el</b>			
	<b>30 de junio de 2019</b>		<b>31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Bs.S</b>	<b>US\$</b>	<b>Bs.S</b>
Ingresos financieros	130.114	873.900.765	120.578	76.758.251
Otros ingresos operativos	1.378	9.255.275	1.408	896.585
Otros gastos operativos	(2.427)	(16.300.837)	(2.489)	(1.584.784)
Gastos de transformación	(89.715)	(602.566.180)	(89.753)	(57.135.169)
	<u>39.350</u>	<u>264.289.023</u>	<u>29.744</u>	<u>18.934.883</u>

**(10) Bienes Realizables**

El detalle de los bienes realizables es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Bienes fuera de uso	7.470	7.672
Provisión para bienes realizables	(2.479)	(904)
	<u>4.991</u>	<u>6.768</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los Bienes fuera de uso corresponden a oficinas fuera de uso.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco registró ingresos por bienes realizables en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, por y Bs9, respectivamente, por ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago. Dichos ingresos corresponden principalmente a la venta de inmuebles, registradas en cuentas de orden, producto de una obra en proceso recibida en pago y concluida por el Banco.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco efectuó una venta de bienes fuera de uso, los cuales estaban totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs83.979.276 y Bs722.342, respectivamente, en la cuenta de ingresos por bienes realizables en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró gastos por la constitución del apartado para bienes recibidos en pago por Bs1.776 y Bs366, respectivamente, contabilizados en gastos por bienes realizables, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, según lo establecido en el Manual de Contabilidad.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(11) Bienes de Uso**

El detalle de los bienes de uso es el siguiente (en bolívares):

Costo -	Terreno		Edificaciones e instalaciones		Mobiliario y equipos		Obras en ejecución	Otros bienes	Total
Saldos al 30 de junio de 2018	302	1.961.231	6.761.658	5.474	20.489	4	8.749.158		
Adiciones	-	10.624	143.925.167	-	1.717.641	-	145.653.432		
Capitalizaciones	-	496.496	-	-	-	-	496.496		
Retiros	(82)	(488.011)	(6.293.637)	-	(501.428)	-	(7.283.158)		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	220	1.980.340	144.393.188	5.474	1.236.703	4	147.615.928		
Adiciones	-	-	2.161.478.775	873.060.664	593.574.189	-	3.628.113.628		
Capitalizaciones	-	60.273.748	-	-	-	-	60.273.748		
Retiros	-	-	-	-	(60.621.152)	-	(60.621.152)		
Saldos al 30 de junio de 2019	220	62.254.088	2.305.871.963	873.066.138	534.189.740	4	3.775.382.152		
Depreciación acumulada -									
Saldos al 30 de junio de 2018	-	(56.389)	(141.984)	(1.197)	-	-	(199.570)		
Depreciación reconocida en gasto	-	(154.015)	(3.257.445)	(546)	-	-	(3.412.006)		
Retiros	-	359	1	-	-	-	360		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(210.045)	(3.399.428)	(1.743)	-	-	(3.611.215)		
Depreciación reconocida en gasto	-	(1.043.912)	(25.929.964)	(23.804.222)	-	-	(50.778.098)		
Retiros	-	-	-	-	-	-	-		
Saldos al 30 de junio de 2019	-	(1.253.957)	(29.329.392)	(23.805.965)	-	-	(54.389.313)		
Valor neto en libros -									
Saldos al 31 de diciembre de 2018	220	1.770.295	140.993.759	3.731	1.236.703	4	144.004.712		
Saldos al 30 de junio de 2019	220	61.000.131	2.276.542.571	849.260.173	534.189.740	4	3.720.992.839		

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

El detalle de las adiciones de mobiliario y equipos es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Equipos informáticos	1.130.725.400	109.665.840
Maquinaria y equipos	956.416.615	16.363.284
Equipos de comunicaciones	19.041.438	15.599.180
Equipos de seguridad	55.295.322	2.190.677
Módulos receptores y validadores de billetes para recibir depósitos en los ATMs	-	106.186
	<u>2.161.478.775</u>	<u>143.925.167</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de obras en ejecución por Bs534.189.739 y Bs1.236.703, respectivamente, corresponden a trabajos de remodelación y mejoras en las agencias del Banco.

El 9 de mayo de 2017, la Superintendencia mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GOBPV3-08949, autoriza al Banco para que efectúe el registro contable por Bs873.879 en la cuenta de bienes de uso, correspondientes a la revaluación del activo ubicado en el Centro Financiero Provincial, con contrapartida en la cuenta de patrimonio ajuste por revaluación de bienes. Estas cifras equivalen al total del patrimonio primario (nivel I) del Banco, al 30 de junio de 2016 (véase nota 23). A tal efecto, el Banco adoptó el tratamiento establecido por la Superintendencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 025.17 del 28 de marzo de 2017, mediante la cual aplica la medida de revaluación de activos sobre la base de los avalúos realizados por un perito valuador inscrito en el registro llevado por el ente supervisor.

Mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GOBPV3-20038 del 22 de septiembre de 2017, la Superintendencia autoriza al Banco para efectuar el registro contable por Bs510.686, en la cuenta de bienes de uso, correspondiente a la segunda fase de la revaluación del activo, con contrapartida en la cuenta de patrimonio ajuste por revaluación de activos (véase nota 23), de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 101.17 del 12 de septiembre de 2017.

La depreciación inherente a la revaluación de las edificaciones e instalaciones durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs25.758, para ambos semestres, la cual se reconoció en la cuenta de gastos generales y administrativos, en los estados de resultados consolidados y aplicación del resultado neto (véase la nota 19).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(12) Otros Activos**

El detalle de otros activos es el siguiente (en bolívares):

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Gastos diferidos, netos -			
Licencias, netas		3.644.342.699	47.502.046
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler, netas		89.261.803	699.656
Software, neto		34.614.608	540.719
Gastos por reconversion monetaria		56.999.383	64.162.647
		<u>3.825.218.493</u>	<u>112.905.068</u>
Anticipos a proveedores		26.998.299.308	4.433.804.394
Partidas por aplicar		15.716.926.958	16.968.133
Otros gastos pagados por anticipado		9.770.469.563	303.022.900
Impuesto pagado por anticipado		4.157.772.011	357.082.648
Impuesto diferido	18	3.127.790.957	71.886.324
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito, netas		1.094.521.126	1.574.810.121
Anticipos de sueldo		602.554.081	5.861.825
Existencia de papelería, TDC, TDD y efectos varios		31.179.646	39.138.505
Otros		1.108.913.483	79.702.493
		<u>66.433.645.626</u>	<u>6.995.182.411</u>
Provisión para otros activos		<u>(218.615.343)</u>	<u>(250.412.911)</u>
		<u>66.215.030.283</u>	<u>6.744.769.500</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de anticipos a proveedores por Bs26.998.299.308 y Bs4.433.804.394, respectivamente, se encuentra compuesta por anticipos otorgados a proveedores para adquisición de artículos de oficina, equipos de computación, servicios, equipamiento e insumos tecnológicos.

La mayor parte de las partidas por aplicar, se registran en las cuentas definitivas relacionadas con las transacciones, durante los primeros días del mes siguiente. Estas comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Otras operaciones en tránsito	15.712.950.030	15.976.795
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM	3.864.528	802.929
Faltantes de caja	112.400	188.408
	<u>15.716.926.958</u>	<u>16.968.133</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las otras operaciones en tránsito por Bs15.712.950.030 y Bs15.976.795, incluyen principalmente Bs15.644.307.788 y Bs8.592.597, respectivamente, por concepto de consumos realizados por tarjetahabientes de otros bancos internacionales en puntos de venta y ATM's propios.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las operaciones en tránsito por depósitos en ATM por Bs3.864.528 y Bs802.929, respectivamente, corresponden a depósitos de cheques en ATM no aplicados, las cuales fueron regularizados automáticamente los primeros días de julio y enero 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de otros gastos pagados por anticipado por Bs9.770.469.563 y Bs303.022.900, respectivamente, incluye principalmente pagos a proveedores tecnológicos por Bs7.587.725.982 y Bs154.544.130, respectivamente para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias anuales.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta impuesto pagado por anticipado incluye principalmente Bs4.073.190.652 y Bs140.444.502, respectivamente, por concepto de Impuesto sobre la Renta. Asimismo, se incluyen Bs28.277.092 y Bs215.723.767, respectivamente, por concepto de Impuesto al Valor Agregado retenido, por servicios realizados y operaciones de arrendamiento financiero.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débitos, netas por Bs1.094.521.126 y Bs1.574.810.121, respectivamente, incluyen principalmente operaciones en tránsito correspondientes a las transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito propio banco y otros bancos en los puntos de ventas y telecajeros. Estas operaciones fueron regularizadas el 1 de julio y 2 de enero de 2019, respectivamente, en las compensaciones recibidas de las marcas Cirrus, Suiche 7B, Mastercard, Visa y Platco.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró provisión de Bs22.352.420 y Bs1.343.905, respectivamente, por concepto de intereses vencidos, originado por la inversión en títulos valores Bonos Soberanos 2025 y 2020, registrados en la cuenta de otros gastos operativos (véase la nota 20).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(13) Captaciones del Público**

El detalle de las captaciones al público es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Depósitos y certificados a la vista -		
Cuentas corrientes no remuneradas	590.264.358.578	57.586.098.628
Cuentas corrientes remuneradas	350.639.256.058	37.515.121.215
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	162.998.450.148	14.331.007.650
Depósitos y certificados a la vista	65.978.435.899	1.588.710.629
Cuentas corrientes según sistema Mercado Cambiario	19.955.175.651	-
	<u>1.189.835.676.334</u>	<u>111.020.938.122</u>
Otras obligaciones a la vista -		
Obligaciones por fideicomiso	8.246.633.016	3.207.522.207
Cheques de gerencia vendidos	11.130.881.421	1.349.081.364
Giros y transferencia por pagar	6.398.098.811	1.083.514.467
Otras obligaciones a la vista	8.160.429.412	707.588.738
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	5.364.410	351.447
Depósitos a plazos vencidos	9.176	1
	<u>33.941.416.246</u>	<u>6.348.058.224</u>
Depósitos de ahorro	<u>78.759.672.922</u>	<u>6.698.770.038</u>
Depósitos a plazo con vencimiento -		
Hasta 30 días	76	80
De 31 a 60 días	27	27
De 61 a 90 días	6	1
	<u>109</u>	<u>109</u>
Captaciones al público restringidas -		
Depósitos a plazo afectados en garantía	-	-
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	180.972.414	11.940.357
Depósitos y certificados a la vista restringidos	3	3
Fondos embargados de depósitos de ahorro	91	91
Cuentas corrientes inactivas	42.985	4.075
	<u>181.015.493</u>	<u>11.944.526</u>
	<u>1.302.717.781.104</u>	<u>124.079.711.019</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs51.242.451.545 y Bs3.815.805.094, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene Bs19.955.175.651 en cuentas corrientes correspondientes a operaciones relacionadas con el sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

El detalle de otras obligaciones a la vista es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Tarjeta de pago electrónico tarjeta popular	7.295.913.300	658.758.169
Obligaciones a la vista PDVSA	58.537.576	1.792.189
Tarjeta de pago electrónico fideicomiso	183.476.660	12.748.300
Tarjeta de pago electrónico	105.148.197	9.514.659
Otros	517.353.679	24.775.422
	<u>8.160.429.412</u>	<u>707.588.738</u>

En la Gaceta Oficial N° 41.575 del 30 de enero de 2019, fue publicada la Resolución N° 19-01-06 del Banco Central de Venezuela, vigente a partir del 1° de febrero de 2019, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro y por las operaciones de las cuentas de activos líquidos no podrán ser inferiores a 21% anual, calculada sobre los saldos diarios. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés a 24% para los depósitos a plazo, derogando la Resolución N° 13-11-02.

En la Gaceta Oficial N° 40.314 del 12 de diciembre de 2013 fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del BCV, vigente a partir del 1° de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas para los depósitos de ahorro de personas naturales no podrán ser inferiores a 16% para los saldos diarios de hasta Bs.S20.000; y tampoco podrán ser inferiores a 12,5% para los saldos diarios cobrados por personas naturales superiores a Bs20.000, así como para personas jurídicas. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés a 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones por medio de las cuales se emiten certificados de participación a plazo.

**Cuentas Corrientes Remuneradas**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas corrientes remuneradas generaron rendimientos a tasas de interés de 0,0010 %, para ambos semestres.

**Depósitos y Certificados a la Vista**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los depósitos y certificados a la vista generaron rendimientos a tasas de interés promedio de 0,25%, para ambos semestres.

**(14) Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat por Bs888 y Bs880, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos de 0,5%, para ambos semestres.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(15) Otros Financiamientos Obtenidos**

El detalle de los otros financiamientos obtenidos es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año -		
Financiamientos de otras instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista no remunerados	137.818.531	7.761.659
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés de 0,0010%	17.888.053.412	227.544.355
Depósitos de ahorro, con tasas de interés 21% y entre 12,5% y 16%, respectivamente	11	10
Financiamiento de otras instituciones financieras del País bajo la modalidad de overnight, tasa de interés 115%	30.000.000.000	-
	<u>48.025.871.954</u>	<u>235.306.024</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año -		
Depósitos a la vista	53.551.034	1.270.729
	<u>48.079.422.988</u>	<u>236.576.753</u>

**(16) Intereses y Comisiones por Pagar**

El detalle de intereses y comisiones por pagar es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Gastos por pagar por captaciones del público -		
Otras obligaciones a la vista	585.608.918	1.667.732
Depósitos y certificados a la vista	169.163.199	147.251
Depósitos a plazo	2	1
Otros financiamientos obtenidos	287.500.000	-
	<u>1.042.272.119</u>	<u>1.814.984</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(17) Acumulaciones y Otros Pasivos**

El detalle de las acumulaciones y otros pasivos es el siguiente (en bolívares):

	<b>Notas</b>	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Proveedores por pagar		186.497.118.443	14.882.381.942
Acreedores en moneda extranjera		130.713.111.041	12.331.769.963
Cuentas de compensación TDD y TDC		48.705.863.188	7.724.535.607
Provisión para créditos contingentes	22	24.354.824.918	2.304.751.887
Bonificaciones por pagar al personal		34.795.375.577	1.865.260.823
Obligaciones por pagar		29.589.910.674	171.636.406
Cheques pendientes por conciliar		12.791.795.597	1.213.025.078
Provisión para impuesto por pagar		12.884.727.959	945.801.230
Provisión para contingencias en moneda extranjera		6.354.940.027	602.489.575
Retenciones e impuestos por pagar		3.942.638.968	362.219.194
Ingresos diferidos cobrados por anticipado		2.704.418.929	326.946.055
Otras cuentas por pagar		3.015.438.833	191.653.103
Impuestos por pagar por cuenta de la institución		3.546.625.190	172.903.018
Plan de beneficios definidos		2.361.845.591	108.536.619
Provisión para contingencias en moneda nacional		1.373.474.614	11.510.545
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación		1.237.126.328	51.786.412
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas		1.191.028.438	53.565.072
Provisión para la Ley Orgánica del Deporte		1.093.136.896	44.738.655
Utilidades por pagar		921.229.767	7.319.306
Provisiones para indemnizaciones laborales		748.268.517	87.971.642
Recaudación de fondos de la nación y municipios		523.931.378	61.499.000
Aportaciones y retenciones laborales por pagar		235.472.845	19.668.459
Cuota trimestral visa y MasterCard		172.585.601	37.984.851
Ingresos financieros diferidos		127.611.061	26.109.346
Dividendos por pagar		59.720	59.720
Diferencial acreedoras y deudoras		3.673	3.673
Provisión para provimillas		129	129
Provisión para créditos cuota balón	7	51	51
Otros		6.367.661.907	546.694.286
		<u>516.250.225.860</u>	<u>44.152.821.647</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de proveedores por Bs186.497.118.443 y Bs14.882.381.942, respectivamente, incluyen cuentas por pagar en moneda nacional por Bs9.917.367.195 y Bs353.673.475, respectivamente, y en moneda extranjera por Bs176.579.751.248 (US\$26.290.617) y Bs14.528.708.467 (US\$22.823.067), respectivamente, correspondientes a servicios recibidos pendientes de pago.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta acreedores en moneda extranjera por Bs130.713.111.041 y Bs12.331.769.963, respectivamente, incluye principalmente Bs108.513.772.461 y Bs10.258.856.752, correspondiente a pago de intereses de títulos en custodia, de los clientes del Banco. Asimismo, el Banco implementó acciones para hacer del conocimiento de los clientes sobre los saldos que mantienen a su favor, y/o para que pueden ofertar a través de la mesa de cambio.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas de compensación por Bs48.705.863.188 y Bs7.724.535.607, respectivamente, incluyen principalmente operaciones en tránsito correspondientes a operaciones por tarjetas de débito y créditos de nuestros clientes en comercios de otros bancos por Bs48.578.789.800 y Bs7.644.919.882, respectivamente. Estas operaciones fueron regularizadas durante los primeros días del mes de julio y enero de 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de bonificaciones por pagar al personal por Bs34.795.375.577 y Bs1.865.260.823, respectivamente, corresponde a obligaciones por pagos de bono vacacional, formación, asesoría, servicio actuarial y otras retribuciones variables.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta provisión para contingencias en moneda extranjera por Bs6.354.940.027 y Bs602.489.575, respectivamente, por concepto de provisión para contingencias futuras en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las retenciones por pagar por Bs3.942.638.968 y Bs362.219.194, incluyen principalmente Bs1.423.310.085 y Bs9.016.072 por concepto de impuesto pagado por servicios prestados en cuentas de terceros; Bs849.367.808 y Bs23.505.923 por concepto de otras retenciones por impuestos de proveedores; Bs691.403 y Bs52.184.493 por concepto de impuesto del personal; Bs488.447.735 y Bs204.753.868 por concepto de impuesto retenido a comercios por el uso de TDC; Bs316.645.756 y Bs45.795.941 por concepto de retenciones por timbres fiscales de gobernaciones según la alícuota establecida en la gaceta de cada ente por las operaciones de préstamos, letra de cambio, *factoring* y *leasing*; Bs19.316.557 y Bs5.648.952 por concepto de IVA retenido de las facturas pagadas a proveedores por los distintos servicios recibidos.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las otras cuentas por pagar por Bs3.015.438.833 y Bs191.653.103, respectivamente, incluyen principalmente Bs2.489.409.758 y Bs56.811.749 correspondiente a las obligaciones por pagar mantenidas con Inversiones Platco, C. A. por los servicios prestados; Bs213.811.234 y Bs2.436.884 por concepto de cuentas por pagar a comercios visa internacional referente a operaciones con tarjetas de crédito, respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantiene Bs101.659.192 por concepto de servicios por gastos de tarjetas de crédito visa.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta ingresos diferidos cobrados por anticipados por Bs2.704.418.929 y Bs326.946.055, respectivamente, incluyen principalmente intereses cobrados por anticipado de los contratos de préstamos.

***Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación***

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró por este concepto Bs1.237.127.338 y Bs50.838.977, respectivamente, como gastos operativos varios en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (véase la nota 20).

***Ley Orgánica de Drogas (LOD)***

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco constituyó provisiones por este concepto por Bs1.191.028.437 y Bs52.776.864, respectivamente, como gastos operativos varios en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Orgánica de Drogas (véase la nota 20).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física**

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco constituyó un apartado por este concepto por Bs1.093.136.560 y Bs44.171.841, respectivamente, que se encuentran registrados como gastos operativos varios en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 68 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (véase la nota 20).

**Provisión para Otras Prestaciones Sociales**

El 7 de mayo de 2012, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.076, el Decreto N° 8.398, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Dicho decreto establece algunos cambios con respecto a la Ley Orgánica del Trabajo del 19 de junio de 1997, reformada el 6 de mayo de 2011. Entre los aspectos más relevantes destacan: los cambios en la modalidad de cálculo de algunos beneficios a empleados, como el bono vacacional, utilidades, permisos pre y postnatal, retroactividad de las prestaciones sociales e intereses sobre las prestaciones sociales. Adicionalmente, se establecen cambios en la duración de la jornada laboral y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores, de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores del Banco, lo expone a riesgos actuariales como: riesgo de tipo interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial. A continuación, se describen:

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>
Riesgo de tasa de interés:	Una disminución o aumento en la tasa de interés aumentará o disminuirá el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad:	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan
Riesgo salarial:	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan incrementará su obligación; esta guarda correlación con la tasa

No hay otros beneficios definidos que se proporcionen a los trabajadores.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios y los costos por servicios han sido determinados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, por actuarios independientes, el valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados, utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Tasa de rotación puntual por edad	Entre 0,4% y 27%
Mortalidad	GAM -1983
Incremento de sueldo estimado	0,00
Tasa de interés técnico	<u>0,04</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la conciliación del movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos, presentados en la cuenta plan de beneficios definidos, se compone de (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Saldos al principio del semestre	108.536.619	1.387.753
Costo por intereses <sup>(a)</sup>	539.524.299	16.947.893
Costo de los servicios del período corriente <sup>(a)</sup>	27.678.882	3.116.255
Pérdidas actuariales <sup>(b)</sup>	2.613.099.205	96.532.688
Pagos efectuados	<u>(926.993.414)</u>	<u>(9.447.970)</u>
Saldos final del semestre	<u>2.361.845.591</u>	<u>108.536.619</u>

(a) Presentados en la cuenta de gastos de personal en el estado consolidado de resultados.

(b) Presentados en la cuenta de superávit por aplicar.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el resultado de la medición determinó el registro de pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos de Bs2.613.099.205 y Bs96.532.688, respectivamente, que se incluye en la cuenta de superávit por aplicar.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida, son la tasa de incremento salarial, el tipo de interés técnico, la tabla de mortalidad y la tabla de rotación.

Al 30 de junio de 2019, los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación, fueron determinados con base en los cambios razonablemente posibles de los supuestos ocurridos al final del período sobre el que se informa; mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes:

- Si la tasa de descuento es de 1 punto porcentual más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría a Bs2.361.845.591 y aumentaría a Bs2.457.264.154, respectivamente.
- Si el incremento en el salario previsto aumenta o disminuye en 1 punto porcentual, la obligación por beneficio definido aumentaría a Bs2.457.264.154 y disminuiría a Bs2.361.845.591, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada; esto debido a que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período sobre el que se reporta; este es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas, reconocidas en el balance general.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

De acuerdo con el estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, al 30 de junio de 2020, se estima reconocer gastos por Bs2.146.281.616 por el plan de beneficios definidos.

**(18) Impuestos****(a) Impuesto sobre la Renta**

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan: las provisiones y aparados, las cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan y los enriquecimientos exentos del Impuesto sobre la Renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210 del 30 de diciembre de 2015, se publicó Decreto N° 2.163 mediante el cual el Ejecutivo Nacional dictó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el cual establece que los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en el presente decreto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, este tributo se genera anualmente; por lo tanto, la provisión al 30 de junio de 2019 se determinó con base en los estados financieros del Banco.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las cifras de la conciliación entre la utilidad según libros y la utilidad fiscal, son las siguientes (en bolívares):

Utilidad según libros antes de Impuesto sobre la Renta	5.280.663.304
Partidas gravables o no deducibles	587.772.235
Menos partidas no gravables o deducibles	<u>(3.917.525.037)</u>
Enriquecimiento gravable	1.950.910.502
Enriquecimiento de fuente territorial	1.950.910.502
Enriquecimiento de fuente extraterritorial	<u>73.605.780</u>
Total renta neta mundial gravable	<u>2.024.516.281</u>
Impuesto según tarifa	<u>809.806.512</u>

Al 30 de junio de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una provisión en libros para Impuesto sobre la Renta de Bs12.883.163.293 y Bs945.652.931, respectivamente, basada en los resultados del período terminado el 30 de junio de 2019 y del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

La siguiente es la conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva de Impuesto sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2018:

	<u>%</u>	<u>Bolívares</u>
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta		5.280.663.304
Impuesto sobre la Renta calculado a la tasa impositiva del 40%	40,00	2.112.265.322
Otras partidas permanentes -		
Gastos no deducibles	(3,21)	(169.721.980)
Pérdida en venta de cartera de inversiones	0,01	587.945
Depreciación activos revaluados	0,00	20.607
Prestaciones sociales	(2,24)	(118.192.126)
Ingresos exentos por valores emitidos y avalados por la nación	(0,10)	(5.452.389)
Partidas no reclamadas	(21,04)	(1.111.029.754)
Renta Extraterritorial	<u>0,56</u>	<u>29.442.312</u>
Gasto de Impuesto sobre la Renta	<u>13,97</u>	<u>737.919.937</u>

**(b) Impuesto Diferido**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un impuesto diferido activo por Bs3.127.790.957 y Bs. 71.886.324. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró ingreso por impuesto diferido por Bs3.055.904.633 y Bs69.774.524. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones mantenidas en las cuentas acumulaciones y otros pasivos.

**(c) Impuesto a las Ganancias Netas Aplicables a Sucursal en el Exterior**

La Sucursal Curaçao está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (*Investment activities*), cuya tasa impositiva fue acordada con el fisco neerlandés, desde 2,4% hasta un máximo de 3% de la ganancia neta gravable, con base en los *Tax Ruling* aplicable para el ejercicio fiscal comprendido desde el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sucursal Curaçao mantiene una provisión de US\$233, para ambos semestres, por este concepto. Adicionalmente, durante el semestre terminado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sucursal Curaçao no registró gasto de impuesto sobre la renta.

**(d) Normativa sobre Precios de Transferencia**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente, establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto sobre la Renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales, con base en precios de mercado establecidos, utilizando los métodos dispuesto en dicha ley. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencias, requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior, correspondientes al ejercicio fiscal que finalizó al 31 de diciembre de 2018. En opinión de la gerencia del Banco y de sus asesores legales, no se generarían ajustes que pudieran afectar la determinación del enriquecimiento neto gravable. Al 30 de junio de 2019, el Banco presentó la declaración informativa de operaciones, Forma PT-99, correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2018.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(19) Gastos Generales y Administrativos**

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales y administrativos (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Servicios externos recibidos	17.458.503.040	594.196.723
Mantenimiento y reparaciones	11.904.350.030	145.592.081
Impuestos y contribuciones	8.845.297.028	319.472.246
Traslado y comunicaciones	7.611.595.933	116.914.494
Comedor de empleados	1.234.865.157	45.512.023
Relaciones públicas	800.172.960	56.452.299
Amortización de gastos diferidos	464.232.809	8.146.953
Alquiler de bienes	355.297.392	12.900.182
Papelería y efectos de escritorio	330.850.110	11.118.310
Gastos de Seguros	317.041.075	50.611
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (véase nota 11)	50.778.098	3.412.006
Propaganda y publicidad	12.815.965	439.841
Otros gastos generales y administrativos	496.145.702	14.322.261
	<b>49.881.945.299</b>	<b>1.328.530.030</b>

**(20) Otros Gastos Operativos, Gastos Operativos Varios y Gastos Extraordinarios**

A continuación, se presenta un detalle de otros gastos operativos (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Comisiones por servicios	17.538.728.032	772.760.769
Gastos por diferencial cambiario (véase la nota 28)	6.048.218	81.557.140
Pérdida por inversiones en títulos valores (véase la nota 6)	24.411.233	18.717.227
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (véase nota la 9)	3.747.187.837	2.463.027
	<b>21.316.375.320</b>	<b>875.498.163</b>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta comisiones por servicios por Bs17.538.728.032 y Bs772.760.769, respectivamente incluye principalmente Bs1.212.797.007 y Bs 171.383.994 correspondientes a comisiones de intercambio cedidas, producto de las operaciones procesadas con tarjetas de crédito en puntos de venta Platco, Bs4.287.629.952 y Bs 239.170.506 correspondientes a comisiones de intercambio cedidas, producto de operaciones procesadas con tarjetas de débito ajenas en puntos de venta Platco y Bs5.109.136.274 y Bs 131.728.375 correspondientes a gastos por las transacciones realizadas en punto de ventas Platco, respectivamente.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs6.048.218 y Bs81.557.140, respectivamente en la cuenta otros gastos operativos en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, compuestos principalmente por Bs3.471.803 y Bs63.279.104 producto del diferencial cambiario originado por las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda distintas al dólar estadounidense mantenidas en disponibilidades según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad, al cierre del primer semestre de 2019 incluye saldos únicamente de la

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Sucursal Curazao, y Bs2.491.676 y Bs12.378.118 correspondientes a saldos de acreedores varios, con antigüedad superior a un año de la Sucursal Curazao y provisiones por pagar a proveedores y operaciones contingentes, respectivamente.

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente (en bolívares):

	Notas	Semestres terminados el	
		30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	17	1.237.127.338	50.838.977
Provisión para Ley Orgánica de Drogas	17	1.191.028.437	52.776.864
Provisión para Ley Orgánica del Deporte	17	1.093.136.560	44.171.841
Otros gastos operativos		1.082.907.270	4.611.928
Sanciones por incumplimiento por disposiciones legales y normativas		482.037.918	78.669.928
Apartado contingencias futuras		378.176.330	5.027.670
Amortización por aporte de la responsabilidad social		261.247.073	3.900.030
Provisión para otros activos		66.815.660	5.745.115
Indemnización procedimiento		40.552.395	2.363.387
Programa social corporativo		22.145.466	12.131
Mantenimiento de cajeros automáticos		15.141.964	325.336
Servicios externos		3.909.026	6.163.812
		<u>5.874.225.437</u>	<u>102.207.411</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró la amortización por el aporte de responsabilidad social para proyectos comunales por Bs261.247.073 y Bs3.900.030, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta servicios externos por Bs 3.909.026 y Bs 6.163.812, respectivamente, incluyen principalmente Bs 1.862.213 y Bs 2.001.772 por concepto de servicio Help Desk Personas y empresas.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta otros gastos operativos por Bs1.082.907.270 y Bs4.611.928, respectivamente, incluye principalmente Bs811.577.832 y Bs75.184, respectivamente por concepto de provisiones para contingencias futuras.

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente (en bolívares):

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Pérdidas por mobiliario y edificaciones	149.057.237	12.672.008
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	4.913.173	1.343.383
Pérdidas por robo, asaltos, fraudes y otros	-	3.767
	<u>153.970.410</u>	<u>14.019.158</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las pérdidas por mobiliarios y edificaciones corresponden principalmente a siniestros ocurridos en edificaciones propias y cajeros automáticos.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(21) Otros Ingresos Operativos, Ingresos Operativos Varios e Ingresos Extraordinarios**

A continuación, se presenta el detalle de otros ingresos operativos (en bolívares):

	Notas	Semestres terminados el	
		30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones por servicios prestados		142.916.688.359	2.071.890.877
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas	9	7.136.574.680	541.289.280
Ingresos por diferencia en cambio	28	6.004.808	88.330.071
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores	6	3.600.392	10.988.925
		<u>150.062.868.239</u>	<u>2.712.499.153</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las comisiones por servicios prestados incluyen Bs17.597.564.797 y Bs1.095.412.750, respectivamente, por comisiones cobradas por el uso de puntos de ventas. Adicionalmente incluye Bs6.386.799.526 y Bs 346.674.061, respectivamente, por comisiones cobradas por el intercambio de operaciones con tarjetas de débitos a través de la red Cirrus. Al 30 de junio de 2019 incluye Bs92.965.194.332, por servicio de asesoría financiera otorgada a los clientes a fin de proveer orientación e información sobre inversiones y finanzas.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ingresos por diferencia en cambio por Bs6.004.808 y Bs88.330.071, respectivamente, incluyen Bs3.293.714 y Bs112.687, producto del diferencial cambiario originado por las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda distintas al dólar estadounidense mantenidas en disponibilidades según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad, al cierre del primer semestre de 2019 incluye saldos únicamente de la Sucursal Curazao, y Bs2.626.354 y Bs8.513.416, correspondientes a saldo de acreedores varios con antigüedad superior a un año de la Sucursal Curazao y provisiones por pagar a proveedores y operaciones contingentes, respectivamente.

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente (en bolívares):

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por servicios de asesorías	313.768.579	1.604.831.067
Ingresos por alquiler de bienes	184.574.214	4.328
Ingresos por recuperación de gastos	51.669.226	5.835.750
Otros	9.051.580	579.201
	<u>559.063.599</u>	<u>1.611.250.346</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ingresos por servicios de asesoría por Bs313.768.579 y Bs1.604.831.067, respectivamente, corresponde principalmente a asesoría prestada a empresas del grupo BBVA y comisión por asesoría financiera otorgada a los clientes, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ingresos por alquiler de bienes por Bs184.574.214 y Bs4.328, respectivamente, corresponde principalmente a arrendamientos de telecajeros.

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos extraordinarios por Bs2.281.183, corresponden a la venta de acciones, previamente asignadas a ejecutivos del Banco.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(22) Cuentas de Orden**

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente (en bolívares):

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Cuentas contingentes deudoras -			
Garantías otorgadas		601.965.403.221	63.340.733.167
Líneas de crédito de utilización automática		6.415.346.621	2.707.078.472
Compras de títulos valores en tránsito	6	-	9.925.983
Compromisos de crédito sector turismo		134.077	134.182
		<u>608.380.883.919</u>	<u>66.057.871.804</u>
Activos de los fideicomisos		<u>74.357.265.897</u>	<u>21.367.429.444</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)		<u>6.947.746</u>	<u>85.787</u>
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda		<u>-</u>	<u>1</u>
Otras cuentas de orden deudoras -			
Garantías recibidas		1.668.288.390.531	197.883.610.707
Custodias recibidas		403.290.353.595	38.276.619.595
Cobranzas		92.842.629.889	8.808.543.883
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	30	<u>3.061.199.618</u>	<u>514.134.076</u>
		<u>2.167.482.573.633</u>	<u>245.482.908.261</u>
Otras cuentas de registro -			
Garantías pendiente de liberación		265.903.575.902	25.023.612.569
Otras cuentas de registro		170.107.428.930	13.458.812.906
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito		7.841.520.293	3.174.215.008
Cuentas consideradas incobrables		3.548.396.098	336.257.259
Rendimientos por cobrar	7	203.806.531	9.540.578
Efectivo en tránsito en poder de terceros		-	2.438.630
Otras cuentas de facturación		<u>2.561.730.101.877</u>	<u>-</u>
		<u>3.009.334.829.631</u>	<u>42.004.876.950</u>
		<u>5.176.817.403.264</u>	<u>287.487.785.211</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de garantías otorgadas está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs10.320.644 y por Bs34.154, respectivamente, y Bs601.955.080.814 (US\$89.623.924) y Bs63.340.697.263 (US\$99.500.840), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas en moneda nacional a compañías privadas por Bs1.762 y Bs1.751, respectivamente.

El Banco no mantiene garantías otorgadas a compañías privadas, en moneda extranjera.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta otras cuentas de orden deudoras - garantías recibidas por Bs1.668.288.390.531 y Bs197.883.610.707, respectivamente, está conformada principalmente por garantías de instituciones financieras por Bs1.322.712.665.984 y Bs149.902.048.642, respectivamente; avales de Bs144.554.057.202 y Bs 20.439.927.944, respectivamente; garantías hipotecarias por Bs49.083.690.176 y Bs9.040.453.316, respectivamente; así como fianzas por Bs146.959.434.458 y Bs16.526.355.661, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene registrados en otras cuentas de orden deudoras – custodias recibidas Bs5.795 para ambos semestres, correspondientes a 57.953.943 acciones pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América. Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (véase la nota 24). Adicionalmente, incluye Bs399.537.228.124 y Bs37.920.910.676, respectivamente, correspondiente a títulos de inversiones en moneda extranjera emitidos por el estado.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras sobre las garantías otorgadas por Bs24.354.824.918 y Bs2.304.751.887, respectivamente, que se presentan en la cuenta de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 17).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene registrados en otras cuentas de registro – garantías pendientes de liberación Bs265.903.575.902 y Bs25.023.612.569, respectivamente, correspondientes a garantías recibidas por el Banco, las cuales provienen de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene registrado en otras cuentas de registro – otras cuentas de registro Bs64.395.327.111 y Bs6.103.378.736, respectivamente, correspondientes a consumo de tarjeta de crédito rechazado; y Bs77.613.718.453 y Bs5.792.834.230, respectivamente, correspondiente a intereses amortizables pendiente.

De acuerdo con la Gerencia del Fideicomiso del Banco Provincial, S. A. Banco Universal (el Fideicomiso), los estados financieros combinados están conformados por lo siguiente (en bolívars):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activos -		
Disponibilidades	30.917.665.520	14.231.382.215
Inversiones en títulos valores	13.329.190.865	3.599.772.945
Cartera de créditos	29.889.050.758	3.475.071.093
Intereses y comisiones por cobrar	176.826.768	16.728.105
Otros activos	44.531.986	44.475.083
Total activos	<u>74.357.265.897</u>	<u>21.367.429.441</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Pasivos -		
Otras cuentas por pagar	175.598.230	8.261.243
Provisiones	300.003	300.003
Otros pasivos	325.793.805	9.457.606.410
Total pasivos	<u>501.692.038</u>	<u>9.466.167.656</u>
Patrimonio de los fideicomisos -		
Patrimonio asignado a los fideicomisos	50.391.208.513	4.637.688.056
Reservas	3.841.435	956
Resultados acumulados	23.460.523.911	7.263.572.773
Total patrimonio	<u>73.855.573.859</u>	<u>11.901.261.785</u>
Total pasivos y patrimonio	<u><u>74.357.265.897</u></u>	<u><u>21.367.429.441</u></u>

Al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades incluyen Bs8.246.633.016 y Bs3.207.522.207, respectivamente, las cuales se encuentran depositados en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco generando intereses a tasas de interés entre 6% y 20% al 30 de junio de 2019 y entre 0,001% y 6% al 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Como resultado de estas operaciones, durante los semestres terminados al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso registró Bs225.286.322 y Bs13.138.050, respectivamente, como ingresos financieros - ingresos por disponibilidades en los estados combinados de resultados. Igualmente, al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018 incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares por Bs22.671.032.504 (US\$3.375.446) y Bs11.023.860.008 (US\$17.317.197), respectivamente, cuyas cuentas corrientes mantienen una tasa de 0,05%, para ambos semestres. Como resultado de estas operaciones en dólares, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso registró Bs9.432.190 (US\$1.404) y Bs123.986 (US\$195), respectivamente, como ingresos financieros - ingresos por disponibilidades en los estados combinados de resultados.

El Fideicomiso, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en títulos de deuda y bonos avalados por el Estado Venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista y depósitos a plazo con instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018, las participaciones a la vista inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 0,0004% y 0,002%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018 están representadas por participaciones a la vista y depósitos a plazo con instituciones financieras del país que representan el 66,058% y el 0,843% respectivamente, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América que representan el 33,94% y 99,155%, respectivamente.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Las inversiones en títulos valores del Fideicomiso están conformados por lo siguiente (en bolívares):

<b>Ente emisor</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Costo</b>	<b>Valor razonable de mercado</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>30 de junio de 2019 -</b>				
Título valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 14,08% y 20,34% y con vencimientos hasta julio de 2033	34.347	41.337	42.081	39.802 (1)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 14,50% y 15,25%, con vencimientos hasta marzo de 2032	16.806	19.816	18.871	19.526 (1)
	<u>51.153</u>	<u>61.153</u>	<u>60.952</u>	<u>59.328</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
En moneda nacional -				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasa de interés entre 35% y 80%, con vencimientos en julio de 2019	8.605.000.000	8.605.000.000	8.605.000.000	8.605.000.000 (3)
Obligaciones Quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 23,04% y 36% y con vencimientos hasta marzo de 2021	200.000.600	200.000.600	206.011.427	200.000.600 (2)
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América con vencimiento hasta noviembre 2019 (US\$673.589 valor nominal) (nota 13)	4.560.473.134	4.464.903.516	4.526.696.446	4.524.130.935 (2)
Participación en instituciones privadas no financieras: Venezolana Internacional de Aviación, S.A. (VIASA)	2	2	2	2 (4)
	<u>13.365.524.889</u>	<u>13.269.965.271</u>	<u>13.337.768.827</u>	<u>13.329.190.865</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario.

(2) Valor de mercado determinado por las operaciones de mercado compiladas por *Reuters*.

(3) Valor de mercado es equivalente a su valor nominal.

(4) Valor de mercado es equivalente a su valor de adquisición.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Ente emisor	Valor nominal	Costo	Valor razonable de mercado	Valor en libros
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>				
Título valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,97% y 15,23% y con vencimientos hasta julio de 2033	37.930	45.196	45.825	44.224 (1)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 14,5% y 15,25%, con vencimientos hasta marzo de 2032	16.806	19.816	21.272	19.635 (1)
	<u>54.736</u>	<u>65.012</u>	<u>67.097</u>	<u>63.859</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
En moneda nacional -				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasa de interés entre 8% y 13%, con vencimientos en enero de 2019	30.345.000	30.345.000	30.345.000	30.345.000 (3)
Obligaciones Quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 16,52% y 16,73% y con vencimientos hasta marzo de 2020	1.454	1.454	1.433	1.454 (2)
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América con tasas de interés entre 1,3750% y 1,625% con vencimiento hasta octubre de 2020 (US\$5.628.540 valor nominal) (nota 13)	3.583.016.140	3.566.306.979	3.528.523.019	3.569.362.630 (2)
Participación en instituciones privadas no financieras: Venezolana Internacional de Aviación, S.A. (VIASA)	2	2	2	2 (4)
	<u>3.613.417.332</u>	<u>3.596.718.447</u>	<u>3.558.936.551</u>	<u>3.599.772.945</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario.

(2) Valor de mercado determinado por las operaciones de mercado compiladas por *Reuters*.

(3) Valor de mercado es equivalente a su valor nominal.

(4) Valor de mercado es equivalente a su valor de adquisición.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Banco Central de Venezuela realizó el rescate de los títulos de interés de capital cubierto, con tasa de interés de 5,25% y con vencimiento en marzo de 2019. Producto de estas operaciones el Fideicomiso recibió Bs1.183.514 correspondiente al valor nominal de US\$681.633 y los intereses causado a la fecha de US\$13.121, y registró una pérdida de Bs2.118 (US\$1.229), en otros gastos operativos en los estados combinados de resultados.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso realizó ventas de Treasury Bond de los Estados Unidos de América por Bs11.941.430.972 (US\$5.057.398) y Bs235.660.793 (US\$3.808.050), respectivamente, producto de estas operaciones el Fideicomiso registró una pérdida de Bs152.689.992 y Bs5.521.340, respectivamente, en otros gastos operativos en los estados combinados de resultados.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso realizó una venta de Treasury Bond de los Estados Unidos de América por Bs1.431.441.794 (US\$22.391.709). Producto de estas operaciones el Fideicomiso registró una pérdida de Bs11.643.016, en otros gastos operativos en los estados combinados de resultados. Adicionalmente, registró Bs8.782.880 (US\$136.000) por comisión especial, en otros gastos operativos en los estados combinados de resultados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

A continuación, se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores del Fideicomiso, de acuerdo con sus plazos de vencimiento (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>		<b>31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>Valor en libros/costo amortizado</b>	<b>Valor razonable de mercado</b>	<b>Valor en libros/costo amortizado</b>	<b>Valor razonable de mercado</b>
Hasta seis meses	13.129.130.936	13.131.696.445	30.349.056	30.349.053
Entre seis meses y un año	10.164	10.330	345.763.090	345.123.886
De uno a cinco años	200.008.570	206.019.833	3.223.619.348	3.183.419.053
De cinco a diez años	2.694	2.847	2.722	2.824
Más de diez años	38.501	39.370	38.729	41.734
	<u>13.329.190.865</u>	<u>13.337.768.825</u>	<u>3.599.772.945</u>	<u>3.558.936.550</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso registró:

- Bs305.826.745 y Bs10.974.344, respectivamente, como ingresos financieros – ingresos por inversiones en títulos valores, presentados en los estados combinados de resultados.
- Bs35.450.283 y Bs1.077.228, respectivamente, como ingresos financieros – ingresos por amortización de descuentos de inversiones en títulos valores, presentados en los estados combinados de resultados. Asimismo, registró Bs948 y Bs1.101, respectivamente, como gastos financieros - gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en los estados combinados de resultados.
- Bs21 y Bs8.459, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en otros ingresos operativos en los estados combinados de resultados.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

<b>Ente custodio</b>	<b>Título valor</b>
▪ Banco Central de Venezuela:	- Valores emitidos y/o avalados por la nación.
▪ Banco Nacional de Crédito, C.A. Banco Universal Mercantil, C.A. Banco Universal y Bancrecer, S.A. Banco Microfinanciero:	- Depósitos a plazo.
▪ Caja Venezolana de Valores:	- Obligaciones quirografarias y papeles comerciales.
▪ Standard Chartered Hong Kong:	- Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América.
▪ Banco Provincial, S.A. Banco Universal:	- Acciones.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso tiene inversiones por Bs200.000.600 y Bs1.454, respectivamente, custodiadas en la caja venezolana de valores e inscritas en la SUNAVAL.

Al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos vigente del Fideicomiso por Bs29.889.050.758 y Bs3.475.071.093, respectivamente, corresponde, principalmente, a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores de compañías públicas y privadas con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales.

A continuación, se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos y tipos de fideicomiso (en bolívares):

	<b>%</b>	<b>Inversión</b>	<b>Administración</b>	<b>Indennizaciones laborales</b>	<b>Total</b>
<b>30 de junio de 2019 -</b>					
Personas naturales	0,00	-	-	265.100	265.100
Personas jurídicas	66,10	4.723.536.419	1.429.606.597	37.634.211.092	43.787.354.108
Adminstración central	0,38	-	-	341.284.053	341.284.053
Adminsitración pública, estatal municipal y Distrito Capital	22,86	-	15.210.453	20.260.900.191	20.276.110.644
Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	10,66	30.769	3.659.653.319	5.790.875.866	9.450.559.954
	<u>100</u>	<u>4.723.567.188</u>	<u>5.104.470.369</u>	<u>64.027.536.302</u>	<u>73.855.573.859</u>
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>					
Personas naturales	0,00	593	-	67.078	67.672
Personas jurídicas	92,03	1.802.965.526	226.327.076	8.245.142.328	10.274.434.930
Adminstración central	0,20	-	1	40.960.512	40.960.513
Adminsitración pública, estatal municipal y Distrito Capital	5,65	-	167.085	1.152.535.688	1.152.702.773
Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	2,12	125.688	268.749.318	164.220.891	433.095.897
	<u>100</u>	<u>1.803.091.807</u>	<u>495.243.480</u>	<u>9.602.926.497</u>	<u>11.901.261.785</u>

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados, si así fuere, instruidos por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

Al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso mantiene dentro del patrimonio Bs3.841.435 y Bs956, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, las cuales son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su Artículo 53, y estas equivalen a un mínimo de 10% de los beneficios netos, hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Límite Máximo de la Totalidad de los Fondos Fideicometidos**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de la Resolución N° 083.12 "Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso", emitida por la Superintendencia, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrá exceder de cinco veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S. A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación (en bolívares excepto la relación patrimonial):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Patrimonio asignado de los fideicomisos	50.391.208.513	4.637.688.057
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	527.211.431.028	49.801.675.294
Relación Patrimonial	<u>0,10</u>	<u>0,09</u>

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) -		
Disponibilidades	1	14
Inversiones en títulos valores	6.946.284	82.399
Cartera de créditos	1.040	2.999
Intereses y comisiones por cobrar	388	370
Otros activos	33	36
Total activos	<u>6.947.746</u>	<u>85.818</u>
Cuentas acreedoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) -		
Aporte del ahorro habitacional	6.937.908	75.971
Obligaciones con el BANAVIH	7.822	7.825
Ingresos diferidos	334	317
Otros pasivos	31	31
Total pasivos	<u>6.946.095</u>	<u>84.144</u>
Patrimonio	<u>1.651</u>	<u>1.674</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>6.947.746</u>	<u>85.818</u>

Por su naturaleza, estas operaciones implican la ejecución de algunos actos de administración de ciertos activos y pasivos; por lo tanto, no integran el activo, pasivo o patrimonio del Banco.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene 422 y 3.568 deudores, respectivamente, por créditos concedidos con recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

En la Gaceta Oficial N° 41.575 del 30 de enero de 2019, se publicó el Aviso Oficial del BCV relacionado con la tasa de interés social máxima y las tasas de interés sociales especiales, aplicables a créditos hipotecarios para la adquisición, construcción, autoconstrucción; así como para mejoras y ampliación de vivienda principal, a partir del mes de febrero de 2019, en la cual se determinó:

- Fijar la tasa de interés social máxima a que se refiere la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda en 12,66%, de conformidad con lo dispuesto en sus Artículos 42 y 43.
- Se mantienen las tasas de interés sociales especiales contenidas en los Numerales 2) y 4) del Aviso Oficial del BCV, publicado en Gaceta Oficial N° 40.136 del 26 de marzo de 2013, únicamente para aquellos créditos hipotecarios publicados con anterioridad al presente Aviso Oficial.

En la Gaceta Oficial N° 40.136 del 26 de marzo de 2013, se publicó el Aviso Oficial del BCV relacionado con la tasa de interés social máxima y las tasas de interés sociales especiales, aplicables a créditos hipotecarios para la adquisición, construcción, autoconstrucción; así como para mejoras y ampliación de vivienda principal, a partir del mes de abril de 2013, en la cual se determinó:

- Fijar la tasa de interés social máxima a que se refiere la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda en 10,66%, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la mencionada ley.
- Fijar las tasas de interés sociales especiales, en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, mediante el Aviso Oficial publicado en la Gaceta Oficial N° 40.136 del 26 de marzo de 2013, aplicable a los créditos hipotecarios, otorgados y por otorgarse con los recursos de los fondos regulados por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos, los cuales regirán a partir del mes de abril de 2013:

	<b>Tasa de interés social especial (%)</b>
Ingreso familiar mensual en bolívares -	
Con ingresos mensuales ≤ a cuatro salarios mínimos	4,66
Con ingresos mensuales > a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos	6,66
Con ingresos mensuales ≥ a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios mínimos	8,66

**(23) Cuentas de Patrimonio y Reservas**

***Capital Social***

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs10.783, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs0,0001 cada una, para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs1.700 para el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo y 27 de septiembre de 2018, el Banco aprobó mantener en el patrimonio, en Superávit por aplicar Bs1.820.544.583 y Bs27.523.462, respectivamente, correspondientes a las utilidades disponibles del segundo semestre y primer semestre 2018, con el fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco y asegurar el cumplimiento del índice de adecuación patrimonial.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2014, el Banco decretó dividendos en efectivo por Bs5.391, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio semestral terminado el 30 de junio de 2014, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco, según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo ordinario en acciones, por Bs21.565, por lo que se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado por ese mismo importe, mediante la emisión de 215.654.950 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs0, 0001 por acción, con cargo a la cuenta de superávit por aplicar.

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2014, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia, para efectuar el respectivo aumento del capital social por Bs21.565 con cargo a la cuenta superávit por aplicar, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes mencionada.

En Consejo de Administración del 7 de febrero de 2019, el Banco aprobó el Plan de Capitalización, que permita elevar el monto del capital social del Banco Provincial, el cual el 30 de junio de 2018 representaba el 0.0046% del total del patrimonio del Banco, en donde señala lo siguiente:

- 1) Elevar el capital social de Banco Provincial a la cantidad de 3.750.000.000 de saldo disponible mantenidos en la cuenta superávit restringido y superávit por aplicar, el cual consiste en efectuar un aumento de capital mediante la capitalización de los saldos disponibles mantenidos en las subcuentas 361.02 superávit restringido por Bs1.945.939.671, y 361.03 superávit por aplicar Bs1.804.058.546.
- 2) De formalizarse legalmente el aumento de capital propuesto por haberse cumplido con todos los requerimientos y formalidades de ley para poder llevar a cabo este aumento del capital en la cantidad de 3.749.989.217,25 y asignadas como hayan sido las nuevas acciones provenientes de ese aumento de capital, el Consejo de Administración proponga a los accionistas del Banco a una asamblea general extraordinaria aumentar el valor nominal de la acción.

Posteriormente, el 11 de febrero de 2019, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia, para efectuar el respectivo aumento del capital social por Bs3.750.000.000 con cargo a las cuentas superávit restringidos y superávit por aplicar, de acuerdo con lo aprobado en Consejo de Administración antes mencionado.

**Resultados y Reservas de Capital**

La cuenta de aportes patrimoniales no capitalizados incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme con las normas de la Superintendencia, dicho monto no podrá ser distribuido a los accionistas como dividendos en efectivo.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, el Banco registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente a 20% de la utilidad neta del semestre, hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre, hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene registrados en la cuenta de reserva legal Bs10.783, para ambos semestres, el cual representa 100% del capital social.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene Bs3.903 y Bs3.847, respectivamente, en la cuenta Reservas por otras disposiciones, correspondientes al Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia (véase la nota 6).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

El 3 de febrero de 2015, mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03660, la Superintendencia informó los parámetros que las instituciones del sector bancario deben considerar para la aplicación del superávit restringido, constituido con ocasión del resultado patrimonial de 50% de los resultados de cada semestre, cumpliendo con la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1999. Estos parámetros asociados con la aplicación o utilización de la cuenta del superávit restringido, son los siguientes, en orden de prioridad: a) aumento de capital social; b) cubrir las pérdidas mantenidas en las cuentas de patrimonio; c) constitución de saldos deficitarios en provisiones para contingencias, activos, ajustes o pérdidas determinadas por la Superintendencia y d) compensar los gastos diferidos, basados en planes especiales aprobados por la Superintendencia y otros conceptos establecidos en la mencionada circular, cuya aplicación deberá ser aprobada previamente por la Superintendencia. Asimismo, la mencionada circular establece que aquellas instituciones que no ameriten aplicar el saldo mantenido en la cuenta de superávit restringido, en los conceptos antes señalados, o en todo caso si una vez aplicados existen montos excedentarios, la Superintendencia, previa solicitud, análisis y evaluación de cada caso en particular podrá autorizar su reclasificación a la cuenta de superávit por aplicar. Igualmente, se indica que se mantiene en vigencia la aplicación del respectivo apartado patrimonial equivalente a 50% de los resultados del respectivo semestre, así como su registro en la cuenta de superávit restringido, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1999. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco reclasificó a la cuenta de superávit restringido Bs52.415.553.765 y Bs1.917.077.270, respectivamente, equivalentes a 50% de los resultados del semestre, netos de la participación patrimonial de empresas filiales.

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de superávit restringido (en bolívares):

	<b>Participación patrimonial</b>	<b>Resolución N° 329.99</b>	<b>Liberación de Superávit</b>	<b>Total</b>
Saldos al 30 de junio de 2018	1.076.732	28.851.049	-	29.927.781
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas	538.826.253	-	-	538.826.253
Aplicación de 50% de los resultados del semestre	-	1.917.077.270	-	1.917.077.270
Saldos al 31 diciembre de 2018	<u>539.902.985</u>	<u>1.945.928.319</u>	<u>-</u>	<u>2.485.831.304</u>
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas	3.389.386.843	-	-	3.389.386.843
Aplicación de 50% de los resultados del semestre	-	52.415.553.765	-	52.415.553.765
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	-	-	(3.206.469)	(3.206.469)
Saldos al 30 junio de 2019	<u>3.929.289.828</u>	<u>54.361.482.084</u>	<u>(3.206.469)</u>	<u>58.287.565.443</u>

El Banco reclasificó Bs3.206.469, correspondientes a los dividendos cancelados por Caja Venezolana de Valores en el mes de mayo de 2019, a Superávit por aplicar.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta**

Los cambios en la cuenta de ganancia o pérdida no realizada, incluida en el patrimonio, originados por la valuación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, son los siguientes (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Saldos al comienzo del semestre	357	51.210
Ganancia (pérdida) neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	-	(43.535)
Ganancia (pérdida) realizada sobre inversiones disponibles para la venta	242	(7.318)
	<u>599</u>	<u>357</u>

**Ajustes al Patrimonio**

Mediante las Resoluciones N° SIB-II-GGR-GNP-03578 y N° 074.16 del 29 de marzo de 2019 y 7 de abril de 2016, la Superintendencia dictó instrucciones relativas al registro de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, en la cuenta de ajustes al patrimonio. Adicionalmente, estableció criterios para su aplicación, previa autorización de la Superintendencia, entre los cuales se encuentran el enjuague de pérdidas o déficits operacionales, aumentos de capital social, constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs371.510.995.169 y Bs45.293.333.340, respectivamente, en la cuenta de ajustes al patrimonio, correspondiente a la aplicación de los beneficios netos originados por las operaciones cambiarias realizadas en los mercados alternativos de divisas y por el efecto de la valuación de los activos y pasivos al tipo de cambio de libre convertibilidad.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene Bs51.967.962.465 y Bs5.415.507.042, respectivamente, correspondientes al efecto no aplicado del diferencial sobre la inversión en el Banco Provincial, S. A. Banco Universal, Sucursal Curaçao.

**Cambios en la Cuenta de Ajustes al Patrimonio**

Los cambios en la cuenta de ajustes al patrimonio, originados por la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria, por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, y ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios y superávit por revaluación de activos, son los siguientes (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Saldos al comienzo del semestre	45.466.604.717	173.271.377
Aplicación a la ganancia por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	371.510.995.169	45.293.333.340
Ganancia no realizada por activos adquiridos para ser negociados en los mercados alternativos de divisas	214.525.396	-
Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta de moneda extranjera	76.839.703	-
Saldos al final del semestre	<u>417.268.964.985</u>	<u>45.466.604.717</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Ajustes por Revaluación de Bienes**

La Superintendencia, mediante Oficio N° SIB-II-GGBV-GIBPV3-08949 del 9 de mayo de 2017, autorizó al Banco para realizar el registro contable del importe correspondiente a la revaluación inicial del activo Centro Financiero Provincial, de conformidad con lo establecido en su Resolución N° 025.17 publicada en la Gaceta Oficial N° 41.123 del 28 de marzo de 2017, a través de la cual la Superintendencia dictó las Normas Relativas a la Aplicación de la Revaluación de Activos en las Instituciones Bancarias. El efecto de la adopción de la precitada Resolución es Bs873.879, el cual se reconoció en la cuenta patrimonial ajustes por revaluación de bienes, de conformidad con el requerimiento de dicha Resolución.

Mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-20038 del 22 de septiembre de 2017, la Superintendencia autorizó la propuesta del Banco para contabilizar la segunda fase de la revaluación de activos fijos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución N° 101.17 publicada en la Gaceta Oficial N° 41.201 del 12 de septiembre de 2017, a través de la cual la Superintendencia dictó las Normas Relativas a la Aplicación de la Segunda Fase de Revaluación de Activos en las Instituciones Bancarias. Dicho importe fue reconocido en la cuenta patrimonial ajustes por revaluación de bienes por Bs510.686, de acuerdo con lo establecido en la precitada resolución.

**Índices de Capital de Riesgo**

	<b>30 de junio de 2019</b>		<b>31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>Requerido (%)</b>	<b>Mantenido (%)</b>	<b>Requerido (%)</b>	<b>Mantenido (%)</b>
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderadas con base en riesgos	11	53,82	11	40,50
Patrimonio (nivel 1) / Activos y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	6	53,82	6	40,50
Patrimonio contable/Activo total	7	36,15	7	31,21

Mediante Resolución N° 145.13 del 10 de septiembre de 2013, la Superintendencia modificó los porcentajes del índice de adecuación de patrimonio contable previsto en el Artículo 6 de la Resolución N° 305.09 del 9 de julio de 2009. Las instituciones bancarias deben mantener un índice de adecuación de patrimonio contable igual o mayor a 10%.

Mediante Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, la Superintendencia estableció el diferimiento del cronograma dispuesto en el Artículo 2 de la Resolución N° 145.13 del 10 de septiembre de 2013, relativo al índice de adecuación del patrimonio contable de 10%, correspondiente al 30 de junio de 2015, hasta tanto la Superintendencia así lo indique; en consecuencia, dicho índice debe ser igual o mayor a 9%.

Mediante las Circulares N° SIB-II-GGR-GNP-10189 y N° SIB-II-GGR-GNP-12738 del 7 y 27 de abril de 2016, respectivamente, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias excepción reglamentaria, que permite:

- Excluir del activo total el saldo de las siguientes partidas: Bonos y obligaciones emitidos por el BCV, colocaciones en el BCV, disponibilidades de la institución bancaria en el BCV (incluyendo en el encaje legal), a efectos del cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable.
- Incluir en el patrimonio contable el monto correspondiente a la Provisión genérica y anticíclica para la cartera de créditos y microcréditos; y en el patrimonio primario (nivel I), el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica, a efectos del cálculo del índice de adecuación de patrimonio total.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-34903 del 30 de diciembre de 2016, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias la excepción regulatoria, la cual permite:

- Para el cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable, excluir del activo total el saldo correspondiente a los efectos de cobro inmediato, así como la variación mensual que experimente la subcuenta billetes y monedas nacionales, correspondientes a la cuenta de disponibilidades de la institución bancaria.
- Para el cálculo del Índice de Adecuación Patrimonial Total, los efectos de cobro inmediato computarán como partida con ponderación de riesgo de 0%.

Mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-20108 del 25 de septiembre de 2017, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias la excepción regulatoria, la cual permite:

- Excluir del activo total el monto correspondiente a la inversión realizada en Certificados de Participación BANDES Agrícola 2018, para el cálculo de índice de adecuación de patrimonio contable.
- Para el cálculo del “Índice de Adecuación Patrimonial Total”, los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2018 computarán como partida con ponderación riesgo de 0%.

La Superintendencia, mediante Resolución N° 004.18 del 25 de enero de 2018, otorgó medidas adicionales de carácter temporal para determinar la relación patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, vigente para el período enero 2018 hasta enero 2019 que permite:

- Para el cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable, disminuirlo en un 2%, pasando de 9% a 7%.
- Para el cálculo del índice de adecuación patrimonial total, se disminuye en 1%, pasando de 12% a 11%.
- Incluir para la determinación del patrimonio primario (nivel I):
  - Las primas en emisión de acciones para aumentos de capital social registradas en la cuenta 331.00 “Aportes para incrementos de capital” y 332.01 “Primas sobre aportes de capital en efectivo.
  - Las cuentas 352.00 “Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera” y 354 “Ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios.
- Disminuir la ponderación de los activos de riesgos detallados seguidamente:
  - De 20% a 0%, para los saldos de “Bancos y corresponsales de exterior- Convenios Cambiarios N° 20 y 31.
  - De 50% a 0%, para los efectos de cobro inmediato
  - De 50% a 20% para los montos de las colocaciones interbancarias y las otras colocaciones en los sectores microfinanciero, agrícola y turismo de las carteras dirigidas.
  - De 50% a 30% para los créditos correspondientes a las carteras vigentes y reestructuradas otorgadas por los Bancos Microfinancieros.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

- De 50% a 40% para las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas agrícola
  - De 50% a 30% para las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas turismo
  - De 50% a 25% para las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas hipotecaria
  - De 100% a 80% para los créditos comerciales distintos a los de las carteras dirigidas, para las cuentas contingentes.
  - De 100% a 50%, para las partidas contabilizadas en la cuenta 186.03 "Operaciones en tránsito".
- Deducir el monto de los depósitos en efectivo dados en garantía en la misma institución bancaria en 100%.

Mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-01343 del 4 de febrero de 2019, la Superintendencia otorgó excepción regulatoria complementaria por un período de seis meses adicionales, para la aplicación de las medidas de carácter temporal contempladas en la Resolución N° 004.18.

Mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-04745 del 23 de marzo de 2018, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias la excepción regulatoria, la cual permite:

- Excluir del activo total el monto correspondiente a la inversión realizada en Certificados de Participación BANDES Agrícola 2024, para el cálculo de índice de adecuación de patrimonio contable.
- Para el cálculo del "Índice de Adecuación Patrimonial Total", los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2024 computarán como partida con ponderación riesgo de 0%.

**Utilidad por Acción**

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Acciones comunes en circulación	107.827.475	107.827.475
Utilidad líquida por acción	1.004	41

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(24) Saldos y Transacciones Efectuadas con Personas Vinculadas**

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo; sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación, se describen aquellos saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo con la normativa legal vigente (en bolívares):

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Activos -			
Otros activos:			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria -Madrid		-	112.893
Pasivos -			
Captaciones:			
Lince Netherlands B.V.		50.921	45.707
Acumulaciones y otros pasivos:			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - América		57.856	57.856
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid		1.574	1.589
		<u>110.351</u>	<u>105.152</u>
Cuentas de orden -			
Otras cuentas de orden deudoras			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - América	22	5.795	5.795
Gastos -			
Otros gastos operativos			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid		1.786.835	-

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos y transacciones con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S. A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activos -		
Participación en otras instituciones:		
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	2.500.929.435	448.609.068
Seguros Provincial, S.A.	967.630.441	84.894.752
S.W.I.F.T SCRL	427.990.867	40.564.905
Provincial Sociedad Administradora de Entidad Inversión Colectiva, C. A.	236.336.738	6.124.173
Corporación Suiche 7B, C.A.	211.771.839	-
Caja Venezolana de Valores, S.A.	792.145	-
Inversiones Platco, C. A.	5.456.626	301.335
Otros activos:		
Inversiones Platco, C. A.	664.997.557	-
Total activos	<u>5.015.905.648</u>	<u>580.494.233</u>
Pasivos -		
Captaciones:		
Inversiones Platco, C. A.	600.090.411	-
Otros Financiamientos obtenidos:		
Seguros Provincial, C. A.	90.109.559	27.154.713
Provincial Sociedad Administradora de Entidad Inversión Colectiva, C. A.	50.495.913	3.316.162
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	3.673.084	21.871
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Platco, C. A.	2.005.103.913	28.480.627
	<u>2.749.472.880</u>	<u>58.973.373</u>
Cuentas de orden -		
Seguros Provincial, C. A.	-	52
	<u>-</u>	<u>52</u>
	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Otros ingresos operativos -		
Seguros Provincial, C. A.	943.762.185	86.167.239
Provincial Sociedad Administradora de Entidad Inversión Colectiva, C. A.	230.560.763	6.081.347
Inversiones Platco, C. A.	5.326.730	263.199
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	5.760.160.774	447.780.853
	<u>6.939.810.452</u>	<u>540.292.638</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Gastos financieros -		
Gastos por captaciones:		
Seguros Provincial, C. A.	(372)	(18)
Provincial Sociedad Administradora de Entidad Inversión Colectiva, C. A.	(40)	(5)
Provincial de Valores Casa de Bolsa	(2)	-
Otros gastos operativos:		
Inversiones Platco, C. A.	(3.740.902.519)	(117.547.732)
Provincial de Valores Casa de Bolsa	(3.707.740.041)	-
Seguros Provincial, C. A.	(39.447.795)	-
	<u>(7.488.090.769)</u>	<u>(117.547.755)</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S. A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Activos -		
Disponibilidades:		
Banco Bilbao Vizcaya NY	80.847.302.384	-
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	48.358	4.583
Banco Provincial Overseas, N.V.	21.847.622	201.724
Otros activos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.046	3.952
	<u>80.869.199.410</u>	<u>210.259</u>
Pasivos -		
Captaciones:		
Inversiones Baproba, C.A.	6.897.970	2.412
BBVA Bancomer, S.A.	-	226
Acumulaciones y otros pasivos:		
TYO BBVA	2.424.129.905	396.823.891
Inversiones Baproba, C.A.	-	1
Total pasivos	<u>2.431.027.875</u>	<u>396.826.530</u>
Cuentas de orden -		
Inversiones Baproba, C.A.	<u>2.873.299.568</u>	<u>27.626.532</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Ingreso -		
Otros ingresos operativos:		
Inversiones Baproba, C.A.	27.828	643
Banco Provincial Overseas, N.V.	103	4
Total ingresos	27.931	647
	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
	<b>de 2019</b>	<b>de 2018</b>
Gastos -		
Gastos por captaciones:		
Inversiones Baproba, C.A.	(4)	-
Total gastos	(4)	-

**(25) Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios**

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias, hasta por un importe máximo de Bs30.000; así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme con lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs753.543.238 y Bs21.486.243, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente a 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de gastos de transformación, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

**(26) Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario**

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial que deberá ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha ley, para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia. Asimismo, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-15889 del 21 de septiembre de 2018, informa que el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante punto de cuenta N° 052 de esa misma fecha, aprobó una autorización para implementar una metodología de cálculo diferente a la estipulada de la mencionada ley.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el monto correspondiente al aporte pagado en el semestre se basa en 1 por mil del promedio de los activos de los dos meses anteriores al bimestre que corresponde el pago. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró Bs2.515.797.245 y Bs49.210.088, respectivamente, y se presenta en la cuenta gastos de transformación.

**(27) Contingencias**

***Mercantiles***

Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles por Bs1.141.767.878.877, surgidos en el curso normal del negocio. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene provisiones con base a sus asesores legales por Bs811.659.240 y Bs81.423, respectivamente, para cubrir las posibles pérdidas que pudieran derivarse de las contingencias antes mencionadas.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Laborales y Otros**

Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene algunos litigios y reclamos laborales por Bs6.351.653, surgidos en el curso normal del negocio. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene provisiones por Bs36.114.539 y Bs4.003.283, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que pudieran derivar de la contingencia antes mencionadas, con base a sus asesores legales.

**(28) Operaciones en Moneda Extranjera**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco valoró sus activos, pasivos y cuentas de orden en dólares estadounidense, al tipo de cambio vigente a esas fechas, aplicable a las operaciones de moneda extranjera en el mercado cambiario al menudeo de Bs6.716,452787 y Bs636,58 por US\$1, relativa al Convenio Cambiario N° 1 del 7 de septiembre de 2018, respectivamente.

Un resumen de los activos, pasivos y cuentas de orden en moneda extranjera es el siguiente (en bolívares y dólares estadounidense):

	<b>Banco Provincial, S.A. Banco Universal</b>		<b>Sucursal Curacao</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Bs</b>	<b>US\$</b>	<b>Bs</b>
<b>30 de junio de 2019 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	138.766.694	932.020.296.000	12.043.681	80.890.844.827
Inversiones en títulos valores	2.233.605	15.001.910.444	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	132.561	890.340.588	-	-
Otros activos	5.726	38.460.774	-	-
<b>Total activos</b>	<b>141.138.586</b>	<b>947.951.007.806</b>	<b>12.043.681</b>	<b>80.890.844.827</b>
Pasivos:				
Captaciones del público	(29.804.485)	(200.180.490.186)	6	42.985
Acumulaciones y otros pasivos	(57.825.829)	(388.384.595.898)	3.471.916	23.318.968.747
<b>Total pasivos</b>	<b>(87.630.314)</b>	<b>(588.565.086.084)</b>	<b>3.471.922</b>	<b>23.319.011.732</b>
<b>Posición neta larga</b>	<b>53.508.272</b>	<b>359.385.921.722</b>	<b>8.571.759</b>	<b>57.571.833.095</b>
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	134.321.487	85.506.983.357	282.054	179.551.410
Inversiones en títulos valores	2.233.572	1.421.857.427	11.700.000	7.448.039.235
Intereses y comisiones por cobrar	145.240	92.457.540	8.970	5.710.163
Otros activos	17.307	11.017.369	-	-
<b>Total activos</b>	<b>136.717.606</b>	<b>87.032.315.693</b>	<b>11.991.024</b>	<b>7.633.300.808</b>
Pasivos:				
Captaciones del público	(25.826.688)	(16.440.870.558)	6	4.074
Acumulaciones y otros pasivos	(48.088.543)	(30.612.423.506)	3.458.609	2.201.696.869
<b>Total pasivos</b>	<b>(73.915.231)</b>	<b>(47.053.294.064)</b>	<b>3.458.615</b>	<b>2.201.700.943</b>
<b>Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera</b>	<b>62.802.375</b>	<b>39.979.021.628</b>	<b>8.532.409</b>	<b>5.431.599.865</b>
<b>Posición máxima permitida por el BCV</b>	<b>46.939.570</b>	<b>29.881.005.176</b>		

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2019, las cuentas disponibilidades y captaciones al público, presentan variación con respecto al 31 de diciembre de 2018, principalmente por las operaciones del sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad. Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2019, la cuenta acumulaciones y otros pasivos presentan variación principalmente por constitución de provisión por pagos de proveedores.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

El 5 de abril de 2019, el BCV, mediante Resolución N° 19-04-01, publicada en Gaceta Oficial N° 41.611, estableció las Normas Relativas a la Posiciones en Divisas de las Instituciones Bancarias, en la cual se establece:

- El BCV determinará el límite máximo que puede alcanzar la posición global neta en divisas de cada institución bancaria al cierre de las operaciones de cada día.
- El BCV revisará al menos semestralmente los límites determinados para cada institución bancaria, y podrá modificarlos siempre que la situación y las circunstancias así lo aconsejen.
- El porcentaje de interés que deberán pagar las instituciones bancarias que excedan los límites.
- El BCV podrá autorizar a las instituciones bancarias la exclusión de determinadas operaciones del cálculo de la posición en divisas autorizada al efecto o para mantener de cualquier forma una posición total de riesgo por encima de la que resulte del límite máximo establecido.

Se deroga la Resolución N° 18-04-01 del 26 de abril de 2018, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.385 de la misma fecha.

El 26 de abril de 2018, mediante la Gaceta Oficial N° 41.385 fue publicado la Resolución 18-04-01, emitida por el BCV referente a "Normas Relativas a las Posiciones en Divisas de las Instituciones Bancarias".

El 27 de abril de 2018, el BCV emitió la Circular N° VOI/GOC/DNPC-02, a través de la cual decide fijar a partir del 1° de abril de 2018 en 60%, el límite máximo autorizado de la posición neta de moneda extranjera en relación con los recursos propios. Se establece excluir del cálculo de la posición en moneda extranjera los títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y por Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA); igualmente se excluyen las obligaciones en moneda extranjera resultantes de las operaciones destinadas a la adquisición, mejora y fortalecimiento de sus plataformas tecnológicas con la finalidad de optimizar el servicio que prestan a los usuarios del Sistema Financiero Nacional, en cuyo caso, deberán informar al BCV. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco excede la posición en moneda extranjera permitida.

El 26 de mayo de 2006, el BCV emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar a partir del 1° de junio de 2006 en 30%, el límite máximo autorizado de la posición neta de moneda extranjera en relación con los recursos propios; así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una posición en moneda extranjera en las cuentas de orden del fideicomiso por US\$6.041.145 y US\$24.936.937, respectivamente.

***Régimen de Administración de Divisas***

El 29 de noviembre de 2013, mediante el Decreto N° 601, se dicta la creación del Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) y de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior. El 14 de abril de 2014, mediante el Decreto N° 903, se ordena la supresión de CADIVI, siendo asumidas sus competencias por el CENCOEX.

***Convenio Cambiario N° 1***

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.405 del 7 de septiembre de 2018, fue publicado el Convenio Cambiario N° 1, el cual tiene por objeto establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional, con el propósito de favorecer al desarrollo de la actividad económica, en un mercado cambiario ordenado en el que puedan desplegarse acciones para asegurar su óptimo funcionamiento, el convenio establece que el tipo de cambio se regirá de acuerdo con la oferta y la demanda de las personas naturales y jurídicas a través del Sistema de Mercado Cambiario, un sistema de compra y venta de moneda

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

extranjera, en bolívares, en el que demandantes y oferentes participan sin restricción alguna y cuya operatividad estará a cargo del BCV. La tasa de cambio será publicada en la página de la institución bancaria estatal. Adicionalmente, las personas naturales y jurídicas en el sector privado no exportador podrán retener y administrar 80% del ingreso que perciban en divisas, el resto será vendido al BCV.

Se derogan los anteriores convenios cambiarios, así como todas aquellas disposiciones en cuanto colindan en lo establecido en este convenio, incluyendo cualquier resolución, providencia o acto administrativo de contenido normativo, que haya sido dictado en ejecución de los convenios cambiarios derogados.

En la Gaceta Oficial N° 41.452 del 2 de agosto de 2018, fue publicado el Decreto Constituyente Derogatorio del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, en el cual se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.210 Extraordinario del 30 de diciembre de 2015.

Durante el primer semestre 2019 y el segundo semestre de 2018, el Banco participó como intermediador financiero en el Sistema Administrativo de Divisas, a continuación, se resume su participación en el referido mercado (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Contravalor efectivo en Bs.	23.524.854.842	5.117.568.717
Monto adjudicado en US\$.	3.714.294	21.239.802
Números de clientes adjudicados	81	11.415

Durante el primer semestre de 2019, el Banco participó como intermediador financiero en el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad, a continuación, se resume su participación en el referido mercado (en bolívares):

	<b>Mesa de cambio</b>	<b>Menudeo</b>
Contravalor efectivo en Bs.	23.456.067.375	68.787.466
Monto Adjudicado en US\$	3.703.035	11.258
Numero de clientes adjudicados	19	62

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(29) Vencimientos de Activos y Pasivos**

Un detalle de los vencimientos de activos y pasivos monetarios al 30 de junio de 2019, es el siguiente (en bolívares):

	<b>A un semestre</b>	<b>A dos semestres</b>	<b>A tres semestres o más</b>	<b>Total</b>
<b>30 de junio de 2019 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	1.947.130.663.070	-	-	1.947.130.663.070
Inversiones en títulos valores	55.470.291.749	27.976	250.943.649	55.721.263.374
Cartera de créditos	283.688.752.899	11.868.166.093	24.388.151.952	319.945.070.944
Intereses y comisiones por cobrar	4.774.454.973	-	-	4.774.454.973
	<u>2.291.064.162.691</u>	<u>11.868.194.069</u>	<u>24.639.095.601</u>	<u>2.327.571.452.361</u>
Pasivos:				
Captaciones del público	587.277.642.166	327.020.033.745	388.420.105.193	1.302.717.781.104
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	888	-	-	888
Otros financiamientos obtenidos	48.079.422.988	-	-	48.079.422.988
Intereses y comisiones por pagar	1.042.272.119	-	-	1.042.272.119
	<u>636.399.338.161</u>	<u>327.020.033.745</u>	<u>388.420.105.193</u>	<u>1.351.839.477.099</u>
<b>31 de diciembre de 2018 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	138.961.268.411	-	-	138.961.268.411
Inversiones en títulos valores	15.639.961.317	98.209	41.204.485	15.681.264.011
Cartera de créditos	51.943.349.401	2.142.561.142	2.849.837.122	56.935.747.665
Intereses y comisiones por cobrar	382.182.597	-	-	382.182.597
	<u>206.926.761.726</u>	<u>2.142.659.351</u>	<u>2.891.041.607</u>	<u>211.960.462.684</u>
Pasivos:				
Captaciones del público	57.390.731.583	30.482.819.063	36.206.160.373	124.079.711.019
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	880	-	-	880
Otros financiamientos obtenidos	236.576.753	-	-	236.576.753
Intereses y comisiones por pagar	1.814.984	-	-	1.814.984
	<u>57.629.124.200</u>	<u>30.482.819.063</u>	<u>36.206.160.373</u>	<u>124.318.103.636</u>

Los vencimientos de las captaciones del público son determinados mediante la aplicación de acuerdo a las mejores prácticas, los vencimientos de las captaciones del público son determinados mediante la aplicación de un modelo de decaimiento factorial. El vencimiento de los recursos de clientes captados es estimado basado en la distribución histórica de acuerdo con una función logarítmica en función del tiempo. De esta forma, se asigna una porción volátil de las captaciones del público de 10%, considerando volátil, un vencimiento en el corto plazo (30 días). El saldo que no se considera dentro de la porción volátil se considera estable, con lo que la estimación de cancelación anticipada se basa en criterio experto asociado al enfoque del mismo en otras geografías y de las mejores prácticas, con lo cual se genera un decaimiento suave derivado de la aplicación de una función logarítmica a los distintos plazos de vencimiento del modelo.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**(30) Valores Razonables de los Instrumentos Financieros**

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros que mantiene el Banco, se presentan a continuación (en bolívares):

	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos -				
Disponibilidades	1.947.130.663.070	1.947.130.663.070	138.961.268.411	138.961.268.411
Inversiones en títulos valores	55.721.263.374	55.553.600.131	15.681.264.011	15.664.413.740
Cartera de créditos	313.387.816.366	313.387.816.366	55.778.596.352	55.778.596.352
Intereses y comisiones por cobrar	4.774.454.973	4.774.454.973	382.182.597	382.182.597
<b>Total activos</b>	<b>2.321.014.197.783</b>	<b>2.320.846.534.540</b>	<b>210.803.311.371</b>	<b>210.786.461.100</b>
Pasivos -				
Captaciones del público	1.302.717.781.104	1.302.717.781.104	124.079.711.019	124.079.711.019
Otros financiamientos obtenidos	48.079.422.988	48.079.422.988	236.576.753	236.576.753
Captaciones y obligaciones con el Banco				
Nacional de Vivienda y Hábitat	888	888	880	880
Intereses y comisiones por pagar	1.042.272.119	1.042.272.119	1.814.984	1.814.984
<b>Total pasivos</b>	<b>1.351.839.477.099</b>	<b>1.351.839.477.099</b>	<b>124.318.103.636</b>	<b>124.318.103.636</b>

Los métodos y supuestos para estimar los valores razonables de los instrumentos financieros dentro del balance general se describen en la nota 2(e), "Base de presentación – Medición de los valores razonables de los instrumentos financieros".

**(31) Leyes y Regulaciones**

**(a) Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva**

El 29 de diciembre de 2017, en Gaceta Oficial N° 41.310, se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152 del 18 de noviembre de 2014, y se publica la nueva Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva. Entre los aspectos más resaltantes se mencionan:

- El órgano rector será el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de inversión extranjera, quien será el encargado de centralizar el registro de la inversión extranjera y de solicitar las gestiones, definiciones y autorizaciones a los órganos y entes nacionales competentes en la materia.
- Se enumeran 13 competencias atribuidas al órgano rector, de las cuales se destacan aprobar, rechazar, emitir, actualizar, renovar, revisar periódicamente y registrar las inversiones extranjeras y sus respectivas actualizaciones, así como los contratos de transferencia tecnológica y asistencia técnica, entre otras.
- A los fines de obtener el registro de una inversión extranjera, los aportes deberán estar constituidos a la tasa de cambio oficial vigente, por un monto mínimo de €8.000 o RMB6.500.000, o su equivalente en moneda extranjera. El órgano rector podrá establecer un monto mínimo para la constitución de la inversión extranjera que no podrá ser inferior al 10% de la cantidad antes descrita.
- Se establecen 14 condiciones generales de cumplimiento a la inversión extranjera. Entre los cuales se destacan contribuir con la producción de bienes y servicios nacionales a los fines de cubrir la demanda interna, así como el incremento de las exportaciones no tradicionales, entre otras.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

- El vicepresidente o vicepresidenta sectorial con competencia en materia de economía, definirá un programa de beneficios especiales otorgados a las inversiones extranjeras que hayan acordado previamente un contrato de inversión extranjera, condicionado al cumplimiento de diez condiciones, de las cuales se destacan como objetivos: las nuevas inversiones o reinversión parcial o total de sus utilidades, exportaciones de bienes o servicios tradicionales y transferencia tecnológicas con empresas, entre otras.
- Se establecen diez condiciones favorables sobre el cumplimiento del contrato de inversión extranjera. Entre los cuales se destacan desgravámenes, beneficios de impuesto y exoneración tributaria, entre otras.
- Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remitir al exterior anualmente y a permitir del cierre del primer ejercicio económico hasta el 100% de las utilidades o dividendos comprobados que provengas de su inversión extranjera, registrada y actualizada en divisas libremente convertibles, previo cumplimiento del objeto de la inversión.
- Sólo en caso de fuerza mayor o situaciones económicas extraordinarias, el Ejecutivo Nacional podrá reducir este porcentaje entre el 60% y 80% de las utilidades. En caso de remisión parcial de dividendos, la diferencia podrá ser acumulada con las utilidades que obtenga hasta por un máximo de tres ejercicios, a los fines de remisión al extranjero. Se exceptúan los dividendos que no fueron remitidos al exterior por motivos de fuerza mayor o situaciones económicas extraordinarias.
- Las empresas cuyos ingresos provienen en más de un 70% de la liquidación de exportaciones tradicionales y mineras tienen la obligación de liquidar los pagos de impuestos en divisas.
- Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a reinvertir total o parcialmente las utilidades obtenidas en moneda nacional, a los fines de ser consideradas con inversión extranjera.
- Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remesar al país de origen, total o parcialmente, los ingresos monetarios que obtengan producto de la venta dentro del territorio nacional de sus acciones o inversión, así como los montos provenientes de la reducción de capital.
- El órgano rector sancionará con multa hasta el 2% de la inversión total realizada a los sujetos de aplicación, bajo los supuestos de omisión o contravención de los deberes establecidos para las inversiones extranjeras.

Según el Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-21599 del 28 de julio de 2016, la Superintendencia certifica que dos accionistas que representan el 81,74% del capital social, son inversionistas extranjeros.

**(b) Inamovilidad Laboral**

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.419 del 28 de diciembre de 2018, fue publicado el decreto mediante el cual se establece la inamovilidad de los trabajadores por un lapso de dos años, contados a partir de la fecha de su publicación.

**(c) Estado de Excepción y de Emergencia Económica**

En enero de 2016, el Ejecutivo Nacional declaró el estado de excepción y de emergencia económica en todo el territorio nacional, mediante un decreto que se ha venido prorrogando. La última prórroga, correspondiente al Decreto N° 3.906 el cual fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.464 del 9 de julio de 2019 y está vigente por 60 días desde esa misma fecha. El fin de dicho estado es que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas que permitan asegurar a la

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida. Con fundamento en este estado de excepción y de emergencia económica, podrán ser restringidas algunas garantías constitucionales, cuando se trate de la aplicación de, entre otras, alguna de las medidas excepcionales que siguen:

- Las que sean necesarias para garantizar el impulso de los motores agroalimentario, de producción y distribución de los bienes estratégicos para la satisfacción de las necesidades de los habitantes del país.
- Las que permitan a la autoridad monetaria nacional, agilizar y garantizar a la ciudadanía la importación, distribución y disponibilidad oportuna de las monedas y de los billetes de curso legal.
- Conformar estructuras organizativas que garanticen al pueblo y al sector productivo, el acceso expedito y justo al sistema cambiario.
- Conformar estructuras organizativas para la realización de los procedimientos que garanticen la oportuna, eficiente y equitativa producción y distribución de alimentos, materias primas, productos e insumos del sector agroproductivo, industrial, agroalimentario, farmacéutico, de higiene personal y aseo del hogar.
- Establecer mecanismos especiales de supervisión, control y seguimiento, de procura, obtención y suministro de la materia prima, producción de los rubros esenciales, fijación de precios, comercialización y distribución de los productos estratégicos necesarios para la agroproducción, alimentación, salud, aseo e higiene personal.
- Activar, potenciar y optimizar el funcionamiento de un Sistema de Determinación de Costos, Rendimiento y Precios Justos, de los bienes y servicios fundamentales asociados con los bienes estratégicos que determine el Ejecutivo Nacional.
- Dictar un marco reglamentario que permita, a través de la banca pública y privada, el financiamiento de proyectos del sector agroindustrial para el desarrollo de un nuevo esquema productivo, bajo las líneas de acción emanadas de la Gran Misión Abastecimiento Soberano.
- Implementar políticas integrales que garanticen la evaluación, seguimiento, control, protección y resguardo de los productos, bienes y servicios del sistema agroindustrial nacional; así como también, de la producción, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos, fármacos, productos de higiene personal, aseo del hogar y del sistema eléctrico nacional.
- Generar mecanismos que hagan viable la cooperación de los entes públicos, privados y del Poder Popular, para ampliar los canales de distribución oportuna de alimentos y fármacos, incorporando las instancias del gobierno local y regional.
- Establecer bienes prioritarios para las compras del Estado y la asignación directa de divisas para su adquisición, en aras de satisfacer las necesidades más urgentes de la población y la reactivación del aparato productivo nacional.
- Dictar los lineamientos que correspondan en materia de procura nacional o internacional de bienes o suministros esenciales para garantizar la salud, la alimentación y el sostenimiento de servicios públicos esenciales, tales como: servicios domiciliarios, de salud, educación y seguridad ciudadana, en el marco de acuerdos comerciales o de cooperación que favorezcan a la República.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

Además, con base en este decreto:

- El Presidente de la República podrá dictar otras medidas de orden social, económico, político y jurídico que estime conveniente a las circunstancias.
- El Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de economía y finanzas, podrá coordinar con el BCV el establecimiento de límites máximos de ingreso o egreso de moneda venezolana de curso legal en efectivo, así como restricciones a determinadas transacciones comerciales o financieras, para fomentar el uso de medios electrónicos debidamente autorizados en el país.

**(d) Reversión Monetaria**

En Gaceta Oficial N° 442.498 del 25 de julio de 2018, que por su parte, constituye una prórroga de los Decretos N° 3.445 y N° 3.332, publicado en Gaceta Oficial N° 6.376 y N° 41.276 del 1° de junio y 22 de marzo de 2018, respectivamente, el cual establece la incorporación en el marco del estado de excepción de emergencia económica.

**(32) Eventos Subsecuentes****(a) Prórroga sobre trámites de desincorporación de las acciones mantenidas en las empresas de Seguros Provincial, S.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A.**

En comunicación enviada a la Superintendencia del 11 de julio de 2019, el Banco informa sobre los trámites realizados para la desincorporación de las acciones mantenidas en las empresas de Seguros Provincial, S.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., asimismo, solicita un plazo adicional de 6 meses contados a partir del vencimiento del plazo otorgado en el Oficio N° SIB-II-GGIBPB-GIBPV2-0654 del 10 de junio de 2019, que, por una parte, a los fines prácticos, constituye respuesta de prórrogas otorgadas por la Superintendencia al cual se hace referencia en la nota 9.

**(b) Trámites de Traspaso de Custodia de Títulos Valores al BCV**

El 4 de julio de 2019, el Banco dio respuesta al Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-03219 del 21 de marzo de 2019, donde informa lo siguiente:

- El Banco se encuentra consignando con periodicidad trimestral, tal como ha sido requerido vía correo electrónico por el Banco Central de Venezuela, el listado con la posición en títulos valores en custodia en Clearstream Banking con respecto al cierre del segundo trimestre del 2019 el cual fue remitido en fecha 2 de julio de 2019.
- El 2 de julio del año 2019, se solicitó al Banco Central de Venezuela a través de correo electrónico, instrucciones para efectuar el traspaso definitivo de la custodia de títulos valores en moneda extranjera que el Banco mantiene en custodia en Clearstream Banking de la cual no se ha recibido respuesta del BCV. Constituye respuesta de prórrogas otorgadas por la Superintendencia al cual se hace referencia en la nota 6.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

---

**(c) Plan de Capitalización**

En Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-08194 del 22 de julio de 2019, la Superintendencia autoriza la capitalización mediante los saldos disponibles en la subcuentas 361.02 y 361.03, por lo que el Banco deberá convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionista para el "Plan de Capitalización", estableciendo como primer punto dejar sin efecto la decisión acordada en la Asamblea General Ordinaria de Accionista celebrada el 24 de septiembre de 2014, donde fue aprobado el pago de dividendo en acciones por Bs21.565, aún pendiente de ser autorizado, a fin de evitar la duplicidad del aumento de capital social por el referido monto y posteriormente como segundo punto, el aumento de capital social en los términos requeridos y el cambio del valor nominal de las acciones del Banco; a los fines prácticos, constituye respuesta de comunicación enviada por el Banco a la Superintendencia el 22 de febrero de 2019, donde somete a consideración del Ente el Plan de Capitalización al cual se hace referencia en la nota 23.

**(d) Prórroga del Estado de Excepción y de Emergencia Económica**

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.464 del 9 de julio de 2019, fue publicado el Decreto de la Presidencia de la República N° 3.906, que, por una parte, a los fines prácticos, constituye una prórroga del decreto homónimo al cual se hace referencia en la nota 32(c).

**(e) Leyes y Resoluciones**

En Gaceta Oficial N° 41.670 del 9 de julio de 2019, fue publicado el Decreto de la Presidencia de la República N° 3.907 de esa misma fecha, y se dictó el Decreto N° 12 en el Marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se autoriza el endeudamiento de la empresa del estado Conglomerado AGROSUR, S.A., mediante el cual:

- Se autoriza a la empresa del Estado Conglomerado AGROSUR, S.A., para suscribir contratos de crédito con el sector bancario nacional y para el endeudamiento hasta por la cantidad de Bs328.689.229.372 en los términos que a tal efecto acuerden con la Asociación Bancaria Nacional, distribuido entre las instituciones que operan en el sector bancario venezolano.
- Los recursos otorgados serán orientados al Programa Plan de Siembra Secano 2019.
- Los recursos otorgados se reputarán como cumplimiento de cartera créditos agraria.
- Las operaciones de créditos quedarán dispensa de las valoraciones de riesgo y suficiencia de garantía que establece la normativa que regula las operaciones bancarias.

# Informe de los Comisarios

Caracas, 14 de Agosto de 2019

## A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco Provincial S.A., Banco Universal

En nuestra condición de Comisarios Principales del BANCO PROVINCIAL S.A., BANCO UNIVERSAL, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), cumplimos en presentar a ustedes el informe semestral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2019.

Según consta en el Libro de Actas de Asambleas, el 27 de marzo de 2019 se celebró y asistimos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A los fines de la emisión de nuestro Informe, hemos efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco Provincial S.A. Banco Universal, considerando las operaciones financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 30 de junio de 2019, Estado de Resultados por el período desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Riesgos, Auditoría, y Nombramientos y Remuneraciones, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco. Observamos que la gestión administrativa ha sido positiva.

El Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior del Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Hemos revisado la Constitución de Provisiones sobre la Cartera de Créditos e Inversiones que mantiene el Banco al 30 de junio de 2019. Sobre la Cartera de Créditos, se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera de acuerdo a la normativa indicada en la Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997; en la Resolución N° 332.11 de fecha 22 de diciembre de 2011 relativa a la "Constitución de provisiones para los créditos o microcréditos otorgados a las personas naturales o jurídicas cuyos bienes fueron objeto de expropiación o intervención por parte del estado venezolano"; en la Resolución N° 028.13 de fecha 18 de marzo de 2013 "Normas relativas al régimen especial de requisitos de información y constitución de provisiones para la cobertura de riesgo de la cartera agrícola"; y en la Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, "Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica", todas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las Inversiones en títulos valores, aquellos que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

A nuestro juicio, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la provisión para Contingencias de Cartera de Créditos e Inversiones en valores, para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos.

Todas las provisiones, apartados y reservas exigidas, estatutarias o no, incluyendo las correspondientes al pago de impuestos, fondo social para contingencias, aporte social y apartado de utilidades en beneficio de los trabajadores, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan el negocio bancario, las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y las Leyes que regulan la materia.

Al cierre del período terminado el 30 de junio de 2019, y en cumplimiento de la Resolución dictada por la SUDEBAN N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, el Banco efectuó un apartado patrimonial equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los resultados del semestre, y lo registró en la cuenta Superávit Restringido. Este apartado patrimonial sólo será utilizado para aumentos del capital social.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría de acuerdo a lo indicado en la Resolución N° 064.14 de fecha 16 de mayo de 2014. Asimismo, informamos que no existe ninguna circunstancia que a nuestro juicio, debilite o tenga el potencial de debilitar la condición financiera del Banco.

En nuestra revisión hemos considerado el Informe sobre los estados financieros del Banco emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes Ostos Velázquez & Asociados, de fecha 7 de agosto de 2019. Dicha firma expresa que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Banco Provincial, S.A., Banco Universal con Sucursal en el Exterior, al 30 de junio de 2019, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los Estatutos del Banco Provincial S.A. Banco Universal, o a Leyes, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia. Por otro lado no conocemos acerca de votos salvados y observaciones en las reuniones del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio, dejamos constancia que durante el período examinado no se produjeron, ni nos fueron notificadas, denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni contra algún funcionario del Banco, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes. Por esta razón, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

1. El Informe y la gestión administrativa del Consejo de Administración en el ejercicio señalado.
2. Los estados financieros del Banco por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, presentados por el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



José Da Silva  
Comisario Principal  
C.P.C. N° 16.450



Miguel Prato  
Comisario Suplente  
C.P.C. N° 611

# Informe de Auditoría Interna

Caracas, 31 de julio de 2019

## Al Consejo de Administración del Banco Provincial, S.A. - Banco Universal

De conformidad con lo establecido en el artículo No 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (de aquí en adelante "Ley de Instituciones del Sector Bancario"), presentamos el resumen de la gestión de Auditoría Interna para los seis meses culminados el 30 de junio de 2019, así como la opinión sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de Banco Provincial (de aquí en adelante "el Banco"), correspondiente al mismo período.

El Banco asume las directrices del Comité de Basilea y, por tanto, concibe la función de Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno. La función de Auditoría Interna tiene un alcance general, por lo que su ámbito de actuación incluye todas y cada una de las actividades del Banco, con independencia de su adscripción geográfica o funcional.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Presidencia Ejecutiva del Banco a través del Auditor General y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, a quien reporta orgánica, funcional y administrativamente. La función de Auditoría Interna se encuentra establecida en su Estatuto, en el que se definen sus atribuciones y sus funciones.

Auditoría Interna, durante el primer semestre de 2019, estructuró el Plan Anual de Auditoría Interna basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración. En dicho Plan se identificaron como principales focos de atención: a) la admisión, formalización y seguimiento del producto Crédito Líquido, b) los procesos asociados con la facturación de franquicias (TDD y TDC) y la compensación de transferencias interbancarias (BCV), c) la evaluación de los canales Provinet Web Personas y Móvil Personas, los procesos de medios de pago en empresa relacionada, la gestión de la seguridad en las plataformas tecnológicas y el BRS Host y Distribuido, d) la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, e) el proceso de cálculo, declaración y pago de impuestos municipales, f) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, incluyendo la revisión de los rubros de disponibilidades, inversiones en títulos valores, otros activos y captaciones del público, y g) los procesos de gobierno y control del riesgo de liquidez.

Al 30 de junio de 2019, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, los trabajos de auditoría han permitido:

- Cubrir el 80% de las oficinas planificadas para el año a través de visitas in situ.
- Evaluar selectivamente la naturaleza y adecuada contabilización de los rubros de balance Disponibilidades y Captaciones del público.
- Evaluar los procedimientos establecidos para la adecuada admisión, formalización y seguimiento del producto Crédito Líquido.
- Analizar los procesos asociados a la facturación de franquicias (TDD y TDC).
- Revisar la gestión de la seguridad en las plataformas tecnológicas.
- Validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN.
- Efectuar seguimiento al Informe de Revisión Especial de Riesgo Tecnológico emitido por la SUDEBAN en agosto de 2018.
- Dar respuesta a requerimientos de la SUDEBAN en materia de control de cambios tecnológicos.
- Elaborar y gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119.10 de la SUDEBAN,
- Efectuar seguimiento de las observaciones incluidas en el Memorándum de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y de los Informes emitidos por la SUDEBAN,

- Efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, con la finalidad de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual.

Se presentó al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, los informes trimestrales de Auditoría Interna con los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como el grado de implantación de los planes de acción, esto de conformidad con lo dispuesto en el párrafo décimo séptimo del Artículo N° 11 de la Resolución N° 064.14 "Normas Generales Relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario" de la SUDEBAN.

Auditoría Interna ha realizado seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, con la finalidad de mitigar los riesgos identificados y reducir progresivamente el stock de recomendaciones, lo cual permitió al cierre del semestre alcanzar un 100% de implantación de los planes de acción comprometidos y gestionar al cierre del semestre un total de 24 acciones.

Adicionalmente, durante el semestre se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo No 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de Banco Provincial, correspondiente al segundo semestre de 2018. Igualmente se presentó al Comité Integral de Riesgos los resultados de las auditorías efectuadas en cumplimiento del Artículo No 10 de la Resolución No 136.03 de la SUDEBAN.

Con relación a la actividad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT) está en proceso de ejecución el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna correspondiente al año 2019, con la finalidad de evaluar la existencia de procedimientos dirigidos a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en cada una de las áreas o procesos auditados aplicables, evaluando que los mismos se encuentren alineados a las exigencias establecidas por la SUDEBAN en la Resolución N° 119.10. De igual manera, en el semestre se ha validado selectivamente la existencia y nivel de avance del Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control, así como el nivel de conocimiento en materia de PCLC&FT del personal que labora en las oficinas auditadas.

Durante el primer semestre de 2019 se ha realizado seguimiento a las comunicaciones y oficios relevantes enviados por la SUDEBAN, observando que el Banco ha dado respuesta a las mismas.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Con base en los resultados obtenidos de los trabajos incluidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y en el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna en materia de PCLC&FT, consideramos que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco permiten razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y el desarrollo de la información financiera de los procesos evaluados.



Guillermo Sibada  
Auditoría Interna

# Propuesta de Distribución de Utilidades

Caracas, 26 de septiembre de 2019

Señores

## Accionistas

**Banco Provincial, S.A., Banco Universal**

Presente.-

El Banco Provincial S.A., Banco Universal, como se refleja en el balance correspondiente al cierre del ejercicio semestral concluido el 30 de Junio de 2019, registró un "Resultado Neto" de Bs. 108.220.494.429, luego de constituir las provisiones y reservas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Después de deducir de ese resultado los montos correspondientes a la participación en filiales y afiliadas; el apartado patrimonial correspondiente al 50% del beneficio neto del semestre, el cual ha sido abonado a la cuenta "Superávit Restringido" conforme a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1.999; las pérdidas actuariales producto de la actualización de las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), así como el aporte al fondo social para contingencias, el Banco ha incorporado a la cuenta "Superávit por Aplicar"; como utilidad neta disponible del primer semestre de 2019, la cantidad de Bs. 49.802.454.559.

El Consejo de Administración, consistente con su política de sana y prudente administración y dentro del ámbito de sus atribuciones, acordó en su reunión del día 7 de agosto de 2019, proponerles a ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mantener dentro del patrimonio de la institución, en la cuenta "Superávit por Aplicar", la expresada cantidad de Bs. 49.802.454.559, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco Provincial y asegurar de ese modo el cumplir, como hasta ahora, con el índice de adecuación patrimonial fijado en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario y con los indicadores de liquidez y solvencia contable fijados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario conforme a lo establecido en el artículo 50 del citado Decreto.

Finalmente, notificamos a esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas que el incremento patrimonial producto de la valoración de las posiciones en moneda extranjera al tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Venezuela, así como el producido por las operaciones ejecutadas a través del Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad, alcanzó para este primer semestre de 2019 la cantidad de Bs. 371.802.360.268. Esta aportación patrimonial ha permitido al banco mantener óptimos indicadores de solvencia y amplia capacidad para apuntalar hacia el crecimiento de su principal activo rentable.

Señores accionistas, de ser aprobada por esta Asamblea la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de la utilidad neta y disponible del primer semestre del año 2019, se procederá a notificar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los dos últimos párrafos del Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyos textos se transcriben a continuación:

**Artículo 47. ...**"Las Instituciones del sector bancario están obligadas a presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario junto con el acta certificada de la Asamblea de Accionistas, un informe explicativo de los acuerdos que hubiera adoptado sobre la declaración de dividendos u otra forma de aplicación de utilidades o de disposiciones de recursos. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario suspenderá los acuerdos de aplicación de utilidades en tanto no reciba las explicaciones que absuelvan satisfactoriamente las observaciones que, con relación a ellos, hubiere formulado."

Con la confianza de que los accionistas de la institución apoyarán la presente propuesta.

Atentamente,

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin

Presidente

# Informe de Actividades

Clientes

Gestión Integral del Riesgo

Auditoría Interna

Mercados

Talento y Cultura

## Cientes

Uno de los grandes objetivos de Banco Provincial es continuar con el desarrollo de los canales digitales, ofreciendo una mejor experiencia digital a los clientes, cuando y donde lo deseen.

Como novedad, en el primer semestre de 2019 se efectuó el lanzamiento del nuevo servicio de Dinero Rápido de Persona a Comercio (P2C), funcionalidad con la que el cliente persona natural puede realizar pagos interbancarios en tiempo real a cuentas de comercios. Con este servicio, se continúa impulsando los pagos digitales, brindando al cliente mayor agilidad al momento de realizar sus operaciones.

En esta misma línea, se sigue potenciando la mejor experiencia digital con la mejora de la nueva Posición Global en Provinet Móvil para dispositivos Android, donde los usuarios móviles pueden visualizar de manera resumida los saldos de los productos contratados con el Banco y acceder al detalle de cada uno, en el momento que lo necesite. También, se incorporaron en la nueva versión mejoras adicionales, como la opción de acceso desde la web móvil del Banco Provincial permitiendo descargar o ingresar directamente a la aplicación de Dinero Rápido (P2P o P2C), visualización resumida de datos relevantes, así como la selección de cuentas a utilizar. Desde el lanzamiento, más del 60% de los clientes han actualizado la nueva versión de la aplicación.

El cumplimiento de las exigencias regulatorias también formó parte de la agenda durante este periodo, implementando y comunicando a los clientes y público en general, información referente a notificación de viajes a través de Provinet Web, recomendaciones sobre el uso de efectivo, e información de compra y venta de divisas.

En cuanto a la oferta comercial para clientes particulares y el sector empresarial, se evidenció el compromiso del Banco en el desarrollo de la economía nacional con el apoyo a los sectores estratégicos, agrupados en las carteras dirigidas con un alcance que supera de manera significativa la obligatoriedad exigida.

Además, se incorporaron nuevas líneas de servidores por canales, las cuales permiten una mayor disponibilidad de servicios a los clientes: Nuevo Provinet, Dinero Rápido, Banca Móvil y Provincial.com. También se actualizaron diversos sistemas y equipos informáticos que han aportado confiabilidad en los servicios de acceso al cliente, como la implementación de equipos que generaron mayor capacidad de almacenamiento y seguridad en los datos de los servicios y/o productos de cara al cliente y la migración de los aplicativos de intranet a una nueva plataforma SQL/Servidor.

Buscando de esta manera, mantener los niveles de servicio que distinguen a Banco Provincial en el Sistema Financiero, posicionada como una de las principales instituciones financieras del país.

## Gestión del Riesgo

La gestión del Riesgo en el Banco es importante para las decisiones y la aplicación de metodologías, alineadas con la realidad económica del país, manteniendo la estructura y funciones adecuadas a la normativa de Administración Integral del Riesgo emitida por la SUDEBAN, identificando de esta manera los riesgos asociados a su actividad, contando con áreas especializadas cuyos roles se fundamentan en el cálculo, control y seguimiento de los factores de riesgo inherentes.

Para el Riesgo de Crédito, se mantuvo las políticas y directrices aplicadas, con el objetivo estratégico de promover el crecimiento crediticio en el marco de un moderado apetito por el riesgo, preservando las fortalezas estructurales de los distintos componentes de la cartera en un complejo y volátil contexto macroeconómico.

En este sentido, el apoyo en las decisiones de riesgo de las herramientas y metodologías avanzadas, alineadas con la realidad económica del país, así como el proceso continuo de formación y adiestramiento del capital humano, ha contribuido a impulsar el crecimiento de la cartera de crédito mejorando la calidad de la misma.

Los resultados obtenidos bajo estas líneas de acción permitieron registrar un crecimiento de la cartera de créditos neta de 461,94% con respecto a diciembre de 2018, con lo cual Banco Provincial mantuvo una posición de referencia en indicadores de calidad crediticia, reflejando un ratio de mora de 0,06%, con una cobertura de provisiones sobre créditos vencidos y/o en litigios del 3.276% y una prima de riesgo de 5,51% frente al 10,55% de semestre previo.



En un contexto de disminución en las posiciones de renta fija y de menor volatilidad en los niveles de tasas de interés en moneda local, en Riesgo de Mercado, el Banco Provincial registró estabilidad en los niveles de riesgo obtenidos a través de la metodología de *Value at Risk* (VaR) y del control de límites nominales.

Adicionalmente, la Institución mantuvo la medición del VaR a través de la Simulación Montecarlo, entendida como un método no determinístico, cuyo principal objetivo es que las variables presenten distribuciones diferentes a la normal. De igual manera, se calcula el C-VaR (VaR Condicional), conceptualizado como la pérdida esperada condicionada, si se llegase a sobrepasar el umbral del VaR.

Dentro de las revisiones metodológicas experimentadas durante el primer semestre de 2019, se realizó la actualización de las Alertas Cuantitativas y Cualitativas de Riesgo de Liquidez, contribuyendo de esta manera, a profundizar las herramientas de gestión y control preventivo ante situaciones de restricción de liquidez.

Por su parte, en relación al Riesgo Operacional y Control Interno, se dio continuidad al cumplimiento de las actividades que conforman el Test de Uso del Modelo de Gestión, lo que permitió a las áreas identificar sus riesgos críticos, así como establecer controles que permitan mitigar el nivel de exposición a los factores de riesgo. En este sentido, se destacó el rol del Comité de Nuevos Negocios y Productos, como foro de admisión del riesgo operacional, así como las actividades de formación orientadas a reforzar los conocimientos y aplicabilidad del ambiente de control del riesgo operacional dentro de la Institución.

## Auditoría Interna

Con el propósito de cumplir los objetivos del Banco, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, el área de Auditoría Interna ejerce una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar la operatividad de la organización.

Auditoría Interna, estructuró su plan de trabajo basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración; identificándose como principales focos de atención: a) la admisión, formalización y seguimiento del producto Crédito Líquido, b) los procesos asociados con la facturación de franquicias (TDD y TDC) y la compensación de transferencias interbancarias (BCV), c) la evaluación de los canales Provinet Web Personas y Móvil Personas, los procesos de medios de pago en empresa relacionada, la gestión de la seguridad en las plataformas tecnológicas y el BRS Host y Distribuido, d) la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, e) el proceso de cálculo, declaración y pago de impuestos municipales, f) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, incluyendo la revisión de los rubros de disponibilidades, inversiones en títulos valores, otros activos y captaciones del público, y g) los procesos de gobierno y control del riesgo de liquidez.

Durante el primer semestre de 2019, se logró: a) cubrir el 80% de las oficinas planificadas para el año a través de visitas *in situ*, b) concluir sobre la adecuada admisión, formalización y seguimiento del producto Crédito Líquido, c) analizar los procesos asociados a la facturación de franquicias (TDD y TDC), d) revisar la gestión de la seguridad en las plataformas tecnológicas, e) evaluar selectivamente la naturaleza y adecuada contabilización de los rubros de balance disponibilidades y captaciones del público, f) validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), igualmente se dio respuesta a requerimientos de la SUDEBAN en materia de control de cambios tecnológicos, g) elaborar y gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119.10 de la SUDEBAN, h) efectuar seguimiento de las observaciones incluidas en el Memorándum de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y de los Informes emitidos por la SUDEBAN, y i) efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, con la finalidad de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual.

Al cierre del semestre, se gestionaron un total de 24 acciones, manteniendo un seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, con la finalidad de mitigar los riesgos identificados y reducir el stock de recomendaciones pendientes a la fecha.

## Mercados

Durante el primer semestre del año, la liquidez del Sistema Financiero presentó un comportamiento atípico. Esta circunstancia tuvo como consecuencia que las tasas de interés interbancarias y de certificados de depósitos presentaran incrementos a niveles máximos.

El mercado monetario local interbancario se vio fuertemente distorsionado, motivado a la restricción de liquidez. Acción desencadenada por la ponderación del Encaje Ordinario, el cual desde el mes de enero es de 57% para la base y 100% para los saldos marginales incrementales a esa base.

Adicionalmente, el Banco Central de Venezuela (BCV) incrementó la tasa de redescuento y modificó la tasa que penaliza a los bancos que no cumplan con su encaje legal.

En relación al comportamiento de los indicadores que impactaron a la actividad, el gasto público no está siendo publicado por la Oficina Nacional de Tesoro (ONT), sin embargo, en el mes de mayo publicaron cifras de indicadores económicos con data desde octubre 2015 hasta abril 2019.

En referencia a la actividad de intermediación de renta fija doméstica, las subastas de letras del tesoro iniciaron en el mes de mayo, no obstante, debido a la restricción de liquidez del sistema, sólo se tuvo demanda para el plazo de 91 días (Banca Pública) en el primer día de la subasta, de resto han sido desiertas.

El hecho más relevante en el mercado cambiario fue el cese de operaciones del mercado DICOM y el inicio de las mesas de cambio autorizadas por resoluciones del BCV publicadas en mayo, las cuales permiten operar en dos grandes mercados; menudeo para montos inferiores a 8.500 euros y mesas de cambio para mercados superiores a 8.500 euros, el cual exige a los bancos un índice de intermediación mínimo de 80% de la oferta a clientes y solamente un 20% el mercado interbancario.

Por otra parte, BCV inició a finales del mes de enero la "Intervención cambiaria", lo que consiste en venta directa de euros a clientes, asignándole a los bancos un monto semanal.

El desempeño de los Mercados Globales en el primer semestre se vio afectado principalmente por las negociaciones entre Estados Unidos y China ante un aumento de aranceles de ambas partes.

El crecimiento de la economía tuvo un ritmo más lento de lo esperado, sin embargo, los datos no sugieren la necesidad de reducir las tasas por parte de la Fed, cerrando el semestre entre 2.25% y 2.50% a pesar de la presión del Presidente Donald Trump por la disminución de ellas. La tasa de desempleo, marcó mínimos en 50 años (3,8%) en el mes de marzo.

Los principales indicadores bursátiles de Wall Street mantuvieron ganancias superiores al 10% al cierre del primer trimestre de 2019. Para el segundo trimestre, siguen mostrando ganancias a pesar de la volatilidad que ha sufrido el mercado.

El interés que ofrece la deuda a corto plazo (3M) de Estados Unidos supera el rendimiento de la deuda a largo plazo (10A), lo que muestra una señal de que el final de la actual fase de expansión del ciclo económico está cerca.

El petróleo alcanza en el mes de mayo, 75 dólares por barril en los futuros del Brent, lo que supone un crecimiento del 27% en el primer trimestre de 2019. Por su parte, WTI avanza a 63.9 dólares por barril, acumulando ganancias 32.6% para el primer trimestre. Para el mes de junio el precio del petróleo disminuyó, razón por la cual la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) extendió las restricciones de producción. Venezuela se ha visto afectada en su producción, por las sanciones del gobierno estadounidense a Petróleos de Venezuela (PDVSA), adicional a la crisis económica que vive el país.

Finalmente, en relación a la deuda de Venezuela y PDVSA, el Consejo Administrativo de PDVSA formalizó el pago del bono PDVSA 2020. Dicho bono estaba respaldado por una participación mayoritaria en Citgo, la refinería de los Estados Unidos, de propiedad venezolana, la decisión se tomó siguiendo la recomendación de la comisión de finanzas de la Asamblea Nacional al Congreso de realizar el pago de intereses de \$71 millones.

La actividad del área de Originación y Estructuración en el Mercado de Capitales estuvo dirigida a apoyar a los emisores tradicionales actuando como Representante Común, Agente de Pago y Custodio de las emisiones de Obligaciones Quirografarias de títulos valores, durante el primer semestre de 2019 como: Obligaciones Quirografarias de: (i) Corporación Digitel, C.A.; (ii) Inelectra, S.A.C.A.; (iii) Envases Venezolanos, S.A.; (iv) Ron Santa Teresa, C.A.; (v) Emisiones de Papeles Comerciales y Obligaciones Quirografarias de Mercantil Servicios Financieros, C.A.

## Talento y Cultura

El proceso de transformación digital del Banco Provincial, implicó una nueva forma de organización llamada Agile, donde el front de Recursos Humanos en cooperación directa con la oficina Agile facilitó la aplicación de esta metodología, impartiendo talleres presenciales durante el primer semestre y posibilitando el cambio cultural, que implicó todo el proceso de reestructuración en distintas unidades del Banco. Este proceso dio pie al asesoramiento, en cuanto a la adecuación de los recursos a las nuevas propuestas, conllevando a que distintas áreas trabajaran bajo esta forma.

Incentivando el autodesarrollo del talento humano, en materia de adiestramiento se empleó el Modelo de Formación el uso de "B-Token", la moneda virtual que permite a los empleados del Banco Provincial invertir en cursos de la plataforma de Campus BBVA y/o cursos presenciales locales. Este modelo permitió ganar B-Tokens y compartir conocimientos, a través de la herramienta "Sharing". En este sentido, durante el semestre se amplió la oferta formativa de programas como el language center, programa corporativo de dirección, aulas virtuales y coach certificado.

En el entorno actual, el Banco procuró apoyar a los empleados para mejorar su calidad de vida, mediante distintos mecanismos, contribuyendo a facilitar de manera oportuna la obtención de bienes y servicios. Así también, impulsó proyectos que adaptaron beneficios de la nueva era tecnológica, destaca el Proyecto Piloto Teletrabajo, enfocado al trabajo remoto y a la flexibilización de horarios.

Finalmente, la seguridad y salud laboral son aspectos de importancia para el Banco, por lo que se celebraron diversas actividades relacionadas a prevención de accidentes y enfermedades, así como charlas en distintas materias de la salud, dictados por el área correspondiente.

# Responsabilidad Social Corporativa

Como parte de su compromiso permanente con el progreso de la sociedad venezolana, Banco Provincial continuó desarrollando una serie de programas propios enfocados en educación y emprendimiento, gestionados a través de la Fundación Banco Provincial.

El beneficio neto destinado cada año por la institución financiera es del 1%, para gestionar su inversión social. En 2019, esta cifra asciende a Bs. 44.291 millones.

El programa social de Banco Provincial está enfocado en dos grandes ejes de actuación: educación financiera y para los negocios; y educación para la integración social. De esta manera, se promueven valores entre niños y jóvenes, y se impulsa la capacitación en educación financiera y emprendimiento.

## Educación financiera y para los negocios

### 1. Emprendimiento

Durante el primer semestre, se ha capacitado a más de 650 emprendedores populares en temas de negocio, mercadeo, finanzas, estructura legal, entre otros. Además, se mantuvieron e impulsaron los contenidos formativos: planificación financiera en planes de negocios, contabilidad financiera, análisis financiero, flujo de caja, entre otros, en el marco del Programa de Emprendimiento Social, desarrollado en alianza con la UCAB desde el año 2012, donde la Fundación Banco Provincial fomenta el conocimiento en temas financieros y de emprendimiento en comunidades populares, incorporando a estudiantes de la Escuela de Economía como facilitadores.

### 2. Educación Financiera

Durante el primer semestre de 2019 se puso a disposición el curso online "Educación financiera para jóvenes", dirigido a personas con edades entre 18 y 26 años. Con el objetivo de impartir y reforzar conocimientos financieros básicos que les permitan manejar su dinero y sus recursos de una manera responsable, en pro de su futuro económico, el de su familia y grupo social. Se formaron bajo este contenido casi toda la plantilla de Aprendices Inces del Banco y participaron más de 250 estudiantes de 5to y 6to año de Bachillerato, en 98 colegios de Fe y Alegría y Avec pertenecientes al Programa Becas de Integración.

Por otra parte, en el marco de la Cátedra de Emprendimiento y Educación Financiera en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), se dio continuidad a los cursos presenciales "economía para niños y adolescentes", en el que participaron 388 estudiantes de educación primaria mediante la aplicación de 13 cursos formativos en 5 colegios ubicados en Caracas. Así mismo se impartió el curso "finanzas para todos", en el que se formaron cerca de 200 personas en temas que les permiten desarrollar conocimientos y aptitudes para una apropiada planificación financiera que les ayude a tomar mejores decisiones para su futuro.

Por segundo año consecutivo, Banco Provincial abrió las Becas de Investigación "BBVA Edufin Research Grand 2019", a través del Centro para la Educación y Capacidades Financieras. Esta iniciativa que fue impulsada desde la Fundación Banco Provincial, trató sobre propuestas de investigación en temas relacionados con la educación financiera en el mundo, dirigido a investigadores, equipos de investigación y centros de estudios. Se postularon 38 iniciativas de diferentes países entre ellos Venezuela.

## Educación para la integración social

### 1. Programa Becas de Integración

El Programa Becas de Integración impulsa la permanencia en el sistema educativo de jóvenes cursantes de bachillerato en colegios de todo el país. Con este programa, más de 3.000 jóvenes de escasos recursos recibieron un apoyo anual para respaldar su permanencia en el sistema de educación, para su posterior inclusión a la educación superior, así como al ámbito laboral.

El 30% del presupuesto de responsabilidad social de la Fundación Banco Provincial, fue el aporte destinado en el primer semestre del año 2019. En sus doce años de funcionamiento, se ha consolidado como uno de los pilares claves en la estrategia social de la Fundación Banco Provincial.

## 2. Programa Papagayo

Con la misión de promover la reflexión pedagógica, la formación en valores, la lectura y la escritura creativa, fue dirigido a docentes y estudiantes de 4to., 5to. y 6to. grado de educación primaria, así como a bibliotecarios de escuelas públicas, escuelas subsidiadas por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y de Fe y Alegría en todo el país.

Como novedad a partir del año escolar 2018-2019, se incorpora en la convocatoria al sector educativo privado y el programa se imparte en la modalidad de recurso de educación virtual y apoyo didáctico a través de la página web <https://programapapagayo.provincial.com>

Esta edición del Programa permite ratificar que se ha creado una didáctica Papagayo en la que se han beneficiado más de 116 mil personas entre adultos y niños, gracias a la aplicación de un proceso formativo-reflexivo que se constituye en un esquema alternativo para la educación en valores en la sociedad venezolana.

## Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo de Banco Provincial tiene como propósito potenciar las iniciativas solidarias individuales, generando una sinergia grupal y optimizando el alcance de los recursos humanos en proyectos compartidos.

Para ello, se ha promovido la participación de voluntarios, a través de diversas iniciativas y en acciones solidarias en las que han demostrado su talento, creatividad y capacidades.

En ese sentido, la Vicepresidencia de Talento y Cultura de Banco Provincial y la Fundación Banco Provincial, gestionan articuladamente el Plan Anual de Voluntariado Corporativo, conducido sobre tres líneas de acción: social, ambiental y educación financiera.

## Programa Social

Se patrocinó el Evento Perspectivas Sociales 2019 “Valores para la construcción de un país”, organizado por Alianza Social Venamcham, al cual asistieron cerca de 600 personas.

Los aportes realizados vía donación para los sectores educación, acción social y salud fueron ejecutados en su totalidad entre los meses de enero - febrero buscando mitigar los efectos de la inflación. Se beneficiaron 22 instituciones alcanzando un impacto de cerca de 5000 beneficiarios.

## Medioambiente

En materia medioambiental, la Fundación Banco Provincial se sumó a las acciones de Banco Provincial en las distintas geografías para la celebración del Día Mundial del Medioambiente, incorporando actividades en el Centro Financiero Provincial e impulsando el Programa Interno de Reciclaje para cartón, plástico, aluminio, pilas y vidrios, iniciativas que en su conjunto buscan concienciar sobre la necesidad de proteger al planeta, además de otras acciones de sostenibilidad que se realizan desde la unidad de Servicios Generales del Banco, destinadas a la gestión de residuos y a la eficiencia energética.

# Principios de Gobierno Corporativo

## Objetivo

El Banco Provincial, asume plenamente la importancia que tiene contar con un sistema de Gobierno Corporativo que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, manteniendo un justo equilibrio entre los intereses de la sociedad así como de sus accionistas impulsando un manejo transparente, eficiente y adecuado bajo altos estándares profesionales y éticos, dando así cumplimiento a la normativa legal vigente exigida por nuestro ente regulador Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) con el fin de soportar la integridad corporativa de la institución financiera.

## Principios de Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo del Banco Provincial durante el primer semestre de 2019, asumió plenamente la importancia que tiene contar con un sistema que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales manteniendo un justo equilibrio entre los intereses de la sociedad y sus accionistas, convirtiéndolo así en un elemento fundamental de responsabilidad corporativa.

El sistema de gobierno corporativo se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

El reto del Banco Provincial es seguir fortaleciendo la estructura de Gobierno Corporativo siendo específicos en la distribución de los derechos y responsabilidades de quienes la conforman: el directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos relacionados con la organización y reafirmando los principios que impulsan la óptima materialización de estas relaciones para generar confianza y favorecer el éxito, con la finalidad de obtener beneficios para el desarrollo de actividades, definiendo objetivos principales, como velar por la transparencia de las operaciones, permitir al conocimiento de cómo gestionar los recursos, proveer instrumentos de resolución de conflictos de intereses entre los grupos que conforman el grupo y buscar el logro del equilibrio al interior del sistema, vinculado de manera directa con el cumplimiento de la Resolución N° 19-1-2005 "Principios de Gobierno Corporativo" publicada por la SUNAVAL de fecha 2 de febrero de 2005.

Estos principios fundados en cada uno de los que conforman el Banco Provincial han logrado consolidar su gestión, solidez, retribuyendo esfuerzos con las mejores prácticas para el mantenimiento de una actuación transparente en el mercado venezolano, a través de los entes reguladores por la confianza depositada en la institución para orgullo de todos los accionistas y trabajadores.

La estructura de Sistema de Gobierno Corporativo se encuentra constituida por los siguientes órganos sociales: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Comité de Nombramientos y Remuneraciones, órganos que mantienen a satisfacción los entes reguladores y los requisitos de ley.

## Composición del Consejo de Administración del Banco Provincial

Conformado en más de una quinta parte por Directores Independientes.

### Directores Principales

León Henrique Cottin	Independiente
Ignacio Javier Lacasta Casado	
José Agustín Antón Burgos (*)	Presidente Ejecutivo
Salvador Scotti Mata (**)	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Eduardo de Fuentes Corripio	Independiente

### Directores Suplentes

Luis A. Carmona Barbarrusa (***)	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
José Manuel Doiztúa García	Independiente
Aura Marina Kolster	
Claudio Mastrángelo	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Guillermo Juan Suardiaz Roig	Independiente

(\*) Autorizado como Presidente Ejecutivo mediante Oficio SIB-II-GGR-GA-04552 de la SUDEBAN de fecha 21.3.2018. Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

(\*\*) Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN. Autorizado como Director Suplente desde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2011, mediante Oficio N° SBIF-II-GGR-GA-30819 de la SUDEBAN de fecha 27.9.2011.

(\*\*\*) Designado como Director Suplente del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.



## Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Banco, supervisa la función de Auditoría Interna, y se concibe como una actividad permanente, independiente, imparcial y objetiva de consulta y evaluación de los sistemas de control interno y de gestión del riesgo para la organización.

Atendiendo a su reglamento interno, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones valorar la fiabilidad, integridad y oportunidad de la información financiera y de gestión; supervisar el cumplimiento, idoneidad y efectividad de los procedimientos de control interno y revisar la aplicación y efectividad de los métodos de identificación, control, gestión y evaluación de los diferentes riesgos de la actividad del Banco Provincial.

Al cierre del Primer Semestre de 2019 está integrado por los siguientes miembros:

León Henrique Cottin	Independiente
José Agustín Antón Burgos	Presidente Ejecutivo
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente

## Comité de Riesgos

Este comité lleva a cabo el análisis y seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos administrativos del Banco, y está conformado, entre otros miembros al primer semestre de 2019, por:

José Agustín Antón Burgos	Presidente Ejecutivo
Guillermo Juan Suardiaz Roig	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente

## Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Constituido para validar la independencia de las postulaciones a los miembros del Consejo de Administración, así como velar por los pagos y la política general salarial del Banco Provincial, entre otras importantes funciones.

Al primer semestre de 2019 está integrado por los siguientes miembros:

José Agustín Antón Burgos	Presidente Ejecutivo
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Claudio Mastrángelo	Independiente
Eduardo de Fuentes Corripio	Independiente
Guillermo Juan Suardiaz Roig	Independiente

# Métodos y Procedimientos de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

Al finalizar el primer semestre de 2019, el Banco Provincial continuó aplicando con eficiencia el “Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo” (SIAR LC/FT), cumpliendo con las exigencias del marco regulatorio y de los entes reguladores en esta materia.

Durante esta gestión, fueron atendidos diversos requerimientos de información sensible a solicitud de la SUDEBAN, a través de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF), así como de tribunales y otras autoridades de la República. Estos requerimientos incluyeron las exámenes y revisiones simultáneas a la red de oficinas, áreas sensibles en esta materia y a la Unidad de Cumplimiento Normativo por parte del ente regulador y auditores, así como los requerimientos de corresponsales internacionales.

Es de hacer notar que durante este período se inició la “Autoevaluación de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo correspondientes al 2019”, dirigido a todas las áreas catalogadas como sensibles en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC-FT), con el propósito de evaluar los procesos vinculados a este tema, así como sus respectivos controles para mitigar los posibles riesgos operativos del Banco.

Durante el lapso, se actualizaron matrices de riesgo por productos y servicios, y conforme lo planificado, continuó en marcha la aplicación preventiva del Testing de Cumplimiento a la red de oficinas, junto al proceso de actualización de datos y documentos en los expedientes de clientes de alto y moderado riesgo.

Se colocaron en producción nuevas funcionalidades en los aplicativos utilizados en el proceso de monitoreo, detección y análisis de operaciones inusuales y/o sospechosas, para lograr mayor cobertura y eficacia en la aplicación de la política “Conozca Su Cliente”, “Debida Diligencia” y “Debida Diligencia Reforzada”. Con esto, se consolidó un estilo de gestión caracterizado por una constante búsqueda de la excelencia en la aplicación de un “Sistema de Cumplimiento” proactivo, preventivo y correctivo que permitió al Banco Provincial estar constantemente a la vanguardia en la identificación de posibles riesgos potenciales así como las tipologías de LC/FT y delincuencia organizada, sin afectar la naturaleza operativa y financiera de su actividad.

Como parte de la gestión, los contenidos alusivos a esta materia fueron divulgados mediante estrategias comunicacionales por los canales regulares del Banco, abordando de forma precisa y didáctica diversos tipos de información de relevancia operativa y técnica, tanto para la red de oficinas, áreas centrales y a todos los directivos, trabajadores y clientes del Banco.

Adicionalmente, se culminaron las actividades enmarcadas en el Programa Anual de Adiestramiento 2019 (PAA), cuyo avance comparativo se muestran seguidamente:

Programa Anual de Adiestramiento				
	2019	2018	2017	2016
Participantes en Actividades de Adiestramiento (presencial y a distancia)	319	1248	1319	5874
Personas especializadas en actividades de Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo.	21	21	21	22

(\*) Corte al 30-06-2019.

# Informe de Reclamos

Alineados en promover mejoras en los procesos críticos, durante el primer semestre de 2019 se implementaron planes de acción para la gestión de quejas y reclamaciones, a través de campañas y mejoras en la atención del público sensible, optimizando procesos y detectando oportunidades de mejora en la respuesta al cliente, promoviendo la migración de transacciones y el uso de los canales, la prevención del fraude, entre otros; se reforzó a la plantilla del Banco con planes de formación en la herramienta Campus BBVA, todo esto enmarcado en los principios de calidad de servicio.

Como parte de la gestión de reclamos, las altas realizadas por los clientes a través de los diversos canales autorizados por el Banco, totalizaron 15.924. Los reclamos atendidos por casuísticas se desglosan de la siguiente forma: Fraude: 217; No Fraude: 15.707; Otros: 0.

Reclamos atendidos por casuísticas	
Tipo	I Semestre 2019
Fraude	217
No fraude	15.707
<b>Total</b>	<b>15.924</b>

No  
Procedente

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	45	1.076.329,57
31 Tarjeta de Débito	1.136	251.741.116,78
34 Cheques	2	1.095.000,00
40 Cuentas Corriente	63	4.560.629,58
41 Cuentas de Ahorros	15	45.443,74
<b>Total general</b>	<b>1.261</b>	<b>258.518.519,67</b>

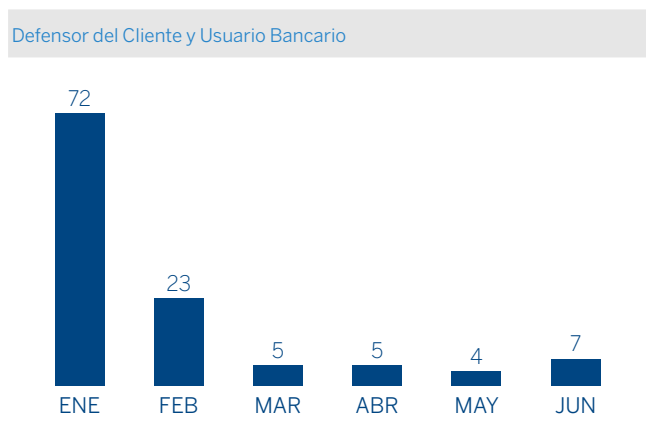
	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
Procedente	13.560	405.844.615,91
No Procedente	1.261	258.518.519,67
En Proceso	1.103	146.766.370,53
<b>Totales</b>	<b>15.924</b>	<b>811.129.506,11</b>

En Proceso

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	2	37.030,00
31 Tarjeta de Débito	1.098	145.789.340,53
40 Cuentas Corriente	3	940.000,00
<b>Total general</b>	<b>1.103</b>	<b>146.766.370,53</b>

	Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
<b>Procedente</b>	30 Tarjeta de Crédito	22	677.508,55
	31 Tarjeta de Débito	13.538	405.167.107,36
	<b>Total general</b>	<b>13.560</b>	<b>405.844.615,91</b>

Las reconsideraciones de reclamos solicitadas por los clientes en la Unidad de Defensoría del Cliente y Usuario Bancario, representó un 0,73% del total de reclamos del primer semestre del año 2019, totalizando 116 solicitudes, demostrando la gestión efectiva del Defensor del Cliente y Usuario Bancario.



**Comunicaciones  
recibidas de la  
Superintendencia  
de las Instituciones  
del Sector Bancario**

# Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

Comunicaciones recibidas por SUDEBAN referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución.

Fecha	Oficio
<b>04/02/19</b>	<b>SIB-II-CCSB-01331</b> Referido a la respuesta dada por la institución mediante comunicación de fecha 9 de octubre de 2018, a las observaciones señaladas por SUDEBAN en el Informe del resultado obtenido de la Inspección Especial practicada al Banco Provincial en materia de Calidad de Servicio Bancario durante el año 2018; así como, a la gestión de la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario y Defensor del Cliente y Usuario Bancario, correspondiente a los meses enero a mayo del año 2018.
<b>06/03/19</b>	<b>SIB-II-CCSB-02668</b> Referido al Informe de Gestión correspondiente al segundo semestre de 2018, suscrito por la ciudadana Arelis Materán, en su condición de Defensora del Cliente y Usuario Bancario del Banco Provincial. Una vez evaluado el mencionado informe, la superintendencia no tiene observaciones que formular.
<b>28/03/19</b>	<b>SIB-DSB-03460</b> Informe presentado por la firma de Auditores Externos Ostos, Velásquez & Asociados (KPMG) con el resultado de su auditoría sobre el cumplimiento con las Normas relativas a la Administración y Fiscalización de Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo al 31 de diciembre de 2018, específicamente con referencia al resultado obtenido en la revisión de la Política "Conozca a su Empleado", y de cuyo contenido fue previamente informado el Consejo de Administración por el Oficial de Cumplimiento.
<b>07/06/19</b>	<b>SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-06333</b> Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial practicada en la Oficina Bella Vista ubicada en Maracaibo Estado Zulia, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la Resolución No.119.10. Al respecto, solicita copia del Acta de la Junta Directiva donde se constate que fue informada sobre el contenido de la comunicación, conjuntamente con documentación requerida en un lapso no mayor de 10 días hábiles bancarios.
<b>10/06/19</b>	<b>SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-06454</b> Acuse de recibo de comunicación de fecha 11/01/2019, mediante la cual se otorga una nueva prórroga por seis (6) meses adicionales hasta el día 12/07/2019, para que el Banco continúe con el proceso de la desincorporación de acciones de Seguros Provincial C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A. En tal sentido, el supervisor exige que el contenido del Oficio sea comunicado al Consejo de Administración según el artículo 32 del Decreto Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

# Informe Financiero

Durante el primer semestre del presente año, el Banco Central de Venezuela (BCV) actualizó la información sobre la evolución de los principales indicadores de la economía del país hasta el año 2018, en la cual se destaca una contracción de la actividad económica de 52,4% desde 2015, y de 23,4% interanualmente, lo cual generó un descenso de las exportaciones de 10,04%, mientras que las importaciones totales crecieron más de 44% en el último año.

La producción petrolera venezolana merizó 28,08% semestral para situarse por debajo del millón de barriles diarios, aunque el precio de la cesta venezolana aumentó en más de 16% durante la primera mitad del año. El deterioro de la producción venezolana conllevó a un recorte de ingresos petroleros que, aunado a los efectos de las sanciones petroleras aplicadas por EEUU sobre Venezuela, ocasionaron que el Banco Central de Venezuela (BCV) efectuase diversas operaciones con los activos de reserva de la nación. El nivel total de las reservas internacionales venezolanas muestra un descenso semestral de 9,83% y de 18,43% interanual, al situarse alrededor de USD 8.000 millones al cierre de junio de 2019.

El sector cambiario también fue afectado por el recorte de ingresos, lo que provocó la suspensión del Sistema de Divisas Complementarias (DICOM), permitiendo la liberación del mercado. El tipo de cambio transado en las operaciones del sector privado cerró el semestre con un equivalente a Bs. 6.716/USD, lo que indica una devaluación semestral de la moneda de 955% aproximadamente.

Durante el semestre pasado, las regulaciones aplicadas sobre el sistema bancario se extremaron a comienzos de 2019 con un aumento del encaje legal ordinario de 26 p.p. (57%) y del encaje marginal de 40 p.p. (100%). Adicionalmente, el BCV eliminó el encaje especial sobre las reservas bancarias excedentarias, que se ubicaba en 100%.

Pese a tales medidas restrictivas, la actividad monetaria incidió en un crecimiento de la liquidez monetaria de 833% en comparación al cierre de 2018, y de 1.419% de la base monetaria. El nivel promedio de las reservas bancarias excedentes subió 74% al cierre del primer semestre de 2019 y 612% al contrastarse con el mismo período de 2018.

Tal excedente de liquidez impulsó el nivel de las captaciones del público en 855% en el primer semestre del año y 64.933% interanual, mientras que la cartera de crédito bruta del sistema financiero venezolano creció 498% desde diciembre de 2018 y 22.903% en los últimos doce meses. Por otra parte, el activo total del sistema financiero se situó en Bs. 47.338.219 millones, derivando en un ascenso semestral de 921%, mientras que el patrimonio fue Bs. 11.028.817 millones (+1.053% vs. diciembre de 2018).

En cuanto a los resultados del sistema financiero nacional, los ingresos financieros totalizaron Bs. 627.409 millones, subiendo 1.605%, mientras que los gastos financieros se ubicaron en Bs. 117.476 millones, aumentando en 4.203% durante el semestre. El margen financiero bruto se impulsó en 1.397% para contabilizar Bs. 509.933 millones, derivando en un resultado neto de Bs. 403.030 millones, +1.824% vs. diciembre de 2018.

El desempeño del sistema bancario ha sido positivo en 2019, lo cual se refleja en los indicadores de gestión como el de rentabilidad en términos del activo (ROA) de 5,4% al cierre de junio de 2019.

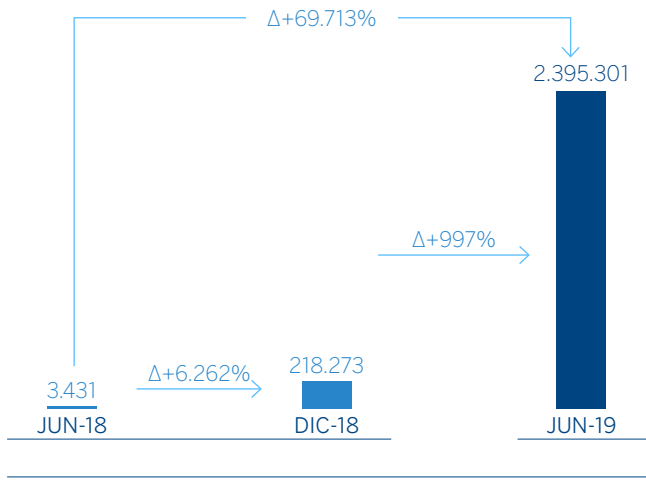
## Activo Total.

Los activos totales del Banco Provincial ascendieron a Bs. 2.395.301 millones al cierre de junio de 2019, lo cual implica un aumento de 997% en comparación con lo mostrado en el balance del cierre del segundo semestre de 2018 y una expansión de 69.713% si se contrasta con las cifras del primer semestre de 2018. Tal comportamiento fue causado tanto por una expansión de 1.301% de las disponibilidades, que se situaron en Bs. 1.947.131 millones, mientras que la cartera de créditos subió 462% en el semestre, para ubicarse en Bs. 313.388 millones, pese al surgimiento de nuevas regulaciones dictadas por el Banco Central de Venezuela en torno al aumento del encaje legal ordinario de 57% y del encaje legal marginal al 100%, lo cual redujo la capacidad de intermediación financiera del Banco. Adicionalmente hubo un incremento semestral de 255% en las inversiones en títulos valores, arrojando un saldo de Bs. 55.721 millones, básicamente por operaciones en el BCV, interbancarias e inversiones en títulos de disponibilidad restringida.

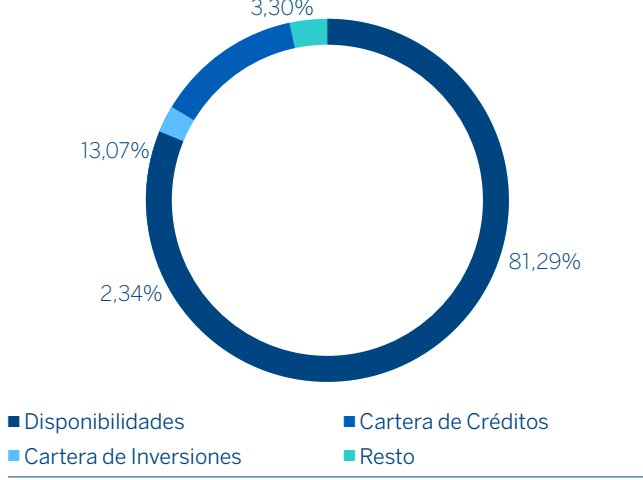
Los activos productivos del Banco Provincial ostentan el 15% de los activos totales, al crecer en 417% en relación a diciembre de 2018 para alcanzar Bs. 369.109 millones, siendo la cartera de créditos neta, el rubro más destacable, con un peso de 13% sobre el activo total.



Activo total consolidado con sucursal del exterior (Millones de Bs.)



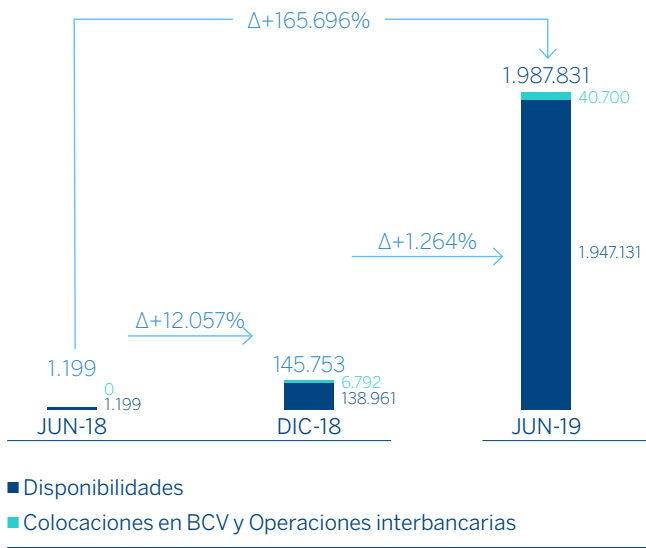
Composición del activo total



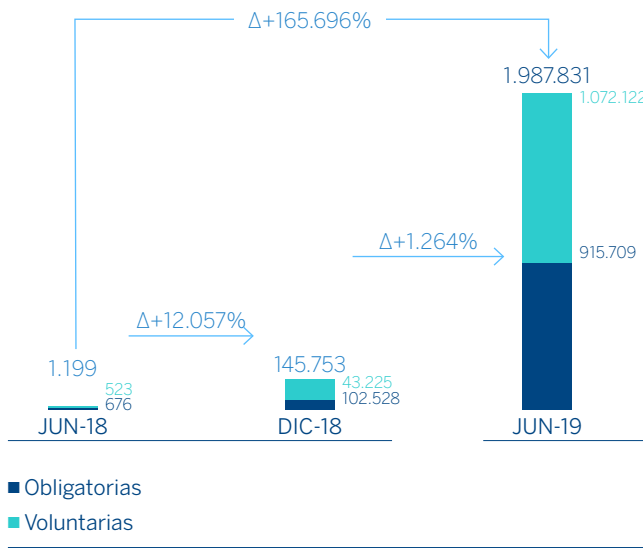
**Reservas de Liquidez.**

Según el balance del Banco Provincial, las reservas líquidas crecieron 1.301% durante el primer semestre de 2019, en comparación a los Bs 138.961 millones registrados en diciembre de 2018, alcanzando Bs. 1.987.831 millones, atribuido principalmente a la implantación de nuevas regulaciones relacionadas con el aumento del encaje legal ordinario, que subió en 1.918% durante el semestre, para alcanzar Bs 915.709 millones al cierre de junio de 2019. Entretanto, las reservas voluntarias se expandieron en 946% semestralmente para alcanzar Bs. 1.072.122 millones.

Reservas de liquidez por rubro (Millones de Bs.)



Reservas de liquidez por tipo (Millones de Bs.)



### Actividad de Intermediación.

La Cartera de Créditos Bruta fue Bs. 319.945 millones al concluir el primer semestre de 2019, mostrando una subida de 462% en relación con el semestre previo, captando una cuota de mercado de 11,3% en el sistema financiero a junio de 2019.

Al cierre de junio de 2019, los créditos comerciales se situaron en Bs. 241.518 millones, creciendo en Bs. 193.999 millones. Entretanto, el saldo del producto tarjetas de crédito se ubicó en Bs. 14.861 millones, lo cual implicó un incremento de 10.017 millones en relación a diciembre de 2018.

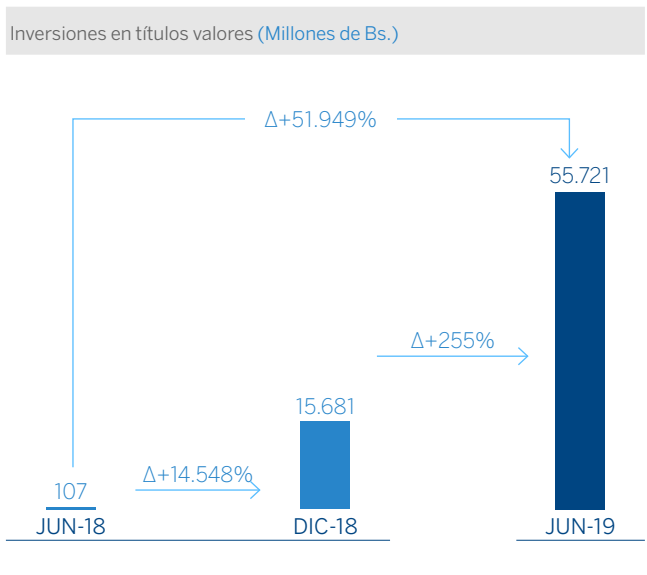
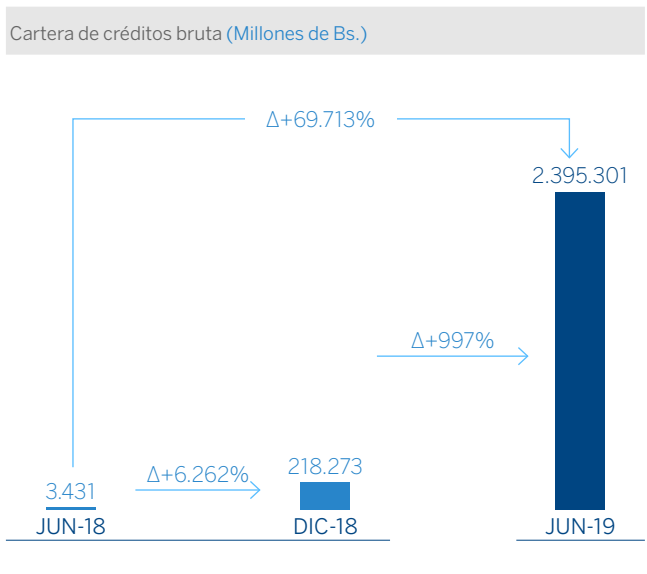
Las carteras dirigidas al financiamiento de los sectores productivos registraron un saldo de Bs. 63.567 millones al finalizar junio de 2019, significando un ascenso de 1.290% en comparación al cierre de 2018. La actividad agrícola recibió recursos por Bs. 54.981 millones, alcanzando un coeficiente de cumplimiento de 24,24% al cierre de junio de 2019,

es decir, 424 pb sobre el mínimo legal requerido; turismo mostró un saldo de Bs. 1.493 millones con un coeficiente de cumplimiento de 2,62%, es decir, 12 pb superior al mínimo legal requerido, mientras que el saldo de microcréditos fue Bs. 7.064 millones, con un coeficiente de 12,41%, excediendo al mínimo legal exigido en 941 pb. Por último, la cartera dirigida a la industria manufacturera captó Bs. 27 millones; su exigibilidad de cumplimiento aplica a partir de septiembre, mientras que el sector hipotecario recibió Bs. 14 mil.

En relación a la gestión y la administración del riesgo y la calidad de la cartera, se evidencia un aumento del índice de mora de 5 pb en el primer semestre del año corriente, pasando de 0,01% en diciembre de 2018 a 0,06% al cierre del mes de junio de 2019, contrastando favorablemente con respecto al índice de mora del sistema financiero venezolano, el cual se ubicó en 2,36% al cierre del primer semestre de 2019. Entretanto, el ratio de cobertura se situó en 3.276% en junio de 2019, preservando los altos estándares de calidad de los activos que caracterizan al Banco.

### Inversión en Títulos Valores.

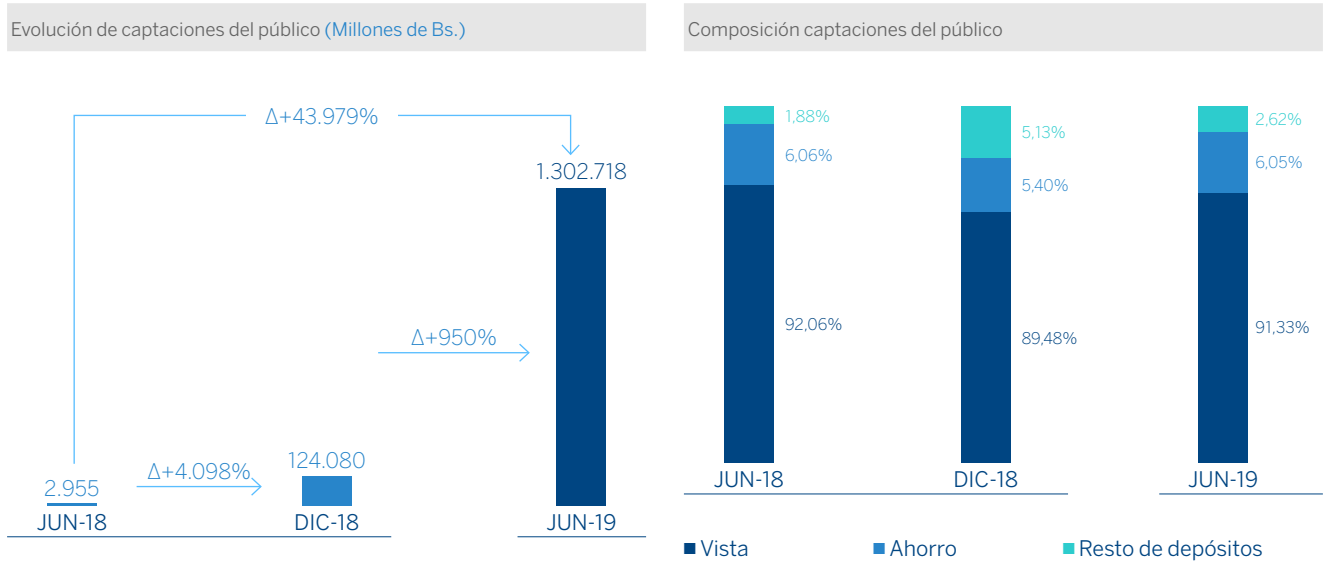
Al finalizar el primer semestre de 2019, las inversiones en títulos valores fueron Bs. 55.721 millones, mostrando una expansión de 255% con respecto a diciembre de 2018, de los cuales, las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias sumaron Bs. 40.700 millones, representando el 73% de la Inversión en Títulos Valores, mientras que las Inversiones de Responsabilidad Restringida creció en 956% durante el semestre, para cerrar en Bs. 14.790 millones, concentrando el 27% del total.



## Captaciones del Público

Las captaciones del público tuvieron un repunte semestral de 950%, al culminar junio de 2019 en Bs. 1.302.718 millones, siendo los depósitos en cuentas corrientes el más destacado, con un crecimiento de 972% semestralmente, alcanzando un saldo de Bs. 1.189.836 millones al cierre de junio de 2019, con un peso de 91,3% sobre el total de captaciones, lo cual implicó un ascenso de su participación en las captaciones del público de 185 puntos básicos en comparación con diciembre de 2018.

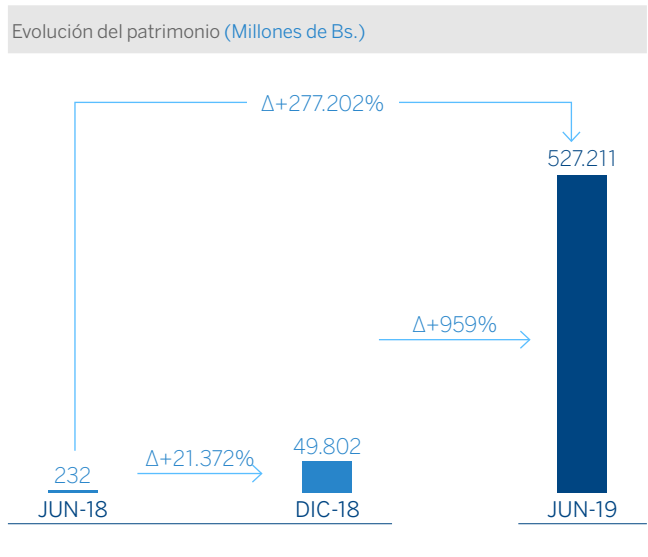
Los depósitos de ahorro subieron en 1.076% para cerrar el primer semestre de 2019 con un saldo de Bs. 78.760 millones, concentrando el 6,1% del total de las captaciones, mientras que el 2,6% restante corresponde a otras obligaciones a la vista, depósitos a plazo y captaciones restringidas.



## Base de Capital.

El patrimonio del Banco Provincial ascendió a Bs. 527.211 millones, lo que implicó un ascenso de 959% con respecto al semestre anterior. El aumento registrado fue causado principalmente por el ajuste al patrimonio por Bs. 417.269 millones, equivalente a un crecimiento semestral de 818%, como consecuencia del aumento del tipo de cambio ante la aplicación de los diferentes mecanismos de mercado cambiario que han operado durante el semestre, tratamiento contable indicado por SUDEBAN, además del crecimiento de los resultados acumulados de la Institución en 2.436% vs. diciembre de 2018, que totalizó Bs. 109.942 millones.

Los índices de patrimonio contable sobre activo total y patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo fueron 36,15% y 53,82% respectivamente, excediendo ampliamente al mínimo requerido por el ente regulador de 7% y 11%, lo que constituye una fortaleza de apoyo a la estrategia planteada por el Banco Provincial.



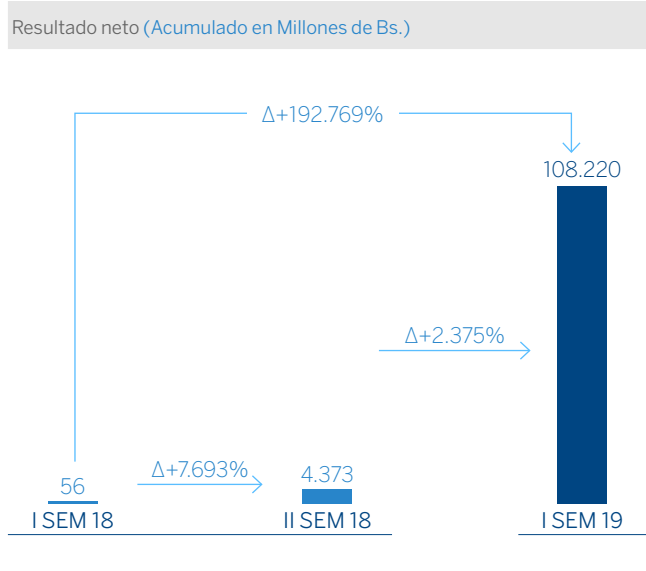
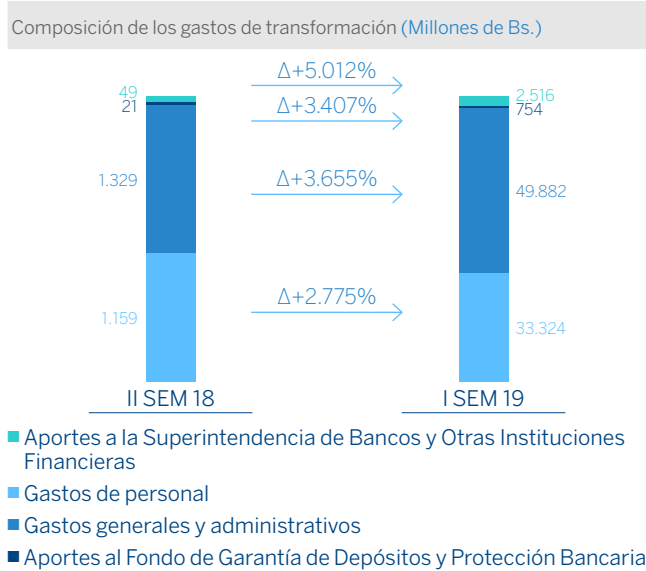
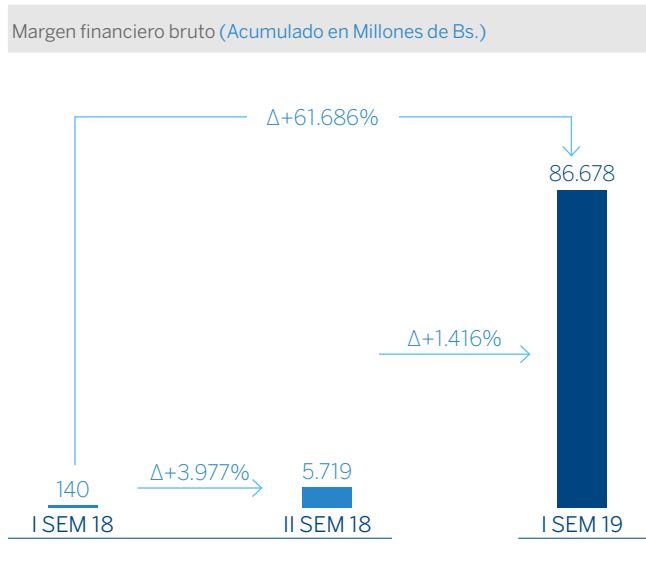
### Resultado Consolidado.

Al finalizar el primer semestre de 2019, los ingresos financieros crecieron 1.599% en relación al último período del año pasado, para totalizar Bs. 97.142 millones. Tal incremento fue causado casi totalmente por el ascenso de los ingresos por cartera de créditos en 1.385%, que alcanzó Bs. 84.500 millones. Entretanto, los gastos financieros se expandieron en 7.566% en relación a los acumulados durante el segundo semestre de 2018, cerrando en Bs. 10.464 millones, generados por los gastos provenientes de las captaciones del público, Bs. 5.179 millones y gastos por otros financiamientos obtenidos por Bs 5.076 millones. El margen financiero bruto cerró en Bs.86.678 millones, implicando un ascenso de 1.416% respecto al último semestre del año pasado.

Los gastos por incobrabilidad crecieron 405% en el período referenciado, para totalizar Bs. 5.648 millones, con lo cual se derivó en un margen financiero neto de Bs. 81.031 millones, superior a los Bs. 4.601 millones del semestre previo.

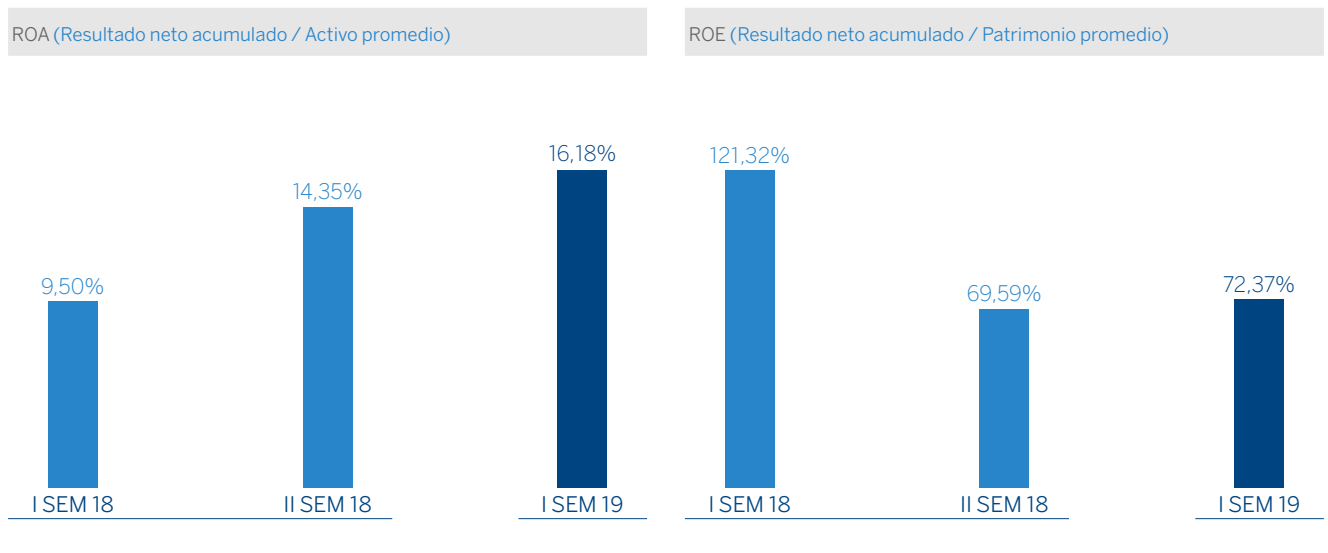
Los otros ingresos operativos se situaron en Bs. 150.063 millones, equivalente a un ascenso de 5.432% en relación al último semestre de 2018, apalancado en el aumento de algunas comisiones por servicios, ajustadas por el BCV, mientras que los gastos operativos ascendieron a Bs. 21.316 millones, lo cual derivó en un margen de intermediación financiera de Bs. 209.777 millones (+3.159% vs. diciembre de 2019).

Culminado el primer semestre del presente año, la orientación de la gestión del gasto estuvo en preservar el nivel de calidad de servicio a los clientes, a pesar de las condiciones económicas mencionadas anteriormente, los gastos de transformación sumaron Bs. 86.475 millones, lo cual derivó en un ascenso de 3.280% en comparación al segundo semestre del año pasado, resaltando los gastos generales y administrativos, que abarcó el 58% de los gastos de transformación, al subir 3.655% en relación al segundo semestre de 2018, para ubicarse en Bs. 49.882 millones, mientras que los gastos de personal aportaron el 39% de los gastos de transformación, al contabilizar Bs. 33.324 millones (+2.775% vs. segundo semestre de 2018), y los aportes a las instituciones financieras (SUDEBAN, que casi cuadruplicó a FOGADE en monto aportado, y otras) crecieron 4.524% en comparación al acumulado durante el segundo semestre de 2018, por mayor captación de depósitos, acumulando Bs. 3.269 millones en el primer semestre del presente año, equivalente a 3% de los gastos de transformación, con lo cual, Banco Provincial culminó el primer semestre de 2019 con un margen operativo bruto de Bs. 123.302 millones, + 3.078% en contraste con el segundo semestre del año anterior.



El apartado para el impuesto sobre la renta creció 1.038% en contraste con el segundo semestre del año pasado, para totalizar Bs. 9.691 millones, lo cual deriva en un resultado neto de Bs. 108.220 millones en el semestre analizado, equivalente a un aumento de 2.375% semestral.

Banco Provincial sigue posicionado entre los líderes del sistema financiero venezolano, con los ratios de Rentabilidad sobre el Activo Medio (ROA) de 16,18%, evidenciando un ascenso semestral de 183 pb, y Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) de 72,37% (+278 pb vs. segundo semestre de 2018).

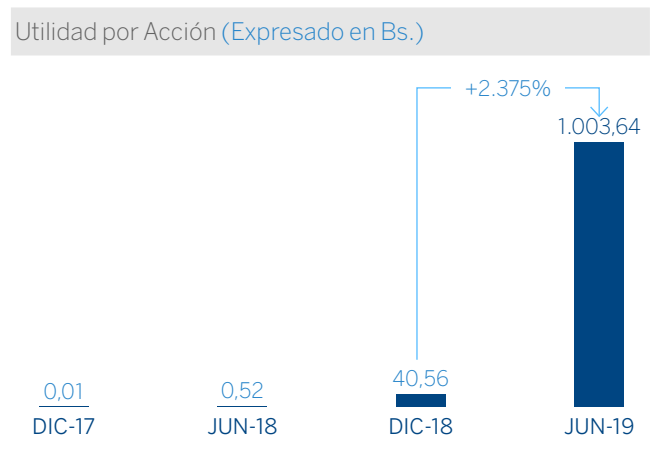
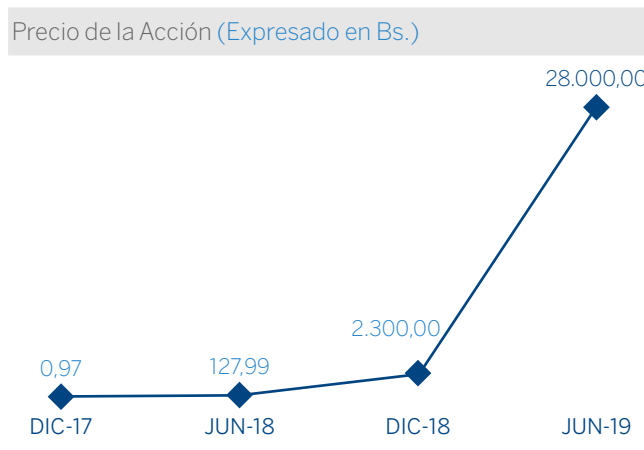


# La Acción Provincial

La Acción del Banco Provincial registró un precio de Bs. 28.000 al cierre del primer semestre de 2019, representando un incremento de 1.117% en relación al semestre anterior. La Utilidad por Acción mostró un comportamiento favorable, ubicándose en Bs. 1.004 con un incremento de 2.375%. Además, la capitalización bursátil se ubicó en Bs. 3.019.169 millones, mostrando un valor superior en referencia al cierre del segundo semestre del año anterior de Bs. 248.003 millones.

La Acción Provincial				
	jun-19	dic-18	jun-18	dic-17
Precio de Cierre (Bs./Acción)	28.000,00	2.300,00	127,99	0,97
Valor Contable (Bs./Acción)	4.889,40	461,86	2,15	0,04
Precio/Valor Contable (N° de Veces)	5,73	4,98	59,51	26,75
Utilidad por Acción Común* (Bs./Acción)	1.003,64	40,56	0,52	0,01
P/E: Precio/Utilidad (N° de veces)	27,90	56,71	245,98	72,62
Pay-Out (Dividendo/Utilidad)** (%)	P.A.	0	0	0
Capitalización Bursátil (Millones de Bs.)	3.019.169	248.003	13.801	105
N° de Acciones Comunes	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475
N° de Accionistas Comunes	5.758	5.725	5.653	4.199

\*Utilidad Neta del Semestre / \*\* No Incluye Dividendos Extraordinarios ni en Acciones / P.A.: Por Anunciar



# La Red Provincial

## Oficina Central

Urbanización San Bernardino,  
Av. Este 0. Centro Financiero  
Provincial, Planta Baja  
Telf. (0212) 504-4670 / 4769

## Banca Minorista

Gerencia Territorial Caracas  
Telf. (0212) 956-61-35  
101 Oficinas

## Gerencia Territorial Centro

Telf. (0241) 874-92-28  
46 Oficinas

## Gerencia Territorial Los Andes

Telf. (0274) 262-14-55 / 2558  
46 Oficinas

## Gerencia Territorial Occidente

Telf. (0251) 232-24-26 / 0752  
77 Oficinas

## Gerencia Territorial Oriente

Telf. (0281) 600-91-21  
36 Oficinas

## Banca de Empresas e Instituciones

### (BEI)

Oficina Grandes Empresas  
Telf. (0212) 504-44-38 / 4753 / 4704

### Banca Institucional Caracas

Telf. (0241) 504-66-62 / 4647

### BEI Altamira

Telf. (0212) 201-20-11

### BEI La Pelota

Telf. (0212) 596-46-62 / 4868 / 4781

### BEI La California

Telf. (0212) 280-50-44

### BEI Las Mercedes

Telf. (0212) 958-05-44

### BEI Guarenas-Guatire

Telf. (0212) 381-03-66 / 0488 / 1708

### BEI Maracay

Telf. (0243) 216-60-22

### BEI Valencia

Telf. (0241) 874-93-20 / 9321 / 9291

### BEI Portuguesa

Telf. (0255) 622-3115 / 4615

### BEI Barquisimeto I

Telf. (0251) 420-71-66

### BEI Mérida

Telf. (0274) 263-16-75

### BEI Barcelona

Telf. (0281) 600-91-18

### BEI Puerto Ordaz

Telf. (0286) 966-11-41 / 1118 / 1168

### BEI Maracaibo

Telf. (0261) 750-1450 / 1391 / 1428

## Banca Corporativa

Corporativa Global Venezuela  
Telf. (0212) 504-5440 / 6165

## Sucursal en el Exterior

### Banco Provincial Overseas (Curacao)

Zeelandia Office Park" Building E,  
3<sup>rd</sup> Floor, at Kaya W.F.G.(Jombi)  
Mensing N° 14.  
0800-12836682 02125044015  
Master: 5999 7886010

La red de oficinas comerciales se  
extiende a 322 agencias a nivel  
nacional y 1 sucursal en el exterior.

La información detallada sobre la red  
de oficinas de Banco Provincial se  
encuentra disponible en:  
[www.provincial.com](http://www.provincial.com)



**Atención Telefónica**

Línea Provincial: (servicio 24 horas)  
 (0500) 508-7432  
 (0212) 503-9111

Llamadas desde Celulares Movistar y Movilnet  
 \*7432

**Canales Electrónicos**

Página Web:  
[www.provincial.com](http://www.provincial.com)

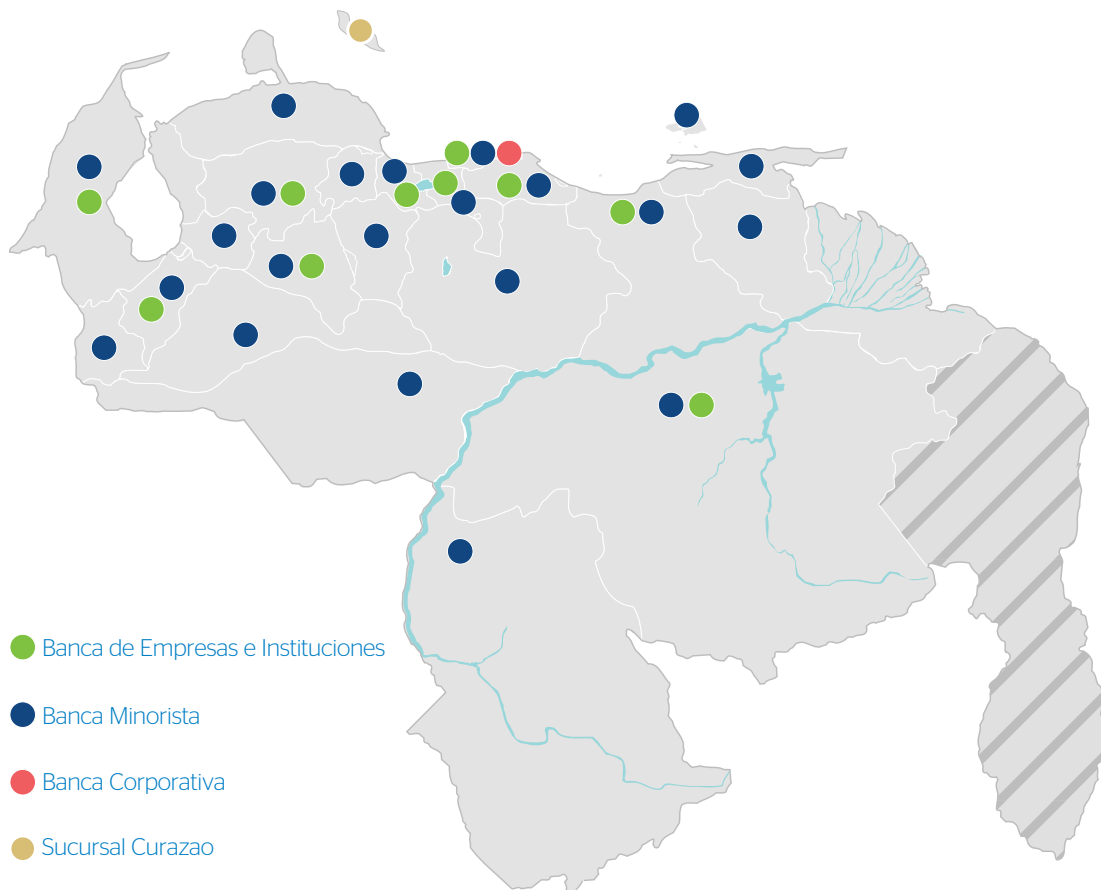
Puntos de Venta Propios y en Red Platco:  
 53.780

Número de Cajeros Automáticos:  
 1.739

**Redes Sociales**

-  @BBVAProvincial
-  BBVAProvincial.adelante
-  [blogbbvaprovincial.blogspot.com](http://blogbbvaprovincial.blogspot.com)
-  @BBVAProvincial
-  BBVAProvincial

**Cobertura de la Red de Oficinas y Gerencias Territoriales  
 de la Banca Minorista, Agencias de Banca de Empresas y Banca Corporativa**



## **Banco Provincial, S.A.,**

## **Banco Universal**

RIF: J-00002967-9

### **Coordinación:**

Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería

Vicepresidencia Client Solutions

### **Depósito Legal:**

p.p.820212

### **Diseño Gráfico:**

Temática Artes Gráficas / Pedro Quintero

### **Gráficos:**

Temática Artes Gráficas

### **Índice de fotografías:**

**Página 1**

Ricardo Gómez

**Página 8**

Abigaíl Machado

